



REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DE ECONOMIA FOMENTO Y RECONSTRUCCION  
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS

# localidades pobladas

XV CENSO NACIONAL DE POBLACION Y IV DE VIVIENDA - CHILE

ABRIL 1982



II REGION DE ANTOFAGASTA

42 I  
5998  
REG.  
C1



I 42 l  
5998  
c. 1

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS  
CHILE**

**LOCALIDADES POBLADAS**

**REGION DE ANTOFAGASTA**





**REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y RECONSTRUCCION  
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS**

**MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y RECONSTRUCCION**

**MINISTRO DE ECONOMIA,  
FOMENTO Y RECONSTRUCCION  
INGENIERO CIVIL  
SEÑOR MODESTO COLLADOS NUÑEZ**

**SUBSECRETARIO DE ECONOMIA,  
FOMENTO Y RECONSTRUCCION  
CORONEL DE EJERCITO  
SEÑOR JORGE VALENZUELA DURAN**

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS**

**DIRECTOR NACIONAL  
INGENIERO COMERCIAL  
SEÑOR ALVARO VIAL GAETE**

**SUBDIRECTOR DE OPERACIONES  
INGENIERO COMERCIAL  
JOSE ANTONIO MUGA NAREDO**

**SUBDIRECTOR TECNICO  
INGENIERO COMERCIAL  
SEÑOR JUAN CROCCO FERRARI**

**SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO  
ABOGADO  
SEÑOR CARLOS GREBE HERNANDEZ**

**FISCAL  
ABOGADO  
SEÑOR ABRAHAM DUEÑAS STRUGO**



**ORGANIZACION DEL XV CENSO DE POBLACION Y IV DE VIVIENDA  
(21 de abril de 1982)**

Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción  
Presidente de la Comisión Nacional del Censo  
Brigadier General Señor ROLANDO RAMOS MUÑOZ

Director del Instituto Nacional de Estadísticas  
Director Ejecutivo del Censo  
Ingeniero Señor SERGIO CHAPARRO RUIZ

Secretaria Ejecutiva de la Comisión Nacional del Censo  
Administrador Público Señorita ODETTE TACLA CHAMY

Intendente Regional  
Presidente de la Comisión Regional del Censo  
Brigadier General Señor ALFREDO CALDERON CAMPUSANO

Jefe Regional del INE  
Técnico Señor ARTURO AGUILAR AGUILAR

Jefe Regional del INE, Adjunto  
Técnico Señor JUAN HERNANDEZ OLIVERA

Instructor Censal Regional  
Profesor de Estado Señora MARIA FERNANDEZ PEREDO

**JEFES EJECUTIVOS PROVINCIALES Y COMUNALES**

- |   |                                |                                     |
|---|--------------------------------|-------------------------------------|
| 1 | PROVINCIA TOCOPILLA            | Señor Lionel Villar Contreras       |
|   | Comuna de Tocopilla            | Señor Wenceslao Paiva López         |
|   | Comuna de María Elena          | Señor Takasi Sakakibara Motizuki    |
| 2 | PROVINCIA EL LOA               | Señor Gastón San Martín Valenzuela  |
|   | Comuna de Calama               | Señora Liliana Quinteros Tagle      |
|   | Comuna de Ollagüe              | Señora Iolany González Braniff      |
|   | Comuna de San Pedro de Atacama | Señor Rubén Heredia Jiménez         |
| 3 | PROVINCIA ANTOFAGASTA          | Señor Camilo Henríquez Cornejo      |
|   | Comuna de Antofagasta          | Señora Adriana Herrera Robert's     |
|   | Comuna de Mejillones           | Señor Hugo Ramírez Jofré            |
|   | Comuna de Sierra Gorda         | Señor Eugenio Alfredo Medina Videla |
|   | Comuna de Taltal               | Señor Hugo R. Huentupil Soiza       |

COORDINADOR CENSAL, Coronel de Ejército (R) Señor Renato Rosende Hevia

DEPARTAMENTOS TECNICOS:

GEOGRAFIA Y CENSOS

Jefe de Departamento: Administrador Público Señorita Odette Tacla Chamy  
Jefes de Subdepartamentos: Técnico Señorita María Garfías Martínez  
Técnico Señor Manuel Arancibia Riolfo  
Profesor de Estado Señor Guillermo Sanhueza Seguel  
Técnico Señor Juan Franklin Arancibia Riolfo  
Diseño de portada: Señor Sergio Labraña Flores

ESTADISTICAS DEMOGRAFICAS

Jefe de Departamento: Administrador Público Señorita Mónica Correa Cavada  
Jefe de Subdepartamento: Sociólogo Señora Stella Núñez Rodríguez

ESTADISTICAS LABORALES Y ENCUESTAS DE HOGARES

Jefe de Departamento: Profesor de Estado Señor Héctor Kappes Barrientos

DESARROLLO DE SISTEMAS

Jefe de Departamento: Ingeniero Señora Irma Salas Urzúa

COMPUTACION

Jefe de Departamento: Programador Señor Jorge Morales Cisterna  
Jefe de Subdepartamento: Programador Señora Victoria Horment Barra

IMPRESIONES Y DISTRIBUCION

Coordinador : Señor Guillermo Délano Ojeda  
Jefe de Subdepartamento: Señor Jorge González García

Colaboraron en diversas labores técnicas y administrativas:

Señor Fernando Aguirre Lizondo	Señor Leonel Gutiérrez Guerra	Señorita María Isabel Méndez Barahona
Señor Darwin Bustos Rivera	Señor Francisco Layseca Camacho	Señor Ricardo Navarrete Parra
Señorita Concepción Correa Contreras	Señorita María Loyola Moena	Señor Leonel Orrego Toro
Señora Lucrecia Dattoli Bravo	Señorita Verónica Maturana Hor- mazábal	Señor Alejandro Sabag Vergara
Señor Hugo González Arriagada	Señor Víctor Mella Díaz	Señor Francisco Zúñiga Tello

## INDICE

	Página
INTRODUCCION	
Síntesis geográfica de la región de Antofagasta .....	I
Croquis :	
Regional .....	XI
Comuna de Tocopilla .....	
Comuna de María Elena .....	
Comuna de Calama .....	
Comuna de Ollagüe .....	
Comuna de San Pedro de Atacama .....	
Comuna de Antofagasta .....	
Comuna de Mejillones .....	
Comuna de Sierra Gorda .....	
Comuna de Taltal .....	
Notas explicativas .....	XIII
Conceptos y definiciones .....	XIV
Códigos de rama de actividad económica .....	XXIII
Indice alfabético de localidades .....	XXIV
Cuadros :	
1. Población, por sexo y grupos de edad; de 15 años y más, alfabetas y en la fuerza de trabajo, según provincias y comunas .....	2
2. Población de 15 años y más, por situación en la fuerza de trabajo y rama de actividad económica de los ocupados, según provincias y comunas .....	4
3. Número de viviendas, de viviendas particulares ocupadas con personas presentes, por abastecimiento y origen del agua; de hogares particulares con personas presentes, por disponibilidad de retrete y sistema de eliminación de aguas servi -	

	Página
das, según provincias y comunas .....	6
4. Población, por sexo y grupos de edad; de 15 años y más, alfabetas y en la fuerza de trabajo, según provincias, comunas, distritos y localidades :	
Región de Antofagasta .....	8
Provincia Tocopilla .....	8
Provincia El Loa .....	14
Provincia Antofagasta .....	18
5. Número de viviendas, de viviendas particulares ocupadas con personas presentes, por abastecimiento y origen del agua; de hogares particulares con personas presentes, por disponibilidad de retrete y sistema de eliminación de aguas servidas, según provincias, comunas, distritos y localidades :	
Región de Antofagasta .....	26
Provincia Tocopilla .....	26
Provincia El Loa .....	32
Provincia Antofagasta .....	36
6. Porcentaje de la población en viviendas particulares, por abastecimiento y origen del agua; en hogares particulares, por disponibilidad de retrete y sistema de eliminación de aguas servidas, según provincias, comunas, distritos y localidades:	
Región de Antofagasta .....	44
Provincia Tocopilla.....	44
Provincia El Loa .....	50
Provincia Antofagasta .....	54
Resumen de Entidades Pobladas Urbanas .....	62

## INTRODUCCION

Los Censos Nacionales de Población y Vivienda, que se realizan una vez cada diez años, constituyen la operación estadística de mayor envergadura que debe afrontar un país. En Chile, el organismo técnico responsable de su preparación, organización y levantamiento es el Instituto Nacional de Estadísticas.

La frecuencia decenal de los Censos se debe a que es necesario esperar un tiempo prudencial para apreciar los cambios que experimenta la composición demográfica de un país. Los niveles de natalidad, mortalidad y las migraciones ocurridas durante el decenio afectan no tan sólo el volumen de la población sino, también, sus características por sexo, edad, educativas, económicas, de fecundidad y otras.

El primer Censo de Población se realizó en el país en 1835. Durante el presente siglo, Chile ha realizado ocho Censos de Población, a saber: los de 1907, 1920, 1930, 1940, 1952, 1960, 1970 y 1982; a los últimos cuatro se incorporaron los de Vivienda. Para los efectos de comparabilidad el país procuró atenerse a la recomendación internacional referente a levantar sus Censos en los años terminados en cero. Sin embargo, diversas razones obligaron tanto en 1907, 1952 como en 1982 a romper la tradición. En el caso del XV Censo Nacional de Población y IV de Vivienda, su postergación se debió, fundamentalmente, a que fue necesario esperar se diera término a los trabajos que fijaron la nueva División Político-Administrativa impulsada por la Comisión Nacional de la Reforma Administrativa.

La importancia de los Censos deriva del hecho de que son la fuente primaria de las estadísticas básicas de la población y la vivienda y, el marco para encuestas por muestreo. Además, conforman el único instrumento capaz de proporcionar datos para niveles geográficos pequeños. Desde el punto de vista de los usuarios constituye la base de investigaciones que abarcan tanto el campo académico como el gubernativo y de los sectores económicos.

El levantamiento censal, como toda operación de producción, requirió de una cuidadosa planificación y, por sus características propias, de la participación masiva de recursos humanos especialmente capacitados, además, del uso de equipos mecánicos y electrónicos.

Los resultados que se presentan en esta publicación son el testimonio del apoyo de las autoridades nacionales, regionales y comunales, de servicios públicos, magisterio, instituciones y del esfuerzo realizado por mi-

les de personas que, con dedicación y espíritu ciudadano, trabajaron bajo la dirección técnica del INE.

El Instituto se hace el deber de informar a las autoridades, usuarios y público en general que el presente volumen forma parte de la primera de tres series de publicaciones, integrada por 13 volúmenes Regionales y un Tomo Resumen del País. Las series mencionadas son:

- 1) Localidades Pobladas;
- 2) Características de la Población, y
- 3) Vivienda, Hogar y Familia.

Con el contenido de esta publicación, el INE pretende satisfacer las necesidades de información indispensable para diagnósticos comunales.

Se hace presente a los señores usuarios que, aparte de los datos que serán publicados en forma sucesiva en las series antes mencionadas, es posible obtener, previo estudio de costos y factibilidad, otro tipo de información censal que se requiera para satisfacer propósitos específicos.

## SINTESIS GEOGRAFICA DE LA REGION DE ANTOFAGASTA

### SITUACION

Se extiende entre los 20° 56' y 26° 05' de latitud sur y desde los 67° 00' de longitud oeste hasta el océano Pacífico.

La capital regional es la ciudad de Antofagasta, puerto marítimo situado a 23° 38' de latitud sur y 70° 24' de longitud oeste.

### LIMITES GENERALES

Norte: el río Loa, desde su desembocadura en el océano Pacífico hasta el kilómetro 1.636 de la Carretera Panamericana Norte; una línea recta desde dicha intersección hasta el trigonométrico Cerrillos; y la poligonal que une el trigonométrico Cerrillos con el volcán Olca, pasando por los cerros Yocas, León y Alconcha.

Este: las Repúblicas de Bolivia y Argentina al N.E. y S.E. respectivamente.

Sur: línea de cumbres desde el cerro Atalaya, sobre la frontera con la República Argentina, hasta el cerro Carrizo, pasando por el cerro Pereda; el meridiano astronómico del cerro Carrizo hasta la quebrada El Carrizo, esta quebrada hasta su confluencia con el cerro San Cristóbal, pasando por los cerros Toro, Balcón y Picota; la línea de cumbres desde el cerro San Cristóbal hasta el paralelo astronómico de la punta Carrizalillo, y el citado paralelo hasta el océano Pacífico.

Oeste: con el océano Pacífico.

### SUPERFICIE

De acuerdo a mediciones planimétricas efectuadas sobre la Carta 1:500.000 del I.G.M., cuenta con una superficie aproximada de 125.981,00 km<sup>2</sup>., que representa el 16,7 % de Chile americano e insular.

### RELIEVE

Esta región presenta 4 formas básicas del relieve chileno: cordillera de los Andes, depresión intermedia, cordillera de la costa y una restringida pero importante planicie litoral.

Cordillera de los Andes: en ella es posible distinguir el cordón andino propiamente tal, la precordillera y las fosas altiplánicas.

Cordón andino propiamente tal: se presenta alto, macizo y volcánico, cubierto por lavas y areniscas, producto de un intenso volcanismo del pasado. Se caracteriza por una gran pobreza de recursos hídricos y por la tendencia de los cordones montañosos a disponerse en dirección norte-sur. Entre estos cordones montañosos se sitúan algunos salares: Tara, Pujsa, Quisquiro, Aguas Calientes y Talar.

Entre las principales alturas destacan algunos volcanes y cerros, tales como volcanes Ollagüe (5.863 m.), San Pedro (5.974 m.), San Pablo (6.118 m.), Socompa (6.051 m.) y Lullillaco (6.739 m.); cerros Toco (5.690 m.), Colachi (5.618 m.) y El Inca (5.595 m.).

La precordillera: está representada por el cordón del Loa y la cordillera de Domeyko. El cordón del Loa se divide en dos brazos, separados por el curso superior del río Loa. El brazo occidental es más bajo, pero presenta alturas que bordean los 4.500 m., que imponen una gran profundidad al lecho del río en este sector. Las principales alturas de este brazo están representadas por los cerros Ceucis (5.108 m.), Chuncullay (4.671 m.) y Paqui (4.895 m.).

La rama oriental es la más alta y constituye una barrera infranqueable entre los relieves altiplánicos y la pampa occidental. Entre las alturas más destacadas están el volcán Miño (5.661 m.) y el cerro Aucanquilcha (5.148 m.).

La cordillera de Domeyko: se inicia en los cerros de Limón Verde y se caracteriza por un paisaje monótono planiforme, en el que destacan algunos cerros que superan los 4.000 m., tales como Alto de Varas (4.336 m.) y Los Sapos (4.890 m.). La cordillera de Domeyko se conecta con la cordillera de la costa, mediante algunas sierras, como la de Peñafiel.

En el área ocupada por las fosas, cabe hacer mención a la de Atacama, que se extiende a lo largo de 180 km. e incluso rebasando los límites de la región. Su máxima anchura se registra en el Salar de Atacama (85 km.), cuenca hacia la cual drenan los ríos San Pedro y Vilama.

Depresión intermedia: está representada en esta región por la parte sur de la pampa del Tamarugal, el desierto de Atacama y un pequeño sector de la pampa ondulada o austral.

En el sector norte de la región termina la pampa del Tamarugal, más específicamente al sur del río Loa. Se caracteriza por ser una inmensa playa de sedimentación árida, con una gran cantidad de salares; además, presenta un acusado endorreísmo. El río Loa es el único curso de agua que atraviesa la pampa, logrando desembocar en el mar y dando lugar a la presencia de algunos oasis en su largo recorrido.

Desierto de Atacama: al sur del río Loa, hasta las sierras de Vicuña Mackenna, del Muerto y Peñafiel, se extiende la pampa árida del desierto de Atacama, que se caracteriza por estar a un nivel más bajo que la pampa del Tamarugal; además, se ubican algunos salares tales como El Miraje y Navidad.

Pampa austral: se extiende al sur de las sierras de Vicuña Mackenna, del Muerto y Peñafiel, prolongándose hasta el río Copiapó en la región de Atacama. Su principal característica es que en ella ya se insinúa cierta transversalidad en el relieve, cordones que parten en la cordillera de los Andes para unirse a la cordillera de la costa. Las principales sierras que la disectan son Septiembre, Esmeralda y de La Gloria.

Cordillera de la costa: se presenta cercana al litoral, alta y compacta como un muro que supera los 2.000 m. (cerro Colupo 2.293 m. y sierra Vicuña Mackenna). Su vertiente oriental, en cambio, desciende suavemente hasta unirse a la depresión intermedia, ubicándose en este lugar numerosos salares.

Planicie litoral: se presenta muy angosta (3 km.), pero es donde se asientan algunas de las ciudades más importantes de la región: Antofagasta, Tocopilla y Taltal.

## **CLIMA**

Predomina el clima desértico, con algunas variaciones de mar a cordillera.

En la costa se presenta un clima desértico costero, con escasa oscilación térmica diaria; la influencia húmeda del mar produce camanchacas matinales. En esta faja litoral la corriente fría de Humboldt produce una anomalía térmica al rebajar la temperatura en lugares que por latitud debieran tener promedios superiores.

En la depresión intermedia se encuentra el clima desértico normal, cuyas características más destacadas son: fuerte oscilación térmica diaria, carencia casi absoluta de precipitaciones, cielos límpidos y sequedad atmosférica. En este caso la cordillera de la costa cumple la función de un biombo climático, impidiendo el paso de la humedad costera al interior.

Sobre los 3.000 m. de altitud se presenta el clima desértico marginal de altura, donde se aprecia una disminución de la temperatura y una variación de la pluviosidad, registrándose un aumento de las precipitaciones líquidas y sólidas que caen de preferencia en verano.

## **HIDROGRAFIA**

El medio desértico absoluto, la disposición del relieve y la alta salinidad de los suelos, crean las condiciones necesarias para que exista al sur del río Loa un arreísmo absoluto (no existe ningún escurrimiento superficial). Tienen importancia las aguadas, que son afloramientos de aguas subterráneas.

El río Loa constituye una excepción. En su caprichoso recorrido logra atravesar completamente el desierto en su parte más árida, describiendo una perfecta U. El río Loa incrementa su caudal en el sector cordillerano andino con el deshielo y con las precipitaciones de verano, captando escasos ríos tributarios en su recorrido; posee una hoya hidrográfica de 33.000 km<sup>2</sup>. y una extensión de 440 km.

## **VEGETACION**

Pueden distinguirse variadas formaciones vegetacionales de carácter xeromórfico, a saber:

Desierto costero: se presenta hasta los 24° 30' de latitud sur, ocupando las planicies costeras y las laderas barlovento de la cordillera de la costa. A partir de los 24° 30' de latitud sur, esta formación sigue el curso de la cordillera de la costa, alejándose del mar.

El desierto costero se puede dividir en dos áreas según la fisonomía de su vegetación. La más septentrional se caracteriza por la asociación de hierbas y sub-arbustos de carácter invernal, extendiéndose por el sur hasta las vecindades de Iquique. Las principales especies anuales son la lechuga silvestre (*Tetragonia pedunculata*), llantén (*Plantago lanceolata*), rueda (*Gilia nudicaulis*) y especies de la familia amarilidáceas. Entre los escasos matorrales que se ubican en los lechos de las quebradas podemos citar la chilca (*Baccharis petiolata*; *Baccharis marginalis*).

En la parte sur del desierto costero dominan los arbustos y cactáceas, siendo común las plantas herbáceas perennes. Entre las cactáceas están el guillave (*Eulychnia spinibarbis*), quisco (*Cereus* spp.), copao (*Cereus coquimbensis*), sandillón (*Erioseyca ceratistes*); entre los arbustos pueden mencionarse el chañar arbustivo (*Lycium chañar*), chamicilla o manzanilla (*Bahía ambrosioides*) y lechero (*Euphorbia lactiflua*).

Jaral costero: se extiende a partir de los 24° 30' de latitud sur, superando el límite regional. Ocupa los faldeos inferiores de la cordillera de la costa y planicies litorales. Su aspecto es el de un matorral abierto formado por arbustos de carácter xerofítico, asociado con hierbas de carácter primaveral. Entre las cactáceas están el copao (*Cereus coquimbensis*; *Eulychnia acida*) y sandillón (*Neoporteria subgibosa*; *Erioseyca* spp.); entre las especies arbustivas, el lechero (*Euphorbia lactiflua*), cacho de cabra (*Skytanthus acutus*) y pingo-pingo (*Ephedra andina*).

Jaral desértico: se extiende a partir de los 20° de latitud sur, superando el límite regional. Esta formación se desarrolla por el área pre-andina, ocupando las partes altas del desierto y los faldeos inferiores de la cordillera de los Andes; su ancho es variable. Las plantas que intervienen en esta formación son relativamente bajas, encontrándose numerosas especies espinosas. Entre los arbustos dominantes podemos citar la jarilla (*Adesmia atacamensis*), cachiyuyo (*Atriplex atacamensis*), pingo-pingo (*Ephedra andina*) y brea (*Tessaria absinthioides*); el estrato herbáceo lo componen la malvilla (*Cristaria divaricola*) y la ortiga (*Loasa fruticosa*).

Tolar: esta formación se desarrolla desde la región de Tarapacá hasta los 31° 40' de latitud sur, por los faldeos andinos, altas mesetas y cordones interiores de la cordillera. Se caracteriza por el dominio de plantas arbustivas de hojas y ramas resinosas y por su follaje oscuro. El tolar forma un matorral relativamente denso, cuyo arbusto dominante alcanza un metro de altura, al cual se le agrega una cubierta inferior formada por plantas perennes. Entre las especies dominantes están la tola (*Baccharis tola*), tolilla (*Fabiana* spp.), pingo-pingo (*Ephedra andina*) y tola hembra (*Senecio graveolens*).

Estepa andina: se extiende por la alta meseta andina y planos inclinados entre los 3.500 y 4.000 metros. Esta formación está compuesta por gramíneas de carácter xerofítico, formando champas que se mezclan con algunas comunidades de arbustos enanos, sub-arbustos y hierbas perennes. La estepa andina se desarrolla a lo largo de la mayor parte del país, pero con notables variantes en su composición florística. La principal especie es el coirón (*Aristida* sp.; *Festuca* spp.; *Stipa* spp.).

Llaretas: sobre los 4.000 metros, la vegetación está compuesta por plantas que crecen en cojines llamados llaretas (*Azorella* spp.; *Laretia compacta*), a los cuales se le agregan árboles muy separados y abiertos de queñoa (*Polylepis tarapacana*).

## **POBLACION**

De acuerdo al XV Censo de Población y IV de Vivienda, la población regional es de 341.702 habitantes. La densidad alcanza a 2,7 hbs./km<sup>2</sup>.

La distribución espacial de la población se orienta por la presencia de recursos mineros en explotación y los puertos de embarque de dichos recursos. La mayor concentración se localiza en un triángulo conformado por las ciudades de Antofagasta, Tocopilla y Calama.

Las planicies litorales, a pesar de ser muy restringidas, permiten el asentamiento de importantes centros urbanos: Tocopilla, Mejillones, Antofagasta y Taltal, que concentran el mayor porcentaje de la población regional.

En la depresión intermedia existen algunos centros poblados de menor magnitud que deben su origen preferentemente a la minería: María Elena, Pedro de Valdivia y Baquedano.

En la precordillera altiplánica, la gran minería del cobre ha contribuido al desarrollo de las ciudades de Calama y Chuquibambilla. Además, existen algunos pequeños poblados de origen indígena, entre los cuales se citan San Pedro de Atacama, Toconao y Tilomonte.

En el altiplano se observa un reducido y disperso poblamiento, no destacando ningún centro urbano.

## **RECURSOS ECONOMICOS Y POTENCIALES**

La región cuenta con una amplia dotación de recursos naturales mineros (metálicos y no metálicos), marinos y turísticos.

**Minería:** posee importantes yacimientos de cobre, salitre, azufre, oro, plata y calizas.

**Pesca:** anchoveta, sardinas, jurel, congrio, ostras y ostiones constituyen las principales especies que sustentan la actividad pesquera regional.

**Turismo:** constituyen atractivos turísticos sus playas, el desierto, enclaves mineros abandonados, fuentes geotermales, salares y la arqueología, con su renombrado museo arqueológico en San Pedro de Atacama.

**Industria:** las faenas extractivas han dado origen al establecimiento de industrias ligadas a la demanda minera y procesadoras, tales como fábricas de ácido sulfúrico, oxígeno, explosivos, fertilizantes y cemento.

## BIBLIOGRAFIA

Corporación de Fomento de la Producción., Geografía Económica de Chile, Texto Refundido, Santiago de Chile, 1965.

Hernández, Silvia., Geografía de Plantas y Animales de Chile, Editorial Universitaria, 1970.

Di Castri, Francisco., Esbozo Ecológico de Chile.

Instituto Geográfico Militar., Geografía de Chile, Tomo III, Biogeografía, Santiago de Chile, 1983.

Muñoz Pizarro, Carlos., Sinopsis de la Flora Chilena, Santiago de Chile, 1966.

## **EVOLUCION POLITICO-ADMINISTRATIVA**

En 1884, por ley de 14 de enero, se creó en la provincia de Atacama el departamento de Taltal, con los siguientes límites: "Norte, una línea recta que partiendo de Punta de Reyes en la costa se dirija hasta el cerro de Parastal (Paranal), y desde ahí una línea recta imaginaria hasta el volcán de Lullaillaco (límite norte provincia de Atacama); Este, la línea anticlinal de los Andes; Oeste, el Pacífico Sur, las cumbres que limitan por el norte la hoya hidrográfica de las quebradas Pan de Azúcar y Juncal". Los decretos de 12 de agosto y 15 de octubre del año citado legislaron respecto a su división en subdelegaciones y distritos.

Cuatro años más tarde, mediante ley de 12 de julio, se creó la provincia de Antofagasta, coincidiendo su límite norte con el límite sur de la provincia de Tarapacá ("el río Loa, desde su desembocadura hasta el pueblo de Quillagua inclusive y desde este punto una línea que tocando los volcanes Miño, Olca y Túa llegue hasta la frontera con Bolivia"), que fuera establecido por ley de 31 de octubre de 1884. Su límite sur correspondió al del departamento de Taltal.

La nueva provincia se dividió en tres departamentos: Tocopilla, Antofagasta y Taltal.

El departamento de Tocopilla comprendía el territorio situado al norte de una recta trazada entre la punta Chacaya y el cerro Solitario; al poniente de una recta que une el cerro Solitario y la localidad de Miscante; y al poniente y sur del río Loa. El departamento de Taltal conservó los límites establecidos en 1884. Al de Antofagasta se le asignó el resto del territorio provincial.

Ese mismo año (1888) se promulgan los decretos de 12 de septiembre y 10 de octubre, que en el orden indicado, establecieron la división en subdelegaciones y distritos de los departamentos de Antofagasta y Tocopilla.

En 1891 se crean en el departamento de Antofagasta los municipios de Caracoles y Calama, mientras que en el de Taltal los de Aguada y Santa Luisa. En dicho año ya existían los de Antofagasta, Tocopilla y Taltal.

El año 1924 se creó el departamento de El Loa, base de la actual provincia del mismo nombre (DL. 75 de 31 de octubre), con parte del de Antofagasta. Dicha disposición, además, modificó el límite provincial norte incorporando a Tarapacá un pequeño sector ubicado al norte del volcán Miño y de los cerros Aucanquilcha, Cosca y Chipana, y extendió la jurisdicción del departamento de Tocopilla al área ubicada al norte del río Loa y al oeste de la línea de cumbres que limita por el poniente la hoya del alto río Loa.

En 1925 el decreto ley 354, de 17 de marzo, fijó los límites a los departamentos de la República. Esta disposición modificó el límite interprovincial Tarapacá—Antofagasta, incorporando a la segunda las localidades de Quillagua, Copaquire, Collaguasi, Piquios y Salar Michincha. Además, en lo interno, el límite entre los departamentos de Antofagasta y Tocopilla experimenta leves modificaciones.

El decreto 1529, de 18 de marzo del año antes citado, modifica las subdelegaciones de los departamentos de Antofagasta, Tocopilla y El Loa.

El decreto ley 803 (22—XII—1925) divide los departamentos del país en comunas, las que se estructuran tomando como base las antiguas subdelegaciones. En la provincia de Antofagasta contempla una comuna por departamento: Tocopilla, Antofagasta, Calama y Taltal. Cabe aclarar que los municipios de estas comunas databan del siglo XIX. El de Taltal fue creado en 1884 y el de Tocopilla en 1888.

El decreto fuerza ley 8582, de 30 de diciembre de 1927, que dividió el país en provincias, departamentos y territorios, no altera la división político—administrativa de la provincia de Antofagasta. En cambio el 8583, de idéntica fecha, crea las comunas de Toco, en el departamento de Tocopilla; Mejillones, Sierra Gorda y Aguas Blancas, en el de Antofagasta y Catalina, en el de Taltal.

El decreto fuerza ley 2335, de 22 de mayo de 1929, sobre límites de los departamentos, conserva para esta provincia los establecidos el año 1925. Al año siguiente, se promulga la ley 4798 (24—I—1930), mediante la cual se desplaza hacia el norte el límite entre los departamentos de Antofagasta y Tocopilla, a través de una línea quebrada que une la punta Tames con los cerros de Guacate, pasando por el cerro Colupo.

En 1931 se promulgan cuatro decretos fijándole límites a las comunas y distritos de los departamentos de la provincia: Antofagasta (Nº 127), Tocopilla (Nº 128), Taltal (Nº 1618) y El Loa (Nº 1619). Posteriormente el decreto 4667, de 23 de noviembre de 1933, refunde en un solo texto las disposiciones sobre límites de la provincia, sus departamentos, comunas y distritos, situación que se repite en el decreto 4771, de 29 de noviembre de 1938, pues éste sólo introduce dos modificaciones internas: crea en la comuna de Calama los distritos Toconao y Socaire y anexa a la comuna de Taltal el sector Altamira de la comuna de Catalina, creando con él, el distrito de idéntico nombre.

Por ley 12.419, de 4 de enero de 1957, se crea la municipalidad de Mejillones. Con anterioridad la comuna de este nombre formaba una sola agrupación municipal con las comunas de Antofagasta, Sierra Gorda y Aguas Blancas, con sede en la ciudad de Antofagasta.

El decreto ley 575, de 10 de julio de 1974, con el territorio correspondiente a la provincia de Antofagasta, crea la II región, la que mediante el decreto ley 1230, de 27 de octubre de 1975, se dividió en tres provincias:

a) Tocopilla, capital Tocopilla, con el territorio del ex—departamento de Tocopilla, más el distrito 5 Pedro de Valdivia, de la comuna de Sierra Gorda. Se excluye el sector oriental del distrito 3 Toco y un pequeño sector nor—oriental del distrito María Elena de la comuna de Toco;

b) Antofagasta, capital Antofagasta, que comprende los ex—departamentos de Antofagasta y Taltal, excluidos los territorios correspondientes al distrito 5 Pedro de Valdivia y a las áreas situadas al oriente de la cordillera de Domeyko, y

c) El Loa, capital Calama que comprende, en general, el ex—departamento de El Loa y las áreas de los ex—departamentos de Antofagasta y Taltal situadas al oriente de la cordillera de Domeyko. Se excluye de esta provincia y de la región el sector Ujina—Collaguasi que pasa a la I región, habiéndose definido el límite interregional para ese sector en el decreto supremo 707, de 8 de agosto de 1977.

Con la promulgación del decreto ley 1230 los departamentos de Antofagasta, Tocopilla, El Loa y Taltal dejan de tener vigencia.

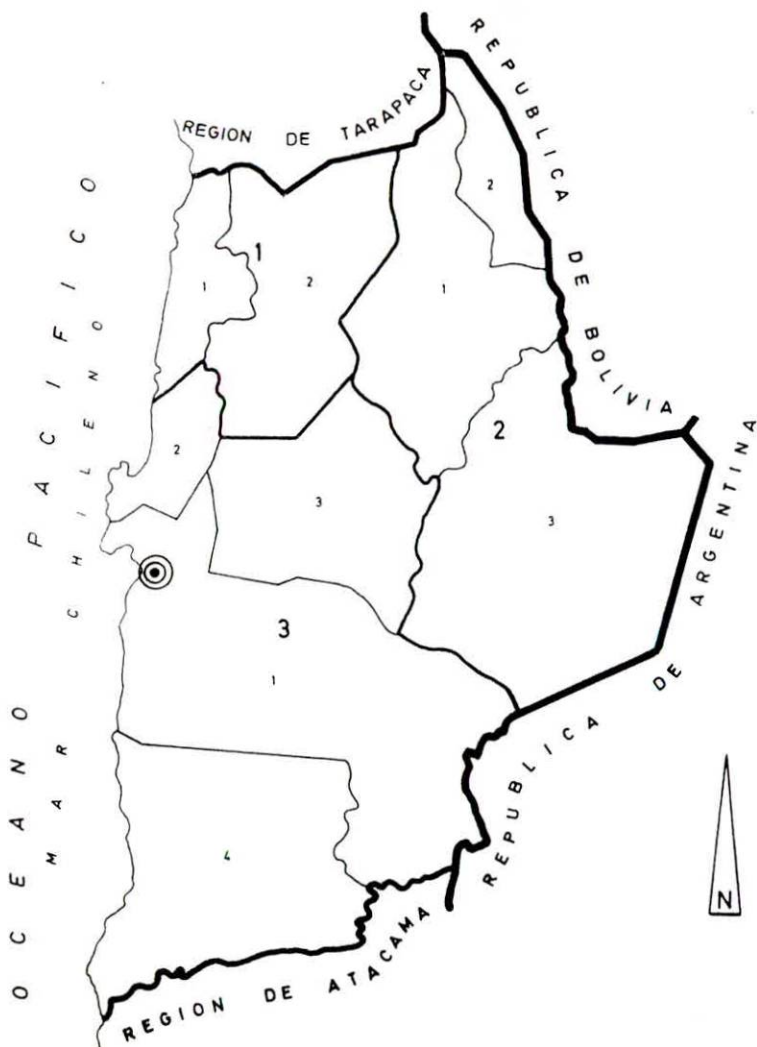
El decreto ley 2867 (20—9—79) modifica los límites de la región y de sus provincias. A nivel regional, se anexan los sectores de Altamira y quebrada del Juncal pertenecientes a la región de Atacama y se excluye el recinto aduanero de Quillagua, que se incorpora a la región de Tarapacá. Respecto a los cambios provinciales, El Loa incorpora la franja territorial de Tocopilla situada al oriente de la poligonal que pasando por la cota 3.688, los cerros Sical y del Jaspe, los trigonométricos Barrera y El Abra y los cerros Abra y Millo, une el cerro Yocas con el cerro Guacate. Otro ajuste interprovincial entre El Loa y Antofagasta incorpora a la última el área situada al sur de la poligonal que pasando por el cerro Pajonales y la cota 3.525 une los cerros Salín y Cerrillos.

La actual división comunal se encuentra establecida en el decreto ley 2868, de 21 de octubre de 1979. Por esta disposición se crean en la región las comunas de María Elena, Ollagüe y San Pedro de Atacama y se suprimen las de Aguas Blancas y Catalina, siendo sus territorios incorporados a los de Antofagasta y Taltal, respectivamente.

La comuna de María Elena se forma con el territorio de la antigua comuna de Toco incluido en la provincia de Tocopilla, el distrito 5 Pedro de Valdivia de la comuna de Sierra Gorda y el sector nororiental del distrito 3 Guachán de Tocopilla; las de Ollagüe y San Pedro, con parte de la antigua comuna de Calama.

En resumen, la provincia de Tocopilla se divide en las comunas de Tocopilla y María Elena; la de El Loa, en las de Calama, Ollagüe y San Pedro de Atacama; la de Antofagasta, en las de Antofagasta, Mejillones, Sierra Gorda y Taltal. La descripción específica de sus límites está consignada en el decreto supremo 1204, de 3 de noviembre de 1980.










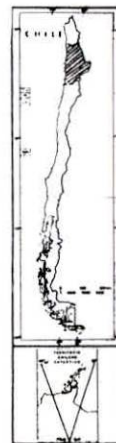
**REGION DE ANTOFAGASTA** CAPITAL: ANTOFAGASTA  
(CROQUIS)

**DIVISION POLITICO-ADMINISTRATIVA**

1. **PROVINCIA DE TOCOPILLA** CAPITAL: TOCOPILLA  
COMUNAS: 1. TOCOPILLA      2. MARIA ELENA
2. **PROVINCIA DE EL LOA** CAPITAL: CALAMA  
COMUNAS: 1. CALAMA      3. SAN PEDRO DE ATACAMA  
            2. OLLAGÜE
3. **PROVINCIA DE ANTOFAGASTA** CAPITAL: ANTOFAGASTA  
COMUNAS: 1. ANTOFAGASTA      3. SIERRA GORDA  
            2. MEJILLONES      4. TALTAL

**SIMBOLOGIA**

-  LIMITE INTERNACIONAL
-  LIMITE REGIONAL
-  LIMITE PROVINCIAL
-  LIMITE COMUNAL
-  CAPITAL REGIONAL



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS  
DEPARTAMENTO GEOGRAFIA Y CENSOS  
SUB DEPTO. CARTOGRAFIA  
C H I L E

# COMUNA DE TOCOPILLA

CROQUIS CON LA UBICACION APROXIMADA DE LAS LOCALIDADES POBLADAS

## DISTRITOS CENSALES:

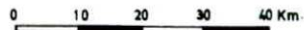
- Nº1 COMEROO
- Nº2 HOSPITAL
- Nº3 GUACHAN
- Nº4 BARRILES
- Nº5 GATICO
- Nº6 ESTACION

## SIMBOLOGIA

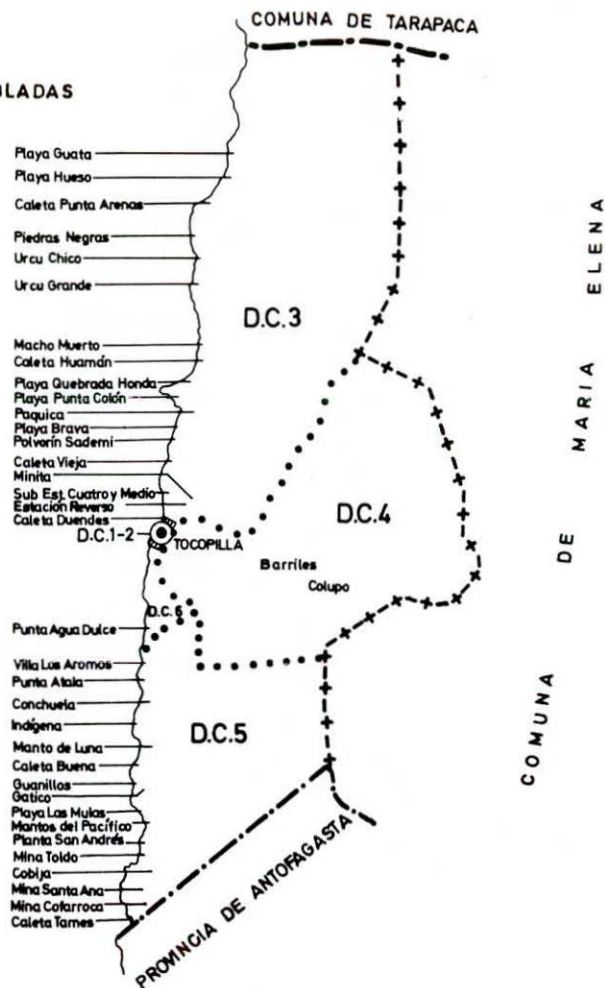
- — — — — LIMITE REGIONAL
- . - . - . LIMITE PROVINCIAL
- + - + - + - LIMITE COMUNAL
- • • • • LIMITE DISTRITAL
- ⊙ CAPITAL PROVINCIAL
- ▨ AREA URBANA



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS  
DEPARTAMENTO GEOGRAFIA Y CENSOS  
SUB DEPTO. CARTOGRAFIA  
CHILE



OCEANO PACIFICO  
Mar Chilena



# COMUNA DE MARIA ELENA

CROQUIS CON LA UBICACION APROXIMADA DE LAS LOCALIDADES POBLADAS

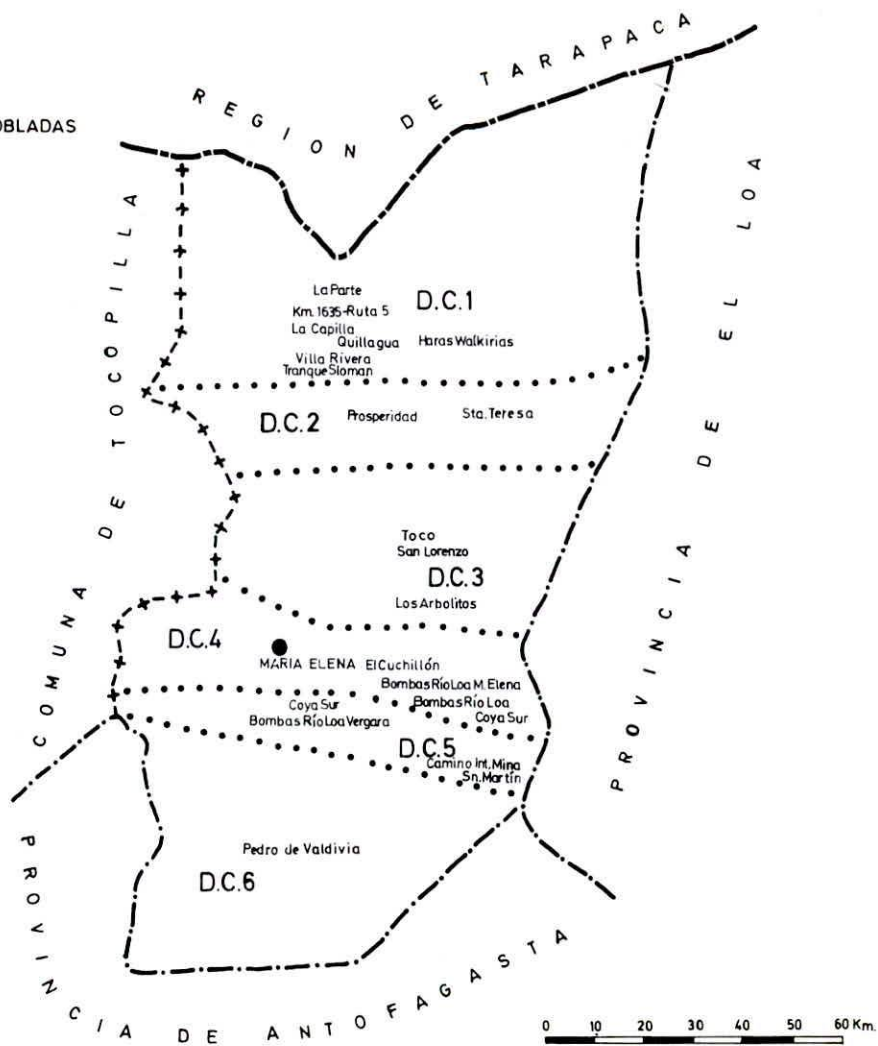
## DISTRITOS CENSALES :

- N° 1 QUILLAGUA
- N° 2 RICA AVENTURA
- N° 3 TOCO
- N° 4 MARIA ELENA
- N° 5 FRANCISCO VERGARA
- N° 6 PEDRO DE VALDIVIA

## SIMBOLOGIA

- LIMITE REGIONAL
- - - LIMITE PROVINCIAL
- + - + - + LIMITE COMUNAL
- ..... LIMITE DISTRITAL
- CAPITAL COMUNAL

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS  
DEPARTAMENTO GEOGRAFIA Y CENSOS  
SUB DEPTO CARTOGRAFIA  
CHILE



mim.







# COMUNA DE CALAMA

CROQUIS CON LA UBICACION APROXIMADA DE LAS LOCALIDADES POBLADAS

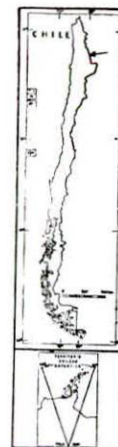
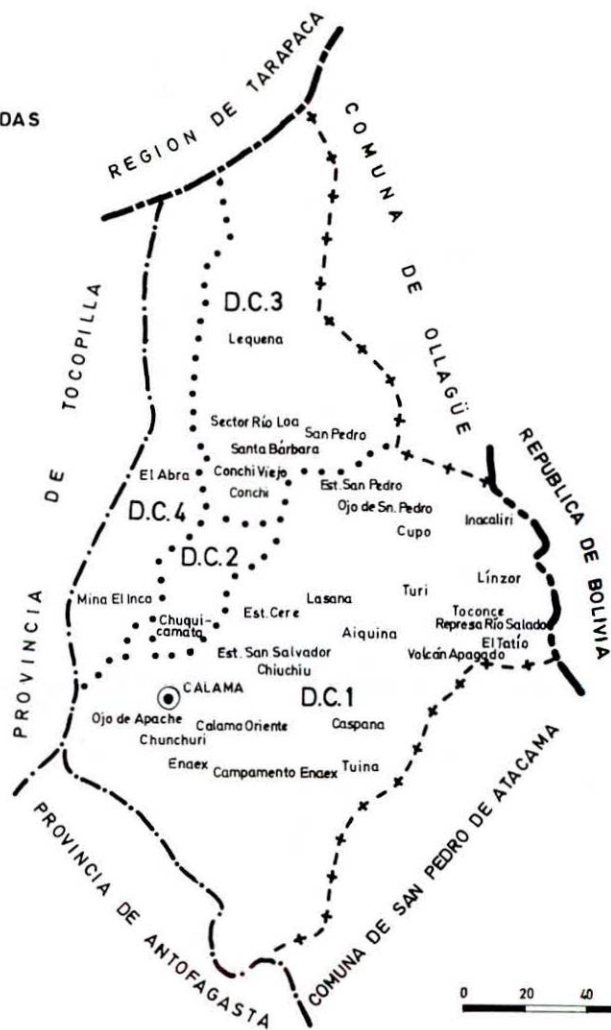
## DISTRITOS CENSALES :

- Nº1 CALAMA
- Nº2 CHUQUICAMATA
- Nº3 VOLCAN MIÑO
- Nº4 EL ABRA

## SIMBOLOGIA

-  LIMITE INTERNACIONAL
-  LIMITE REGIONAL
-  LIMITE PROVINCIAL
-  LIMITE COMUNAL
-  LIMITE DISTRITAL
-  CAPITAL PROVINCIAL

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS  
DEPARTAMENTO GEOGRAFIA Y CENSOS  
SUB DEPTO. CARTOGRAFIA  
CHILE



0 20 40 60 80Km.

mim.

# COMUNA DE OLLAGÜE

CROQUIS CON LA UBICACION APROXIMADA DE LAS LOCALIDADES POBLADAS

## DISTRITOS CENSALES:

- N°1 OLLAGÜE
- N°2 ASCOTAN

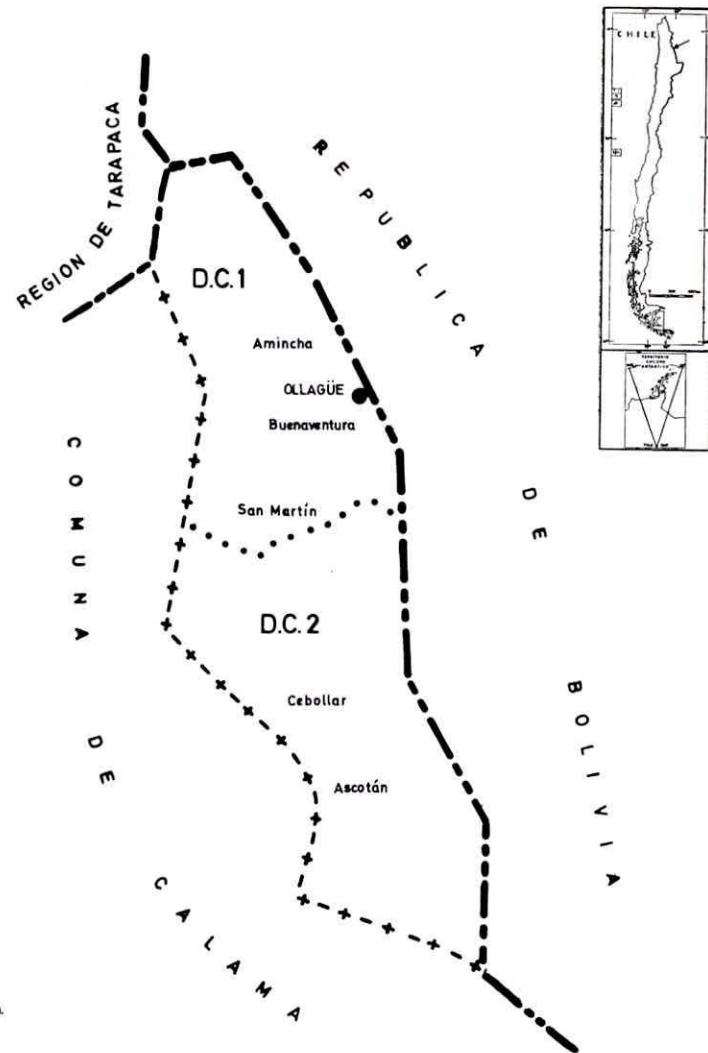


## SIMBOLOGIA

	LIMITE INTERNACIONAL
	LIMITE REGIONAL
	LIMITE COMUNAL
	LIMITE DISTRITAL
	CAPITAL COMUNAL

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS  
DEPARTAMENTO GEOGRAFIA Y CENSOS  
SUB DEPTO. CARTOGRAFIA  
CHILE

0 10 20 30 40 Km.



*mm.*






# COMUNA DE SAN PEDRO DE ATACAMA

CROQUIS CON LA UBICACION APROXIMADA DE LAS LOCALIDADES POBLADAS

## DISTRITOS CENSALES:

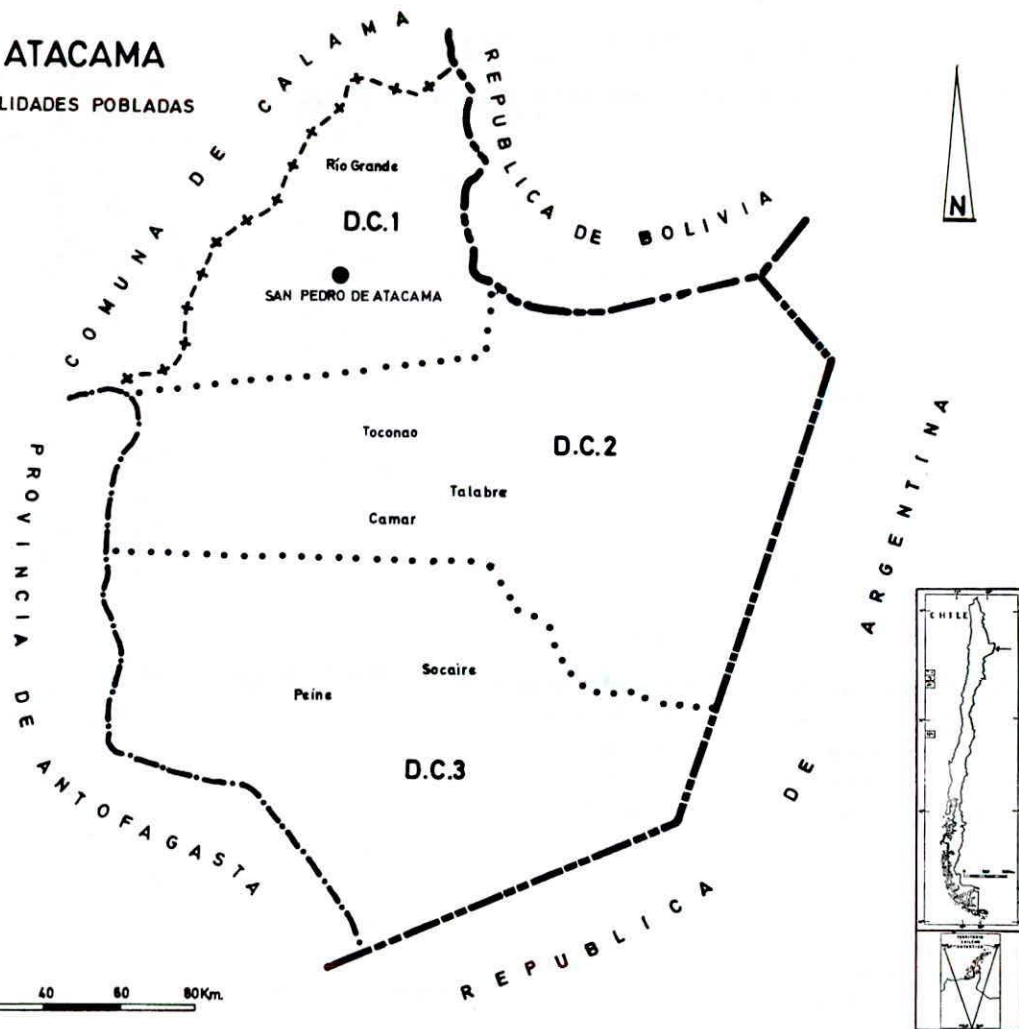
- N°1 SAN PEDRO DE ATACAMA
- N°2 TOCONAO
- N°3 SOCAIRE

## SIMBOLOGIA

	LIMITE INTERNACIONAL
	LIMITE PROVINCIAL
	LIMITE COMUNAL
	LIMITE DISTRITAL
	CAPITAL COMUNAL

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS  
 DEPARTAMENTO GEOGRAFIA Y CENSOS  
 SUB DEPTO. CARTOGRAFIA  
 CHILE

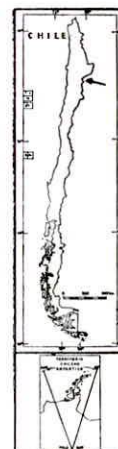
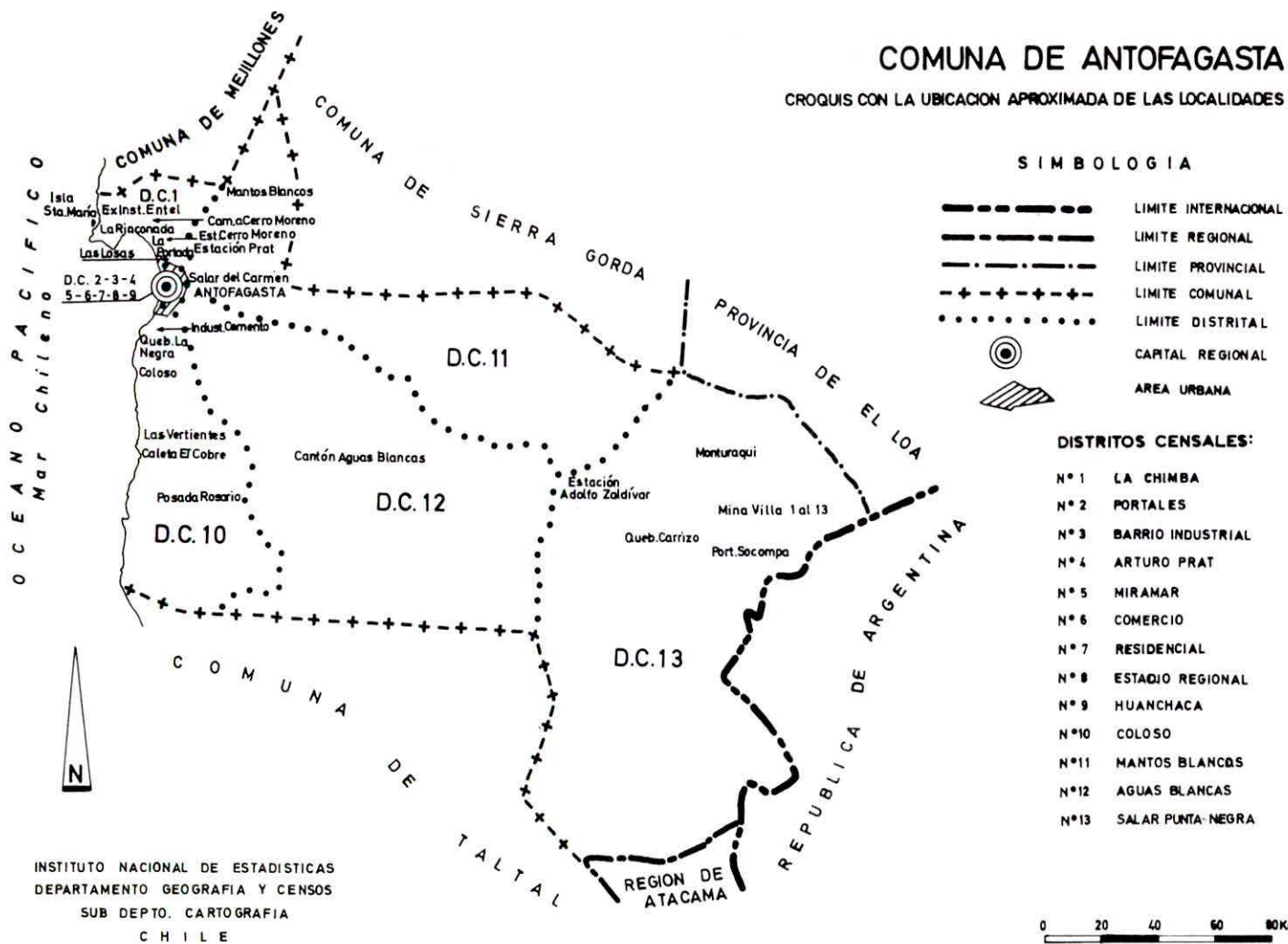
0 20 40 60 80Km.



m.m.

# COMUNA DE ANTOFAGASTA

CROQUIS CON LA UBICACION APROXIMADA DE LAS LOCALIDADES POBLADAS







# COMUNA DE TALTAL

CROQUIS CON LA UBICACION APROXIMADA DE LAS LOCALIDADES POBLADAS

## DISTRITOS CENSALES:

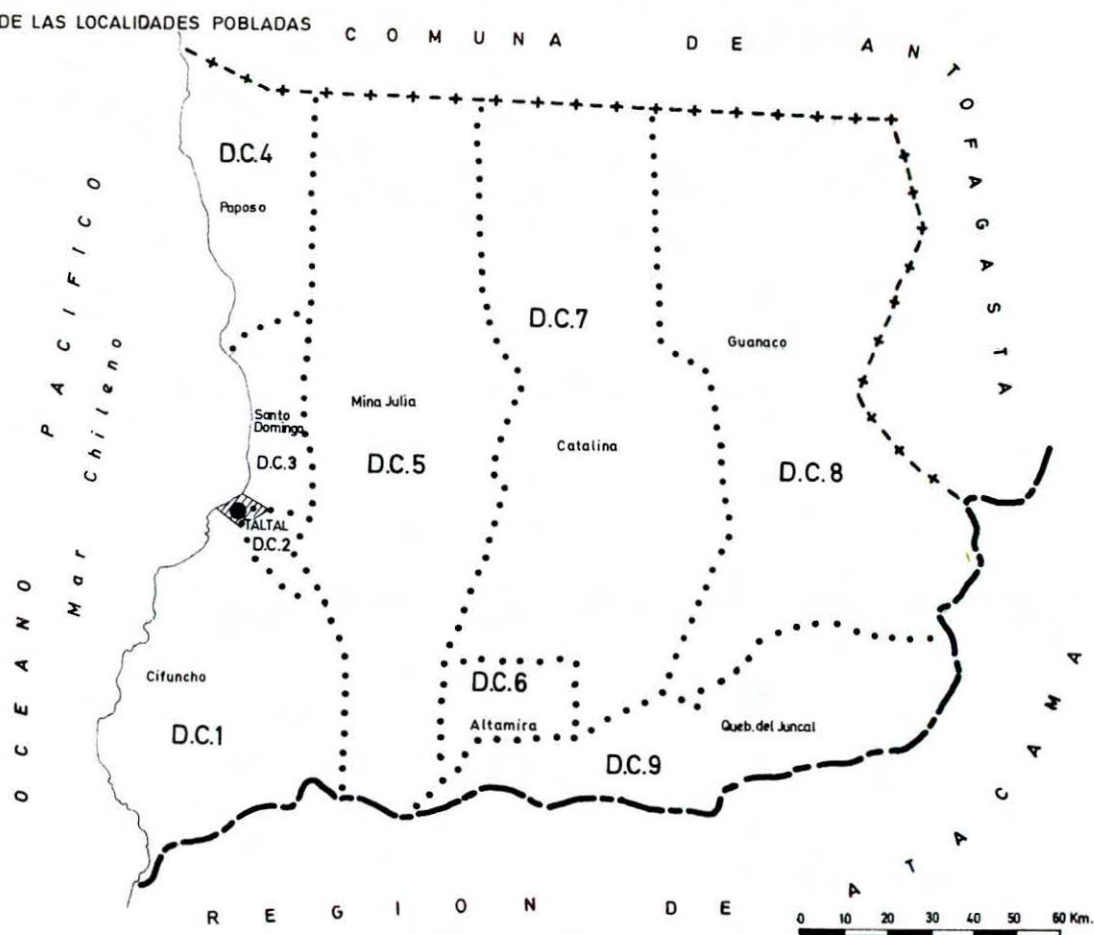
- |     |                     |
|-----|---------------------|
| Nº1 | EL PUERTO           |
| Nº2 | FERROCARRIL         |
| Nº3 | LA CALETA           |
| Nº4 | PAPOSO              |
| Nº5 | SANTA LUISA         |
| Nº6 | ALTAMIRA            |
| Nº7 | CATALINA            |
| Nº8 | GUANACO             |
| Nº9 | QUEBRADA DEL JUNCAL |



## SIMBOLOGIA

- |  |                  |
|--|------------------|
|  | LIMITE REGIONAL  |
|  | LIMITE COMUNAL   |
|  | LIMITE DISTRITAL |
|  | CAPITAL COMUNAL  |
|  | AREA URBANA      |

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS  
DEPARTAMENTO GEOGRAFIA Y CENSOS  
SUB DEPTO. CARTOGRAFIA  
CHILE



0 10 20 30 40 50 60 Km.

mim.

## NOTAS EXPLICATIVAS

Los nombres que se indican en los croquis comunales de la presente publicación, corresponden a aquellos con que comunmente se conocen las Localidades Pobladas y no necesariamente son los geográficos establecidos por las Instituciones que publican la cartografía oficial de Chile.

La circulación de los mapas y citas que contiene la presente obra, relacionadas con los límites y fronteras actuales de Chile, ha sido autorizada por Resoluciones N<sup>os</sup> 296 del 21-X-1982, 246 del 11-X-1983 y 118 del 20-V-1983 de la Dirección Nacional de Fronteras y Límites del Estado.

La edición y circulación de mapas, cartas geográficas u otros impresos y documentos que se refieran o relacionen con los límites y fronteras de Chile, no comprometen, en modo alguno, al Estado de Chile, de acuerdo con el Art. 2<sup>o</sup> letra g. del DFL. N<sup>o</sup> 83 de 1979 del Ministerio de Relaciones Exteriores.

## I.- CONCEPTOS Y DEFINICIONES

### 1. VIVIENDA

Es todo local o recinto, estructuralmente separado e independiente, construido, convertido o dispuesto para el alojamiento permanente o temporal de personas, así como cualquier clase de albergue, fijo o móvil, ocupado como lugar de alojamiento a la fecha del censo.

#### 1.1 VIVIENDA PARTICULAR

Es aquella usada como morada o domicilio, separada e independiente, por una persona que vive sola o por una familia u otro grupo de personas, con o sin vínculos de parentesco, que viven juntas bajo régimen familiar.

#### 1.2 VIVIENDA COLECTIVA

Es aquella destinada a ser usada como lugar de alojamiento por un conjunto de personas, entre las cuales no existen vínculos de parentesco, que hacen vida en común por razones de disciplina, salud, trabajo, estudio u otras.

### 2. HOGAR PARTICULAR

Comprende a todos los miembros de una vivienda particular que viven bajo régimen familiar, satisfaciendo en común sus necesidades alimenticias. Se encuentra constituido, en la mayoría de los casos, por el Jefe de Hogar, los parientes de éste (esposa o conviviente, hijos, nietos, sobrinos, padres, suegros, nueras, etc.), los allegados, los pensionistas en número no superior a cinco y el servicio doméstico que aloja en el hogar.

### 3. POBLACION ALFABETA

Está formada por todas las personas capaces de leer y escribir un párrafo sencillo.

### 4. TIPO DE ACTIVIDAD

Es la relación que existe entre cada persona y la actividad económica corriente. Se determina mediante una clasificación general de la población que permite establecer si la persona es o no económicamente activa.

#### 4.1 POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA (FUERZA DE TRABAJO)

La constituyen las personas de 15 años y más de edad que se encontraban en la situación de ocupados o desocupados durante el período de referencia (semana anterior al censo).

#### 4.1.1 OCUPADOS

Son aquellas personas que trabajaron o tenían ocupación, incluidos los trabajadores familiares no remunerados.

#### 4.1.2 DESOCUPADOS

Son aquellas personas que no estaban trabajando y buscaban trabajo remunerado o lucrativo habiendo trabajado antes (cesante) y las personas que nunca habían trabajado y buscaron trabajo por primera vez.

#### 4.2 POBLACION NO ECONOMICAMENTE ACTIVA (FUERA DE LA FUERZA DE TRABAJO)

La constituyen las personas de 15 años y más de edad que no pertenecían a la población económicamente activa (dueñas de casa, estudiantes, jubilados, etc.)

#### 5. RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA

Está determinada por la actividad del establecimiento en que una persona económicamente activa trabajaba durante el período de referencia o trabajó por última vez, si estaba cesante.

#### 6. DISTRITO CENSAL

Es la parte en que se ha dividido, para fines censales, el territorio comunal. Constituye la unidad básica mayor para las operaciones de terreno en un levantamiento censal.

#### 7. LOCALIDAD POBLADA

Es todo lugar habitado que se identifica con un nombre geográfico propio de carácter genérico.

La localidad poblada, por lo general, se circunscribe dentro de los límites de un distrito censal; no obstante, puede rebasar los límites de éste e incluso los de la comuna.

Se distinguen localidades urbanas y rurales. En una localidad poblada puede existir una o varias entidades de población.

#### 7.1 LOCALIDAD URBANA

Es todo lugar habitado que presenta rasgos de urbanización, al menos incipiente, independientemente de la actividad que desarrollen

sus habitantes; y que cuenta con un mínimo de 60 viviendas agrupadas y contiguas, siempre que su población no sea inferior a 301 habitantes.

#### 7.1.1 CONGLOMERADOS URBANOS

Para fines censales se han considerado tres grandes conglomerados urbanos: Gran Santiago, Gran Valparaíso y Gran Concepción, que tienen la categoría de localidad poblada.

##### 7.1.1.1 GRAN SANTIAGO

Es el área conurbada al núcleo primitivo en torno al cual se estructura la actual ciudad, más aquellos centros urbanos inmediatos en proceso de conurbación con ésta.

Integran el Gran Santiago las siguientes comunas:

- a) completas: Santiago, Independencia, Recoleta, Estación Central, Conchalí, Quinta Normal, Cerro Navia, Lo Prado, Cerrillos, La Cisterna, Lo Espejo, El Bosque, La Granja, San Ramón, San Miguel, Pedro Aguirre Cerda, San Joaquín, Ñuñoa, Macul, La Reina, Providencia, Las Condes y Vitacura.
- b) parciales:
  - Huechuraba: distritos censales completos 4 y 6; parte urbana de los distritos censales 1, 2 y 3.
  - Quilicura: parte urbana de los distritos censales 1 y 2.
  - Renca: distritos censales completos 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 8; parte urbana del distrito censal 7.
  - Pudahuel: distritos censales completos 1, 2, 3, 4 y 5.
  - Maipú: distritos censales completos 1, 2, 3, 4, 6, 8, 9, 10, 11 y 12; parte urbana de los distritos censales 5, 7 y 14.
  - La Pintana: distritos censales completos 2, 3 y 4; parte urbana de los distritos censales 1 y 5.
  - La Florida: distritos censales completos 2, 3, 4, 5 y 6; parte urbana del distrito censal 1.
  - Peñalolén: distritos censales completos 1, 4 y 6; parte urbana de los distritos censales 2 y 5.
  - Lo Barnechea: parte urbana de los distritos censales 1 y 2.
  - Puente Alto: parte urbana de los distritos censales 1, 2, 4, 5, 6 y 7; zonas 1 y 2 del distrito censal 3.
  - San Bernardo: distritos censales completos 1, 2, 3, 4, 5, 7, 9 y 10; parte urbana de los distritos censales 6, 8 y 11.

### 7.1.1.2 GRAN VALPARAISO

Es el área conurbada al núcleo primitivo en torno al cual se estructura la actual ciudad, más aquellos centros urbanos inmediatos en proceso de conurbación con ésta.

Integran el Gran Valparaíso las siguientes comunas en forma parcial:

Valparaíso: distritos censales completos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9(+), 10(+), 11, 12, 13, 14, 16(+), 17, 18, 19(+) y 20(+); parte urbana de los distritos censales 15 y 21; zonas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 del distrito censal 23.

Viña del Mar: distritos censales completos 1, 2, 3, 4(+), 7(+), 8, 9, 10(+) y 11; parte urbana de los distritos censales 5 y 6.

Quilpué: distritos censales completos 1(+), 2(+) y 8(+).

Villa Alemana: distritos censales completos 1, 2(+), 4 y 5(+); parte urbana del distrito censal 3.

### 7.1.1.3 GRAN CONCEPCION

Es el área conurbada al núcleo primitivo en torno al cual se estructura la actual ciudad, más aquellos centros urbanos inmediatos en proceso de conurbación con ésta.

Integran el Gran Concepción las siguientes comunas en forma parcial:

Concepción: distritos censales completos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 29, 32 y 33; parte urbana de los distritos censales 16, 24, 25, 27, 28, 30, 31, 34, 37, 38 y 39.

Talcahuano: distritos censales completos 1, 2, 3, 4, 5, 9, 10, 12, 13 y 15; parte urbana de los distritos censales 6, 8, 11 y 14.

Penco: parte urbana de los distritos censales 1, 2, 3, 5 y 6.

## 7.2 LOCALIDAD RURAL

Es todo lugar habitado en que predomina el paisaje natural.

## 7.3 AREAS DE INFLUENCIA DE LOS CONGLOMERADOS URBANOS

Para efectos censales se han considerado tres áreas de influencia: Santiago Metropolitano, Valparaíso Metropolitano y Concepción Me tropolitano .

(+) Completos desde el punto de vista poblacional, pero no desde el punto de vista territorial.

### 7.3.1 SANTIAGO METROPOLITANO

Es el conjunto de comunas que integran el Gran Santiago, más aquellas comunas periféricas que cumplen con los siguientes requisitos:

- a) sobre el 50 % de población urbana;
- b) que presentan estrechos vínculos laborales, culturales, comerciales y recreativos con la ciudad, y
- c) no más de una hora en locomoción colectiva entre el centro de la ciudad y la sede administrativa comunal.

Integran el Santiago Metropolitano las siguientes comunas completas:

Santiago, Independencia, Recoleta, Estación Central, Conchalí, Huechuraba, Quilicura, Renca, Quinta Normal, Pudahuel, Cerro Navia, Lo Prado, Maipú, Cerrillos, La Cisterna, Lo Espejo, El Bosque, La Granja, La Pintana, San Ramón, San Miguel, Pedro Aguirre Cerda, San Joaquín, La Florida, Ñuñoa, Macul, Peñalolén, La Reina, Providencia, Las Condes, Vitacura, Lo Barnechea, Colina, Lampa, Puente Alto, San Bernardo, Calera de Tango ( $\neq$ ), Buin, Talagante, Peñaflores, El Monte e Isla de Maipo.

### 7.3.2 VALPARAISO METROPOLITANO

Es el conjunto de comunas que integran el Gran Valparaíso, más aquellas comunas periféricas que cumplen con los siguientes requisitos:

- a) sobre el 50 % de población urbana;
- b) que presentan estrechos vínculos laborales, culturales, comerciales y recreativos con la ciudad, y
- c) no más de una hora en locomoción colectiva entre el centro de la ciudad y la sede administrativa comunal.

Integran el Valparaíso Metropolitano las siguientes comunas completas:

Valparaíso, Viña del Mar, Quilpué, Villa Alemana, Quintero y Puchuncaví.

### 7.3.3 CONCEPCION METROPOLITANO

Es el conjunto de comunas que integran el Gran Concepción, más aquellas comunas periféricas que cumplen con los siguientes requisitos:

- a) sobre el 50 % de población urbana;
- b) que presentan estrechos vínculos laborales, culturales, comerciales y recreativos con la ciudad, y

---

( $\neq$ ) No cumple requisito de porcentaje de población urbana, pero su área está rodeada por comunas integrantes del Santiago Metropolitano.

c) no más de una hora en locomoción colectiva entre el centro de la ciudad y la sede administrativa comunal.

Integran el Concepción Metropolitano las siguientes comunas completas:

Concepción, Talcahuano, Penco, Tomé, Hualqui, Coronel y Lota.

## 8. ENTIDAD DE POBLACION

Es todo lugar poblado, inserto dentro de una localidad y que se diferencia de esta última por su ámbito de referencia más restringido.

Las entidades de población se han clasificado en categorías que las distinguen dentro de una localidad.

Para efectos censales las ciudades, pueblos y aldeas han sido catalogadas como entidades urbanas. Casos especiales de entidades urbanas los constituyen los aeropuertos y centros de turismo y esparcimiento, los cuales no necesariamente deben cumplir con los requisitos de población y vivienda establecidos en las definiciones censales.

También, excepcionalmente, se han considerado como aldeas algunos centros que no cumplen con el requisito de población y viviendas establecido; en tales casos ha prevalecido el modo de asentamiento de la población y la categoría asignada en terreno por el personal de campo encargado de dirigir el levantamiento censal.

## II.- CATEGORIAS Y DEFINICIONES DE LAS ENTIDADES DE POBLACION CONTEMPLADAS EN EL CENSO.

### 1. ENTIDADES DE POBLACION URBANAS

<u>CATEGORIA</u>	<u>ABREVIATURA</u>	<u>DEFINICION</u>
Ciudad	CD.	Entidad urbana que posee un mínimo de 5.001 habitantes.
Pueblo	PB.	Entidad urbana que tiene entre 1.001 y 5.000 habitantes.
Aldea	AL.	Entidad urbana que posee un monto de población entre 301 y 1.000 habitantes.
Aeropuerto	AP.	Lugar habilitado para el despegue y aterrizaje de aviones destinados al tránsito nacional e internacional, no inserto dentro del radio de una entidad urbana.
Centro de Turismo y Esparcimiento	CTE.	Lugar habitado destinado a turismo, recreación y/o descanso, que

cuenta con un mínimo de 60 viviendas contiguas y que dispone de servicios de utilidad pública (escuela, comercio establecido, luz eléctrica, agua potable, etc.). Si dicha entidad tiene más de 300 habitantes pasa a ser aldea o pueblo, según corresponda.

## 2. ENTIDADES DE POBLACION RURALES

<u>CATEGORIA</u>	<u>ABREVIATURA</u>	<u>DEFINICION</u>
Villorio	VI.	Entidad rural que tiene más de 20 y menos de 60 viviendas agrupadas y contiguas, siempre que su población fluctúe entre 101 y 300 habitantes.
Caserío	CS.	Conjunto de viviendas rurales cercanas entre sí, ubicadas, por lo general, en torno a un camino o confluencia de caminos y que en su emplazamiento son independientes de una explotación agrícola específica. Debe tener entre 5 y 20 viviendas y su población no debe ser superior a 100 habitantes.
Estancia	ES.	Propiedad ganadera y/o forestal de gran extensión que se presenta en el extremo sur del país (Chiloé Continental, Aisén y Magallanes).
Fundo	FD.	Propiedad agrícola, ganadera y/o forestal de gran extensión.
Hijuela	HJ.	Propiedad agropecuaria o silvícola mediana, producto de la división de un fundo, hacienda, estancia o de la colonización.
Parcela	PCS.	Pequeña propiedad agrícola, producto de la división de fundos, estancias, haciendas o hijuelas.
Mineral	MR.	Lugar provisto de viviendas estables o provisorias en torno a un yacimiento minero, que por sus características no es dable de catalogar como entidad urbana.
Aguada	AGD.	Lugar propio del norte árido definido por la existencia de un pozo o vertiente de agua (Aplicable a las Regiones I a IV).
Majada	MJ.	Lugar de permanencia temporal de pastores y ganado (Regiones I a V).

<u>CATEGORIA</u>	<u>ABREVIATURA</u>	<u>DEFINICION</u>
Veranada	VR.	Lugar en la cordillera destinado a pastoreo estacional. Es común que se trate de tierras fiscales, que son usufructuadas por particulares, existiendo también casos de propiedades particulares.
Refugio	RF.	Lugar en la cordillera habilitado para el albergue de personas en tránsito.
Comunidad Histórica	C.H.	Lugar donde el usufructo de las tierras se rige por costumbres ancestrales, siendo las tierras de secano de uso colectivo. Son propias del norte del país, hasta la Región Metropolitana de Santiago.
Reducción Indígena	R.I.	Lugar habitado por mapuches, donde la tierra es propiedad de una comunidad pero se trabaja independientemente por cada grupo familiar.
Vivienda Aislada	V.A.	Vivienda rural aislada que no es dable catalogar en otra categoría.
Embalse o Tranque	EMB.	Vivienda aislada, que no forma parte de un caserío o aldea, destinada al administrador o cuidador de un tranque o embalse.
Plataforma Petrolera	P.P.	Plataforma para extracción de petróleo ubicada sobre la superficie del mar.
Campamento	C.P.	Lugar provisto de viviendas o carpas levantadas provisoriamente, destinadas al albergue de los trabajadores mientras persisten las faenas que le han dado origen. Los campamentos estacionales dentro de un predio, destinados a labores agrícolas, NO se consideran como tales, sino que se incluyen en la entidad a la que pertenecen.
Aeródromo	AER.	Lugar habilitado para el despegue y aterrizaje de aviones destinados al tránsito local y/o deportivo, no inserto dentro del radio de una entidad.
Centro de Investigación Científica	C.I.C.	Lugar cuya finalidad principal es la investigación científica, ya sea astronómica, agrícola, apícola, silvícola, pecuaria, piscícola u otra, en la cual puede haber o no enseñanza sistemática y/o explotación económica.

<u>CATEGORIA</u>	<u>ABREVIATURA</u>	<u>DEFINICION</u>
Faro	FR.	Torre aislada, provista de un artefacto luminoso, construída en la costa, cuya finalidad es guiar la navegación nocturna.
Hotel, Motel, Hostería, Posada	HT.	Construcción aislada en una localidad rural dedicada al albergue y expendio de alimentos a pasajeros y turistas.
Aduana	AD.	Lugar fronterizo destinado al control internacional de personas, vehículos y especies y/o animales, siempre que no esté inserto dentro del radio de una entidad poblada.
Sitios Industriales	S.I.	Industria o conjunto de industrias formadas o en formación que se ubican fuera del radio de una entidad urbana.

## CODIGOS

### RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA (≠)

- Gran División 1: Agricultura, caza, silvicultura y pesca
- Gran División 2: Explotación de minas y canteras
- Gran División 3: Industrias manufactureras
- Gran División 4: Electricidad, gas y agua
- Gran División 5: Construcción
- Gran División 6: Comercio por mayor y por menor y restaurantes y hoteles
- Gran División 7: Transportes, almacenamiento y comunicaciones
- Gran División 8: Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas
- Gran División 9: Servicios comunales, sociales y personales
- Gran División 0: Actividades no bien especificadas

(≠) CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL DE TODAS LAS  
ACTIVIDADES ECONOMICAS (CIIU), NU Serie M, N° 4 Rev 2

INDICE ALFABÉTICO DE LOCALIDADES

NOMBRE DE LA LOCALIDAD	AREA	PAGINA
AIQUINA . . . . .	R	14, 32, 50
ALTAMIRA . . . . .	R	24, 42, 60
AMINCHA . . . . .	R	16, 34, 52
ANTOFAGASTA . . . . .	CD. U	18, 36, 54
ANTOFAGASTA . . . . .	CD. U	20, 38, 56
ASCOTAN . . . . .	R	16, 34, 52
BAQUEDANO . . . . .	AL. U	22, 40, 58
BARRILES . . . . .	R	8, 26, 44
BOMBA RIO LOA-VERGARA . . . . .	R	12, 30, 48
BOMBAS RIO LOA-COYA SUR . . . . .	R	12, 30, 48
BOMBAS RIO LOA-M. ELENA . . . . .	R	12, 30, 48
BUENAVENTURA . . . . .	R	16, 34, 52
CALAMA . . . . .	CD. U	14, 32, 50
CALAMA ORIENTE . . . . .	R	14, 32, 50
CALETA BUENA . . . . .	R	10, 28, 46
CALETA EL COBRE . . . . .	R	20, 38, 56
CALETA HUAMAN . . . . .	R	8, 26, 44
CALETA PTA. ARENAS . . . . .	R	8, 26, 44
CALETA TAMES . . . . .	R	10, 28, 46
CAMAR . . . . .	R	16, 34, 52
CAMINO A CERRO MORENO . . . . .	R	18, 36, 54
CAMINO INT. MINA SAN MARTIN . . . . .	R	12, 30, 48
CAMPAMENTO ENAEX . . . . .	AL. U	14, 32, 50
CANTON AGUAS BLANCAS . . . . .	R	20, 38, 56
CASPANA . . . . .	AL. U	14, 32, 50
CATALINA . . . . .	R	24, 42, 60
CEBOLLAR . . . . .	R	16, 34, 52
CHIUCHIU . . . . .	AL. U	14, 32, 50
CHUNCHURRI . . . . .	R	14, 32, 50
CHUQUICAMATA . . . . .	R	14, 32, 50
CHUQUICAMATA . . . . .	CD. U	14, 32, 50
CIFUNCHO . . . . .	R	22, 42, 58
COBIJA . . . . .	R	10, 28, 46
COLOSO . . . . .	R	20, 38, 56
COLUPO . . . . .	R	8, 26, 44
CONCHI . . . . .	R	14, 32, 50
CONCHI VIEJO . . . . .	R	14, 32, 50
CONCHUELA . . . . .	R	10, 28, 46
COYA SUR . . . . .	R	12, 30, 48
CUPO . . . . .	R	14, 32, 50
EL ABRA . . . . .	R	16, 34, 52
EL CARMEN ALTO . . . . .	R	22, 40, 58
EL CUCHILLON . . . . .	R	12, 30, 48
ENAEX . . . . .	R	14, 32, 50

NOMBRE DE LA LUCALIDAD	AREA	PAGINA
ESTACION ADOLFO ZALDIVAR . . . . .	R	20, 38, 56
ESTACION CEPE . . . . .	R	14, 32, 50
ESTACION CERRO MORENO . . . . .	R	18, 36, 54
ESTACION PRAT . . . . .	R	20, 38, 56
ESTACION REVERSO . . . . .	R	8, 26, 44
ESTACION SAN PEDRO . . . . .	R	14, 32, 50
ESTACION SAN SALVADOR . . . . .	R	14, 32, 50
EX-INST. ENTEL . . . . .	R	18, 36, 54
GATICO . . . . .	R	10, 28, 46
GUANACO . . . . .	R	24, 42, 60
GUANILLOS . . . . .	R	10, 28, 46
HARAS WALKIRIAS . . . . .	R	10, 28, 46
HORNITOS . . . . .	AL. U	22, 40, 58
INACALIRI . . . . .	R	14, 32, 50
INDIGENA . . . . .	R	10, 28, 46
INDUSTRIA CEMENTO . . . . .	R	20, 38, 56
ISLA SANTA MARIA . . . . .	R	18, 36, 54
ITATA . . . . .	R	22, 40, 58
KM. 1635 RUTA 5 . . . . .	R	10, 28, 46
LA CAPILLA . . . . .	R	10, 28, 46
LA PARTE . . . . .	R	10, 28, 46
LA PORTADA . . . . .	R	18, 36, 54
LA RINCONADA . . . . .	R	18, 36, 54
LAS LOSAS . . . . .	R	18, 36, 54
LAS VERTIENTES . . . . .	R	20, 38, 56
LASANA . . . . .	R	14, 32, 50
LEQUENA . . . . .	R	14, 32, 50
LINZOR . . . . .	R	14, 32, 50
LOS ARBOLITOS . . . . .	R	12, 30, 48
MACHO MUERTO . . . . .	R	8, 26, 44
MANTO DE LUNA . . . . .	R	10, 28, 46
MANTOS BLANCOS . . . . .	R	20, 38, 56
MANTOS DEL PACIFICO . . . . .	R	10, 28, 46
MARIA ELENA . . . . .	CD. U	12, 30, 48
MEJILLONES . . . . .	PB. U	22, 40, 58
MICHILLA . . . . .	R	22, 40, 58
MINA COFARROCA . . . . .	R	10, 28, 46
MINA EL INCA . . . . .	R	16, 34, 52
MINA JULIA . . . . .	R	24, 42, 60
MINA SANTA ANA . . . . .	R	10, 28, 46
MINA TOLDO . . . . .	R	10, 28, 46
MINA VILLA 1 AL 13 . . . . .	R	20, 38, 56
MINITA . . . . .	R	8, 26, 44
MONTURAQUI . . . . .	R	20, 38, 56
OJO DE APACHE . . . . .	R	14, 32, 50
OJO DE SAN PEDRO . . . . .	R	14, 32, 50
OLLAGÜE . . . . .	AL. U	16, 34, 52
PAMPA UNION . . . . .	R	22, 40, 58
PAPOSO . . . . .	R	24, 42, 60
PAQUICA . . . . .	R	8, 26, 44
PEDRO DE VALDIVIA . . . . .	CD. U	12, 30, 48
PEDRO DE VALDIVIA . . . . .	R	12, 30, 48
PEINE . . . . .	R	16, 34, 52
PIEDRAS NEGRAS . . . . .	R	8, 26, 44
PLANTA SAN ANDRES . . . . .	R	10, 28, 46

NOMBRE	DE	LA	LOCALIDAD	AREA	PAGINA
PLAYA BRAVA	.	.	.	R	8, 26, 44
PLAYA GUATA	.	.	.	R	8, 26, 44
PLAYA HUESO	.	.	.	R	8, 26, 44
PLAYA LAS MULAS	.	.	.	R	10, 28, 46
PLAYA PUNTA COLON	.	.	.	R	8, 26, 44
PLAYA QUEBRADA HONDA	.	.	.	R	8, 26, 44
POLVORIN SADEMI	.	.	.	R	8, 26, 44
PORTEZUELO SOCOMPA	.	.	.	R	20, 38, 56
POSADA ROSARIO	.	.	.	R	20, 38, 56
PROSPERIDAD	.	.	.	R	10, 28, 46
PUNTA AGUA DULCE	.	.	.	R	10, 28, 46
PUNTA ATALA	.	.	.	R	10, 28, 46
QUEBRADA CARRIZO	.	.	.	R	20, 38, 56
QUEBRADA LA NEGRA	.	.	.	R	20, 38, 56
QUILLAGUA	.	.	.	AL. U	10, 28, 46
REPRESA RIO SALADO	.	.	.	R	14, 32, 50
RIO GRANDE	.	.	.	R	16, 34, 52
SALAR DEL CARMEN	.	.	.	R	20, 38, 56
SAN LORENZO	.	.	.	R	12, 30, 48
SAN PEDRO	.	.	.	R	14, 32, 50
SAN PEDRO DE ATACAMA	.	.	.	AL. U	16, 34, 52
SAN PEDRO DE ATACAMA	.	.	.	R	16, 34, 52
SANTA BARBARA	.	.	.	R	14, 32, 50
SANTA TERESA	.	.	.	R	10, 28, 46
SANTO DOMINGO	.	.	.	R	24, 42, 60
SECTOR RIO LOA	.	.	.	R	14, 32, 50
SIERRA GORDA	.	.	.	AL. U	22, 40, 58
SOCAIRE	.	.	.	AL. U	16, 34, 52
SOCAIRE	.	.	.	R	16, 34, 52
SUB-ESTACION CUATRO Y MEDIO	.	.	.	R	8, 26, 44
TALABRE	.	.	.	R	16, 34, 52
TALTAL	.	.	.	CD. U	22, 42, 58
TALTAL	.	.	.	CD. U	24, 60
TALTAL	.	.	.	R	22, 42, 58
TOCO	.	.	.	R	12, 30, 48
TOCONAO	.	.	.	AL. U	16, 34, 52
TOCONAO	.	.	.	R	16, 34, 52
TOCONCE	.	.	.	R	14, 32, 50
TOCOPILLA	.	.	.	CD. U	8, 26, 44
TOCOPILLA	.	.	.	CD. U	10, 28, 46
TRANQUE SLOMAN	.	.	.	R	10, 28, 46
TUINA	.	.	.	R	14, 32, 50
TURI	.	.	.	R	14, 32, 50
URCU CHICO	.	.	.	R	8, 26, 44
URCU GRANDE	.	.	.	R	8, 26, 44
VILLA LOS AROMOS	.	.	.	R	10, 28, 46
VILLA RIVERA	.	.	.	R	10, 28, 46
VOLCAN APAGADO	.	.	.	R	14, 32, 50

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS  
CHILE**

**CUADROS ESTADISTICOS**

1.- POBLACION, POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD; DE 15 AÑOS Y MAS, ALFABETA  
Y EN LA FUERZA DE TRABAJO, SEGUN PROVINCIAS Y COMUNAS

PROVINCIA Y COMUNA	POBLACION						
	TOTAL	SEXO		GRUPOS DE EDAD			
		HOMBRES	MUJERES	DE 0 A 5 AÑOS	DE 6 A 14 AÑOS	DE 15 A 24 AÑOS	
REGION DE ANTOFAGASTA	341.702	171.386	170.316	46.569	67.721	71.198	
PROVINCIA TOCOPILLA	38.224	19.671	18.553	5.258	7.768	6.855	
COMUNA TOCOPILLA	22.202	11.137	11.065	2.792	4.300	4.030	
COMUNA MARIA ELENA	16.022	8.534	7.488	2.466	3.468	2.825	
PROVINCIA EL LOA	103.633	52.110	51.523	16.103	21.978	20.150	
COMUNA CALAMA	100.401	50.399	50.002	15.503	21.302	19.685	
COMUNA OLLAGÜE	654	425	229	113	133	117	
COMUNA SAN PEDRO DE ATACAMA	2.578	1.286	1.292	487	543	348	
PROVINCIA ANTOFAGASTA	199.845	99.605	100.240	25.208	37.975	44.193	
COMUNA ANTOFAGASTA	186.341	92.167	94.174	23.322	35.428	41.604	
COMUNA MEJILLONES	4.417	2.633	1.784	587	685	837	
COMUNA SIERRA GORDA	782	467	315	110	138	119	
COMUNA TALTAL	8.305	4.338	3.967	1.189	1.724	1.633	

1.- POBLACION, POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD; DE 15 AÑOS Y MAS, ALFABETA  
Y EN LA FUERZA DE TRABAJO, SEGUN PROVINCIAS Y COMUNAS

POBLACION		POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS						PROVINCIA Y COMUNA
GRUPOS DE EDAD		ALFABETA		EN LA FUERZA DE TRABAJO				
DE 25 A 64 AÑOS	DE 65 AÑOS Y MAS	NUMERO	PORCENTAJE	NUMERO	PORCENTAJE			
141.140	15.074	219.169	96,4	106.396	46,8	REGION DE ANTOFAGASTA		
16.728	1.615	24.306	96,5	12.885	51,1	PROVINCIA TOCOPILLA		
9.688	1.392	14.565	96,4	7.328	48,5	COMUNA TOCOPILLA		
7.040	223	9.741	96,6	5.557	55,1	COMUNA MARIA ELENA		
42.511	2.891	62.438	95,2	32.862	50,1	PROVINCIA EL LOA		
41.267	2.644	60.849	95,7	31.931	50,2	COMUNA CALAMA		
282	9	372	91,2	298	73,0	COMUNA OLLAGÜE		
962	238	1.217	78,6	633	40,9	COMUNA SAN PEDRO DE ATACAMA		
81.901	10.568	132.425	96,9	60.649	44,4	PROVINCIA ANTOFAGASTA		
76.162	9.825	123.889	97,1	55.750	43,7	COMUNA ANTOFAGASTA		
2.109	199	3.023	96,1	1.814	57,7	COMUNA MEJILLONES		
387	28	486	91,0	354	66,3	COMUNA SIERRA GORDA		
3.243	516	5.027	93,2	2.731	50,6	COMUNA TALTAL		

2.- POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS, POR SITUACION EN LA FUERZA DE TRABAJO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA DE LOS OCUPADOS, SEGUN PROVINCIAS Y COMUNAS

PROVINCIA Y COMUNA	POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS							
	EN LA FUERZA DE TRABAJO							
	TOTAL	TOTAL	OCUPADOS POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA					
			TOTAL	1	2	3	4	
REGION DE ANTOFAGASTA	227.412	106.396	86.329	3.284	14.631	8.081	755	
PROVINCIA TOCOPILLA	25.198	12.885	11.079	648	3.430	1.653	216	
COMUNA TOCOPILLA	15.110	7.328	5.879	587	710	530	209	
COMUNA MARIA ELENA	10.088	5.557	5.200	61	2.720	1.123	7	
PROVINCIA EL LOA	65.552	32.862	26.881	794	7.635	1.858	121	
COMUNA CALAMA	63.596	31.931	26.015	595	7.426	1.780	121	
COMUNA OLLAGÜE	408	298	278	4	166	-	-	
COMUNA SAN PEDRO DE ATACAMA	1.548	633	588	195	43	78	-	
PROVINCIA ANTOFAGASTA	136.662	60.649	48.369	1.842	3.566	4.570	418	
COMUNA ANTOFAGASTA	127.591	55.750	44.366	1.306	2.695	4.152	382	
COMUNA MEJILLONES	3.145	1.814	1.509	238	308	325	5	
COMUNA SIERRA GORDA	534	354	296	2	82	5	2	
COMUNA TALTAL	5.392	2.731	2.198	296	481	88	29	



3.- NUMERO DE VIVIENDAS, DE VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS CON PERSONAS PRESENTES, POR ABASTECIMIENTO Y ORIGEN DEL AGUA; DE HOGARES PARTICULARES CON PERSONAS PRESENTES, POR DISPONIBILIDAD DE RETRETE Y SISTEMA DE ELIMINACION DE AGUAS SERVIDAS, SEGUN PROVINCIAS Y COMUNAS

PROVINCIA Y COMUNA	TOTAL DE VIVIENDAS								
	VIVIENDAS PARTICULARES CON PERSONAS PRESENTES								
	TOTAL	DISPONIBILIDAD Y ORIGEN DEL AGUA							
		TOTAL	RECIBE AGUA POR CAÑERIA			NO RECIBE AGUA POR CAÑERIA			
			TOTAL	DE RED PUBLICA	DE POZO O NORIA	OTRA PRO-CEDENCIA	TOTAL	POZO O NORIA	OTRA PRO-CEDENCIA
REGION DE ANTOFAGASTA	80.048	71.643	66.520	66.002	214	304	5.123	177	4.946
PROVINCIA TOCOPILLA	9.547	8.571	8.120	8.090	7	23	451	17	434
COMUNA TOCOPILLA	5.886	5.249	4.883	4.871	7	5	366	17	349
COMUNA MARIA ELENA	3.661	3.322	3.237	3.219	-	18	85	-	85
PROVINCIA EL LOA	24.863	21.943	20.314	20.043	126	145	1.629	61	1.568
COMUNA CALAMA	23.535	21.155	19.894	19.668	125	101	1.261	60	1.201
COMUNA OLLAGÜE	258	165	144	140	-	4	21	-	21
COMUNA SAN PEDRO DE ATACAMA	1.070	623	276	235	1	40	347	1	346
PROVINCIA ANTOFAGASTA	45.638	41.129	38.086	37.869	81	136	3.043	99	2.944
COMUNA ANTOFAGASTA	41.266	38.057	35.650	35.492	62	96	2.407	97	2.310
COMUNA MEJILLONES	1.806	1.061	750	709	16	25	311	1	310
COMUNA SIERRA GORDA	471	232	203	200	-	3	29	1	28
COMUNA TALTAL	2.095	1.779	1.483	1.468	3	12	296	-	296

3.- NUMERO DE VIVIENDAS, DE VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS CON PERSONAS PRESENTES, POR ABASTECIMIENTO Y ORIGEN DEL AGUA; DE HOGARES PARTICULARES CON PERSONAS PRESENTES, POR DISPONIBILIDAD DE RETRETE Y SISTEMA DE ELIMINACION DE AGUAS SERVIDAS, SEGUN PROVINCIAS Y COMUNAS

HOGARES PARTICULARES CON PERSONAS PRESENTES									
TOTAL	DISPONIBILIDAD DE RETRETE							PROVINCIA Y COMUNA	
	ELIMINACION DE AGUAS SERVIDAS								
	TOTAL	ALCANTARILLADO O FOSA SEPTICA	ACEQUIA O CANAL	POZO NEGRO	OTRO SISTEMA	NO TIENE			
76.304	75.716	53.521	78	21.831	286	588	REGION DE ANTOFAGASTA		
8.896	8.819	6.724	11	2.065	19	77	PROVINCIA TOCOPILLA		
5.485	5.417	3.408	6	1.987	16	68	COMUNA TOCOPILLA		
3.411	3.402	3.316	5	78	3	9	COMUNA MARIA ELENA		
23.275	23.101	14.028	24	8.963	86	174	PROVINCIA EL LOA		
22.471	22.357	13.886	22	8.387	62	114	COMUNA CALAMA		
170	153	71	-	68	14	17	COMUNA OLLAGÜE		
634	591	71	2	508	10	43	COMUNA SAN PEDRO DE ATACAMA		
44.133	43.796	32.769	43	10.803	181	337	PROVINCIA ANTOFAGASTA		
40.949	40.843	31.062	41	9.596	144	106	COMUNA ANTOFAGASTA		
1.096	922	581	-	319	22	174	COMUNA MEJILLONES		
237	234	140	2	92	-	3	COMUNA SIERRA GORDA		
1.851	1.797	986	-	796	15	54	COMUNA TALTAL		

4.- POBLACION POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD DE 15 AÑOS Y MAS, ALFABETA Y EN LA FUERZA DE TRABAJO, SEGUN PROVINCIAS, COMUNAS, DISTRITOS Y LOCALIDADES

PROVINCIA, COMUNA DISTRITO Y LOCALIDAD	POBLACION					
	TOTAL	SEXO		GRUPOS DE EDAD		
		HOMBRES	MUJERES	DE 0 A 5 AÑOS	DE 6 A 14 AÑOS	DE 15 A 24 AÑOS
REGION DE ANTOFAGASTA	341.702	171.386	170.316	46.569	67.721	71.198
PROVINCIA TOCOPILLA	38.224	19.671	18.553	5.258	7.768	6.855
COMUNA TOCOPILLA	22.202	11.137	11.065	2.792	4.300	4.030
DISTRITO COMERCIO	2.600	1.330	1.270	275	416	388
TOCOPILLA CD. U	2.600	1.330	1.270	275	416	388
DISTRITO HOSPITAL	4.186	2.061	2.125	494	782	665
TOCOPILLA CD. U	4.186	2.061	2.125	494	782	665
DISTRITO GUACHAN	11.588	5.804	5.784	1.538	2.372	2.330
TOCOPILLA CD. U	11.432	5.661	5.771	1.534	2.369	2.278
PLAYA GUATA R	2	2	-	-	-	-
PLAYA HUESO R	2	2	-	-	-	1
PIEDRAS NEGRAS R	5	5	-	-	-	-
URCU CHICO R	17	15	2	-	2	8
URCU GRANDE R	13	13	-	-	-	4
MACHO MUERTO R	7	6	1	2	-	4
CALETA HUAMAN R	4	3	1	-	-	-
MINITA R	-	-	-	-	-	-
SUB-ESTACION CUATRO Y MEDIO R	-	-	-	-	-	-
ESTACION REVERSO R	-	-	-	-	-	-
POLVORIN SADEMI R	-	-	-	-	-	-
CALETA PTA. ARENAS R	6	6	-	-	-	4
PLAYA QUEBRADA HONDA R	3	3	-	-	-	1
PLAYA PUNTA COLON R	3	3	-	-	-	-
PAQUICA R	77	73	4	1	-	28
PLAYA BRAVA R	17	12	5	1	1	2
DISTRITO BARRILES	7	3	4	1	1	3
COLUPO R	2	1	1	-	-	1
BARRILES R	5	2	3	1	1	2

4.- POBLACION, POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD; DE 15 AÑOS Y MAS, ALFABETA Y EN LA FUERZA DE TRABAJO, SEGUN PROVINCIAS, COMUNAS, DISTRITOS Y LOCALIDADES

POBLACION		POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS						PROVINCIA, COMUNA DISTRITO Y LOCALIDAD
GRUPOS DE EDAD		ALFABETA		EN LA FUERZA DE TRABAJO		I		
DE 25 A 64 AÑOS	DE 65 AÑOS Y MAS	NUMERO	PORCENTAJE	NUMERO	PORCENTAJE			
141.140	15.074	219.169	96,4	106.396	46,8		REGION DE ANTOFAGASTA	
16.728	1.615	24.306	96,5	12.885	51,1		PROVINCIA TOCOPILLA	
9.688	1.392	14.565	96,4	7.328	48,5		COMUNA TOCOPILLA	
1.271	250	1.875	98,2	989	51,8		DISTRITO COMERCIO	
1.271	250	1.875	98,2	989	51,8		U CD. TOCOPILLA	
1.923	322	2.819	96,9	1.389	47,7		DISTRITO HOSPITAL	
1.923	322	2.819	96,9	1.389	47,7		U CD. TOCOPILLA	
4.754	594	7.324	95,4	3.675	47,9		DISTRITO GUACHAN	
4.663	588	7.185	95,4	3.541	47,0		U CD. TOCOPILLA	
2	-	2	100,0	2	100,0	R	PLAYA GUATA	
1	-	2	100,0	2	100,0	R	PLAYA HUESO	
5	-	4	80,0	5	100,0	R	PIEDRAS NEGRAS	
7	-	15	100,0	13	86,7	R	URCU CHICO	
9	-	12	92,3	13	100,0	R	URCU GRANDE	
1	-	5	100,0	4	80,0	R	MACHO MUERTO	
4	-	4	100,0	3	75,0	R	CALETA HUAMAN	
-	-	-	-	-	-	R	MINITA	
-	-	-	-	-	-	R	SUB- ESTACION CUATRO Y MEDIO	
-	-	-	-	-	-	R	ESTACION REVERSO	
-	-	-	-	-	-	R	POLVORIN SADEMI	
2	-	6	100,0	6	100,0	R	CALETA PTA. ARENAS	
2	-	3	100,0	3	100,0	R	PLAYA QUEBRADA HONDA	
3	-	3	100,0	3	100,0	R	PLAYA PUNTA COLON	
48	-	74	97,4	72	94,7	R	PAQUICA	
7	6	9	60,0	8	53,3	R	PLAYA BRAVA	
2	-	4	80,0	3	60,0		DISTRITO BARRILES	
1	-	2	100,0	1	50,0	R	COLUPO	
1	-	2	66,7	2	66,7	R	BARRILES	

4.- POBLACION, POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD; DE 15 AÑOS Y MAS, ALFABETA Y EN LA FUERZA DE TRABAJO, SEGUN PROVINCIAS, COMUNAS, DISTRITOS Y LOCALIDADES

PROVINCIA, COMUNA DISTRITO Y LOCALIDAD	POBLACION						
	TOTAL	SEXO			GRUPOS DE EDAD		
		HOMBRES	MUJERES	DE 0 A 5 AÑOS	DE 6 A 14 AÑOS	DE 15 A 24 AÑOS	
DISTRITO GATICO	147	105	42	23	5	40	
CALETA TAMES	R	-	-	-	-	-	-
MINA COFARROCA	R	4	4	-	-	-	-
MINA SANTA ANA	R	6	3	3	-	-	-
COBIJA	R	58	44	14	4	22	-
MANTOS DEL PACIFICO	R	1	1	-	-	-	-
PLANTA SAN ANDRES	R	-	-	-	-	-	-
GATICO	R	8	5	3	2	-	-
MINA TOLDO	R	4	4	-	-	-	-
PLAYA LAS MULAS	R	4	1	3	1	-	1
CALETA BUENA	R	10	5	5	3	-	2
MANTO DE LUNA	R	1	1	-	-	-	-
INDIGENA	R	2	-	-	-	-	1
CONCHUELA	R	4	2	2	1	-	1
PUNTA ATALA	R	11	8	3	2	1	4
VILLA LOS AROMOS	R	13	9	4	4	-	3
GUANILLOS	R	21	16	5	3	-	6
DISTRITO ESTACION		3.674	1.834	1.840	461	724	604
TOCOPILLA	CD. U	3.665	1.829	1.836	458	724	604
PUNTA AGUA DULCE	R	9	5	4	3	-	-
COMUNA MARIA ELENA		16.022	8.534	7.488	2.466	3.468	2.825
DISTRITO QUILLAGUA		217	117	100	32	18	44
QUILLAGUA	AL. U	203	108	95	32	16	41
TRANQUE SLOMAN	R	1	1	-	-	-	-
HARAS WALKIRIAS	R	7	4	3	-	2	2
KM. 1635 RUTA 5	R	2	1	1	-	-	-
VILLA RIVERA	R	3	3	-	-	-	-
LA CAPILLA	R	1	-	1	-	-	1
LA PARTE	R	-	-	-	-	-	-
DISTRITO RICA AVENTURA		8	5	3	1	-	3
SANTA TERESA	R	7	4	3	1	-	3
PROSPERIDAD	R	1	1	-	-	-	-

4.- POBLACION, POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD; DE 15 AÑOS Y MAS, ALFABETA Y EN LA FUERZA DE TRABAJO, SEGUN PROVINCIAS, COMUNAS, DISTRITOS Y LOCALIDADES

POBLACION		POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS						PROVINCIA, COMUNA DISTRITO Y LOCALIDAD
GRUPOS DE EDAD		ALFABETA		EN LA FUERZA DE TRABAJO				
DE 25 A 64 AÑOS	DE 65 AÑOS Y MAS	NUMERO	PORCENTAJE	NUMERO	PORCENTAJE			
76	3	108	90,8	96	80,7		DISTRITO GATICO	
-	-	-	-	-	-	R	CALETA TAMES	
3	1	3	75,0	4	100,0	R	MINA COFARROCA	
3	-	3	100,0	2	66,7	R	MINA SANTA ANA	
28	-	45	90,0	40	80,0	R	COBIJA	
1	-	1	100,0	1	100,0	R	MANTOS DEL PACIFICO	
-	-	-	-	-	-	R	PLANTA SAN ANDRES	
6	-	4	66,7	5	83,3	R	GATICO	
4	-	4	100,0	4	100,0	R	MINA TOLDO	
2	-	3	100,0	1	33,3	R	PLAYA LAS MULAS	
3	2	7	100,0	5	71,4	R	CALETA BUENA	
1	-	1	100,0	1	100,0	R	MANTO DE LUNA	
1	-	2	100,0	2	100,0	R	INDIGENA	
2	-	3	100,0	2	66,7	R	CONCHUELA	
4	-	8	100,0	6	75,0	R	PUNTA ATALA	
6	-	9	100,0	7	77,8	R	VILLA LOS AROMOS	
12	-	15	83,3	16	88,9	R	GUANILLOS	
1.662	223	2.435	97,8	1.176	47,2		DISTRITO ESTACION	
1.659	220	2.429	97,8	1.172	47,2	U CD.	TOCOPILLA	
3	3	6	100,0	4	66,7	R	PUNTA AGUA DULCE	
7.040	223	9.741	96,6	5.557	55,1		COMUNA MARIA ELENA	
109	14	148	88,6	97	58,1		DISTRITO QUILLAGUA	
101	13	137	88,4	88	56,8	U AL.	QUILLAGUA	
1	-	1	100,0	1	100,0	R	TRANQUE SLOMAN	
3	-	5	100,0	3	60,0	R	HARAS WALKIRIAS	
1	1	1	50,0	1	50,0	R	KM. 1635 RUTA 5	
3	-	3	100,0	3	100,0	R	VILLA RIVERA	
-	-	1	100,0	1	100,0	R	LA CAPILLA	
-	-	-	-	-	-	R	LA PARTE	
3	1	7	100,0	5	71,4		DISTRITO RICA AVENTURA	
3	-	6	100,0	4	66,7	R	SANTA TERESA	
-	1	1	100,0	1	100,0	R	PROSPERIDAD	

4.- POBLACION, POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD; DE 15 AÑOS Y MAS, ALFABETA Y EN LA FUERZA DE TRABAJO, SEGUN PROVINCIAS, COMUNAS, DISTRITOS Y LOCALIDADES

PROVINCIA, COMUNA DISTRITO Y LOCALIDAD	POBLACION						
	TOTAL	SEXO		GRUPOS DE EDAD			
		HOMBRES	MUJERES	DE 0 A 5 AÑOS	DE 6 A 14 AÑOS	DE 15 A 24 AÑOS	
DISTRITO TOCO	20	16	4	2	1	6	
LOS ARBOLITOS	R 10	8	2	1	-	4	
TOCO	R 5	4	1	1	1	-	
SAN LORENZO	R 5	4	1	-	-	2	
DISTRITO MARIA ELENA	7.652	4.021	3.631	1.150	1.679	1.357	
MARIA ELENA	CD. U 7.640	4.011	3.629	1.150	1.679	1.355	
BOMBAS RIO LOA-M. ELENA	R 5	4	1	-	-	1	
BOMBAS RIO LOA-COYA SUR	R 6	5	1	-	-	1	
EL CUCHILLON	R 1	1	-	-	-	-	
DISTRITO FRANCISCO VERGARA	5	4	1	-	-	-	
BOMBA RIO LOA-VERGARA	R 3	2	1	-	-	-	
COYA SUR	R 1	1	-	-	-	-	
CAMINO INT. MINA SAN MARTIN	R 1	1	-	-	-	-	
DISTRITO PEDRO DE VALDIVIA	8.120	4.371	3.749	1.281	1.770	1.415	
PEDRO DE VALDIVIA	CD. U 8.112	4.365	3.747	1.279	1.770	1.415	
PEDRO DE VALDIVIA	R 8	6	2	2	-	-	

4.- POBLACION, POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD; DE 15 AÑOS Y MAS, ALFABETA Y EN LA FUERZA DE TRABAJO, SEGUN PROVINCIAS, COMUNAS, DISTRITOS Y LOCALIDADES

POBLACION		POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS						PROVINCIA, COMUNA DISTRITO Y LOCALIDAD
GRUPOS DE EDAD		ALFABETA		EN LA FUERZA DE TRABAJO		I		
DE 25 A 64 AÑOS	DE 65 AÑOS Y MAS	NUMERO	PORCENTAJE	NUMERO	PORCENTAJE			
9	2	16	94,1	15	88,2		DISTRITO TOCO	
4	1	8	88,9	7	77,8	R	LOS ARBOLITOS	
2	1	3	100,0	3	100,0	R	TOCO	
3	-	5	100,0	5	100,0	R	SAN LORENZO	
3.352	114	4.683	97,1	2.622	54,4		DISTRITO MARIA ELENA	
3.343	113	4.671	97,1	2.612	54,3	U CD.	MARIA ELENA	
4	-	5	100,0	4	80,0	R	BOMBAS RIO LOA-M. ELENA	
5	-	6	100,0	5	83,3	R	BOMBAS RIO LOA-COYA SUR	
-	1	1	100,0	1	100,0	R	EL CUCHILLON	
5	-	5	100,0	4	80,0		DISTRITO FRANCISCO VERGARA	
3	-	3	100,0	2	66,7	R	BOMBA RIO LOA-VERGARA	
1	-	1	100,0	1	100,0	R	COYA SUR	
1	-	1	100,0	1	100,0	R	CAMINO INT. MINA SAN MARTIN	
3.562	92	4.882	96,3	2.814	55,5		DISTRITO PEDRO DE VALDIVIA	
3.558	90	4.876	96,3	2.809	55,5	U CD.	PEDRO DE VALDIVIA	
4	2	6	100,0	5	83,3	R	PEDRO DE VALDIVIA	

4.- POBLACION, POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD; DE 15 AÑOS Y MAS, ALFABETA Y EN LA FUERZA DE TRABAJO, SEGUN PROVINCIAS, COMUNAS, DISTRITOS Y LOCALIDADES

PROVINCIA, COMUNA DISTRITO Y LOCALIDAD		POBLACION						
		TOTAL	SEXO		GRUPOS DE EDAD			
			HOMBRES	MUJERES	DE 0 A 5 AÑOS	DE 6 A 14 AÑOS	DE 15 A 24 AÑOS	
PROVINCIA EL LOA		103.633	52.110	51.523	16.103	21.978	20.150	
COMUNA CALAMA		100.401	50.399	50.002	15.503	21.302	19.685	
DISTRITO CALAMA		83.279	41.899	41.380	12.533	17.576	17.116	
CALAMA	CD. U	81.684	41.064	40.620	12.270	17.239	16.849	
CAMPAMENTO ENAEX	AL. U	295	140	155	48	71	45	
CASPANA	AL. U	402	200	202	70	140	63	
CHIUCHIU	AL. U	254	136	118	53	41	52	
ENAEX	R	14	11	3	-	1	3	
CALAMA ORIENTE	R	47	32	15	8	5	10	
OJO DE APACHE	R	10	5	5	1	-	4	
CHUNCHURRI	R	35	17	18	7	6	6	
ESTACION SAN SALVADOR	R	6	6	-	-	-	-	
ESTACION CERE	R	45	44	1	-	-	8	
TUINA	R	21	19	2	-	-	2	
LASANA	R	175	82	93	29	26	32	
CUPO	R	45	14	31	9	8	9	
AIQUINA	R	55	32	23	7	13	4	
TURI	R	37	15	22	5	6	7	
TOCONCE	R	96	45	51	22	15	13	
LINZOR	R	1	1	-	-	-	-	
ESTACION SAN PEDRO	R	37	22	15	4	2	8	
OJO DE SAN PEDRO	R	4	1	3	-	2	-	
INACALIRI	R	9	7	2	-	1	1	
VOLCAN APAGADO	R	6	5	1	-	-	-	
REPRESA RIO SALADO	R	1	1	-	-	-	-	
DISTRITO CHUQUICAMATA		16.925	8.319	8.606	2.967	3.723	2.501	
CHUQUICAMATA	CD. U	16.891	8.285	8.606	2.967	3.723	2.497	
CHUQUICAMATA	R	34	34	-	-	-	4	
DISTRITO VOLCAN MIÑO		83	67	16	3	3	37	
CONCHI	R	46	44	2	-	-	32	
LEQUENA	R	13	8	5	2	2	1	
SECTOR RIO LOA	R	11	5	6	1	1	2	
SANTA BARBARA	R	3	-	3	-	-	1	
CONCHI VIEJO	R	3	3	-	-	-	1	
SAN PEDRO	R	7	7	-	-	-	-	

4.- POBLACION, POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD; DE 15 AÑOS Y MAS, ALFABETA Y EN LA FUERZA DE TRABAJO, SEGUN PROVINCIAS, COMUNAS, DISTRITOS Y LOCALIDADES

POBLACION		POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS						PROVINCIA, COMUNA DISTRITO Y LOCALIDAD
GRUPOS DE EDAD		ALFABETA		EN LA FUERZA DE TRABAJO				
DE 25 A 64 AÑOS	DE 65 AÑOS Y MAS	NUMERO	PORCENTAJE	NUMERO	PORCENTAJE			
42.511	2.891	62.438	95,2	32.862	50,1	PROVINCIA EL LOA		
41.267	2.644	60.849	95,7	31.931	50,2	COMUNA CALAMA		
33.574	2.480	50.550	95,1	26.172	49,2	DISTRITO CALAMA		
32.923	2.403	49.749	95,4	25.554	49,0	U CD. CALAMA		
129	2	172	97,7	91	51,7	U AL. CAMPAMENTO ENAEX		
109	20	149	77,6	117	60,9	U AL. CASPANA		
97	11	135	84,4	98	61,3	U AL. CHIUCHIU		
10	-	12	92,3	11	84,6	R ENAEX		
24	-	21	61,8	23	67,6	R CALAMA ORIENTE		
5	-	8	88,9	6	66,7	R OJO DE APACHE		
14	2	18	81,8	14	63,6	R CHUNCHURRI		
6	-	6	100,0	6	100,0	R ESTACION SAN SALVADOR		
33	4	39	86,7	44	97,8	R ESTACION CERE		
19	-	20	95,2	21	100,0	R TUINA		
72	16	92	76,7	62	51,7	R LASANA		
12	7	11	39,3	17	60,7	R CUPO		
30	1	27	77,1	28	80,0	R AIQUINA		
17	2	13	50,0	22	84,6	R TURI		
37	9	37	62,7	25	42,4	R TOCONCE		
1	-	1	100,0	1	100,0	R LINZOR		
20	3	25	80,6	19	61,3	R ESTACION SAN PEDRO		
2	-	-	-	1	50,0	R OJO DE SAN PEDRO		
7	-	8	100,0	7	87,5	R INACALIRI		
6	-	6	100,0	4	66,7	R VOLCAN APAGADO		
1	-	1	100,0	1	100,0	R REPRESA RIO SALADO		
7.575	159	10.123	98,9	5.582	54,5	DISTRITO CHUQUICAMATA		
7.545	159	10.090	98,9	5.548	54,4	U CD. CHUQUICAMATA		
30	-	33	97,1	34	100,0	R CHUQUICAMATA		
35	5	64	83,1	63	81,8	DISTRITO VOLCAN MIÑO		
14	-	45	97,8	45	97,8	R CONCHI		
8	-	6	66,7	5	55,6	R LEQUENA		
4	3	4	44,4	3	33,3	R SECTOR RIO LOA		
1	1	1	33,3	1	33,3	R SANTA BARBARA		
1	1	2	66,7	2	66,7	R CONCHI VIEJO		
7	-	6	85,7	7	100,0	R SAN PEDRO		

4.- POBLACION, POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD; DE 15 AÑOS Y MAS, ALFABETA Y EN LA FUERZA DE TRABAJO, SEGUN PROVINCIAS, COMUNAS, DISTRITOS Y LOCALIDADES

PROVINCIA, COMUNA DISTRITO Y LOCALIDAD	POBLACION						
	TOTAL	SEXO		GRUPOS DE EDAD			
		HOMBRES	MUJERES	DE 0 A 5 AÑOS	DE 6 A 14 AÑOS	DE 15 A 24 AÑOS	
DISTRITO EL ABRA		114	114	-	-	-	31
MINA EL INCA	R	112	112	-	-	-	31
EL ABRA	R	2	2	-	-	-	-
COMUNA OLLAGÜE		654	425	229	113	133	117
DISTRITO OLLAGÜE		598	372	226	109	131	106
OLLAGÜE	AL. U	233	148	85	38	67	27
BUENAVENTURA	R	1	1	-	-	-	1
AMINCHA	R	364	223	141	71	64	78
DISTRITO ASCOTAN		56	53	3	4	2	11
CEBOLLAR	R	13	10	3	4	2	2
ASCOTAN	R	43	43	-	-	-	9
COMUNA SAN PEDRO DE ATACAMA		2.578	1.286	1.292	487	543	348
DISTRITO SAN PEDRO DE ATACAMA		1.379	723	656	229	274	194
SAN PEDRO DE ATACAMA	AL. U	906	467	439	174	179	153
RIO GRANDE	R	81	34	47	13	10	9
SAN PEDRO DE ATACAMA	R	392	222	170	42	85	32
DISTRITO TOCONAO		636	299	337	130	144	82
TOCONAO	AL. U	446	210	236	73	98	59
CAMAR	R	89	39	50	28	23	12
TALABRE	R	70	35	35	23	15	8
TOCONAO	R	31	15	16	6	8	3
DISTRITO SOCAIRE		563	264	299	128	125	72
SOCAIRE	AL. U	359	166	193	87	88	39
PEINE	R	198	92	106	41	37	33
SOCAIRE	R	6	6	-	-	-	-

4.- POBLACION, POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD; DE 15 AÑOS Y MAS, ALFABETA Y EN LA FUERZA DE TRABAJO, SEGUN PROVINCIAS, COMUNAS, DISTRITOS Y LOCALIDADES

POBLACION		POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS				PROVINCIA, COMUNA DISTRITO Y LOCALIDAD
GRUPOS DE EDAD		ALFABETA		EN LA FUERZA DE TRABAJO		
DE 25 A 64 AÑOS	DE 65 AÑOS Y MAS	NUMERO	PORCENTAJE	NUMERO	PORCENTAJE	
83	-	112	98,2	114	100,0	DISTRITO EL ABRA
81	-	110	98,2	112	100,0	R MINA EL INCA
2	-	2	100,0	2	100,0	R EL ABRA
282	9	372	91,2	298	73,0	COMUNA OLLAGÜE
243	9	324	90,5	251	70,1	DISTRITO OLLAGÜE
94	7	119	93,0	95	74,2	U AL. OLLAGÜE
-	-	1	100,0	-	-	R BUENAVENTURA
149	2	204	89,1	156	68,1	R AMINCHA
39	-	48	96,0	47	94,0	DISTRITO ASCOTAN
5	-	7	100,0	4	57,1	R CEBOLLAR
34	-	41	95,3	43	100,0	R ASCOTAN
962	238	1.217	78,6	633	40,9	COMUNA SAN PEDRO DE ATACAMA
547	135	681	77,7	407	46,5	DISTRITO SAN PEDRO DE ATACAMA
340	60	461	83,4	274	49,5	U AL. SAN PEDRO DE ATACAMA
37	12	28	48,3	32	55,2	R RIO GRANDE
170	63	192	72,5	101	38,1	R SAN PEDRO DE ATACAMA
223	57	277	76,5	152	42,0	DISTRITO TOCONAO
167	49	225	81,8	98	35,6	U AL. TOCONAO
25	1	25	65,8	21	55,3	R CAMAR
21	3	21	65,6	29	90,6	R TALABRE
10	4	6	35,3	4	23,5	R TOCONAO
192	46	259	83,5	74	23,9	DISTRITO SOCAIRE
119	26	145	78,8	14	7,6	U AL. SOCAIRE
67	20	108	90,0	54	45,0	R PEINE
6	-	6	100,0	6	100,0	R SOCAIRE

4.- POBLACION, POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD; DE 15 AÑOS Y MAS, ALFABETA Y EN LA FUERZA DE TRABAJO, SEGUN PROVINCIAS, COMUNAS, DISTRITOS Y LOCALIDADES

PROVINCIA, COMUNA DISTRITO Y LOCALIDAD		POBLACION						
		TOTAL	SEXO		GRUPOS DE EDAD			
			HOMBRES	MUJERES	DE 0 A 5 AÑOS	DE 6 A 14 AÑOS	DE 15 A 24 AÑOS	
PROVINCIA	ANTOFAGASTA	199.845	99.605	100.240	25.208	37.975	44.193	
COMUNA	ANTOFAGASTA	186.341	92.167	94.174	23.322	35.428	41.604	
	DISTRITO LA CHIMBA	10.827	5.517	5.310	1.491	2.169	2.301	
	ANTOFAGASTA	10.792	5.494	5.298	1.485	2.164	2.296	
	LAS LOSAS	3	2	1	1	-	-	
	LA RINCONADA	2	1	1	-	-	-	
	ISLA SANTA MARIA	22	14	8	4	5	3	
	LA PORTADA	3	3	-	-	-	-	
	ESTACION CERRO MORENO	2	2	-	-	-	2	
	EX-INST. ENTEL	-	-	-	-	-	-	
	CAMINO A CERRO MORENO	3	1	2	1	-	-	
	DISTRITO PORTALES	26.434	13.058	13.376	3.841	6.545	5.239	
	ANTOFAGASTA	26.434	13.058	13.376	3.841	6.545	5.239	
	DISTRITO BARRIO INDUSTRIAL	25.365	12.346	13.019	3.240	4.387	5.270	
	ANTOFAGASTA	25.365	12.346	13.019	3.240	4.387	5.270	
	DISTRITO ARTURO PRAT	36.137	17.756	18.381	4.861	6.979	8.249	
	ANTOFAGASTA	36.137	17.756	18.381	4.861	6.979	8.249	
	DISTRITO MIRAMAR	27.933	13.773	14.160	3.651	5.668	6.059	
	ANTOFAGASTA	27.933	13.773	14.160	3.651	5.668	6.059	
	DISTRITO COMERCIO	9.483	4.577	4.906	810	1.201	2.028	
	ANTOFAGASTA	9.483	4.577	4.906	810	1.201	2.028	
	DISTRITO RESIDENCIAL	18.405	8.912	9.493	2.212	3.486	3.919	
	ANTOFAGASTA	18.405	8.912	9.493	2.212	3.486	3.919	

4.- POBLACION, POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD; DE 15 AÑOS Y MAS, ALFABETA Y EN LA FUERZA DE TRABAJO, SEGUN PROVINCIAS, COMUNAS, DISTRITOS Y LOCALIDADES

POBLACION		POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS						PROVINCIA, COMUNA DISTRITO Y LOCALIDAD
GRUPOS DE EDAD		ALFABETA		EN LA FUERZA DE TRABAJO				
DE 25 A 64 AÑOS	DE 65 AÑOS Y MAS	NUMERO	PORCENTAJE	NUMERO	PORCENTAJE			
81.901	10.568	132.425	96,9	60.649	44,4	PROVINCIA ANTOFAGASTA		
76.162	9.825	123.889	97,1	55.750	43,7	COMUNA ANTOFAGASTA		
4.559	307	7.063	98,5	3.405	47,5	DISTRITO LA CHIMBA		
4.541	306	7.041	98,6	3.385	47,4	U CD. ANTOFAGASTA		
2	-	1	50,0	1	50,0	R LAS LOSAS		
1	1	2	100,0	-	-	R LA RINCONADA		
10	-	13	100,0	13	100,0	R ISLA SANTA MARIA		
3	-	2	66,7	3	100,0	R LA PORTADA		
-	-	2	100,0	2	100,0	R ESTACION CERRO MORENO		
-	-	-	-	-	-	R EX-INST. ENTEL		
2	-	2	100,0	1	50,0	R CAMINO A CERRO MORENO		
10.101	708	15.351	95,7	7.384	46,0	DISTRITO PORTALES		
10.101	708	15.351	95,7	7.384	46,0	U CD. ANTOFAGASTA		
10.616	1.852	17.122	96,5	7.477	42,2	DISTRITO BARRIO INDUSTRIAL		
10.616	1.852	17.122	96,5	7.477	42,2	U CD. ANTOFAGASTA		
14.328	1.720	23.491	96,7	10.230	42,1	DISTRITO ARTURO PRAT		
14.328	1.720	23.491	96,7	10.230	42,1	U CD. ANTOFAGASTA		
11.102	1.453	17.891	96,1	8.169	43,9	DISTRITO MIRAMAR		
11.102	1.453	17.891	96,1	8.169	43,9	U CD. ANTOFAGASTA		
4.470	974	7.409	99,2	3.298	44,1	DISTRITO COMERCIO		
4.470	974	7.409	99,2	3.298	44,1	U CD. ANTOFAGASTA		
7.608	1.180	12.232	96,3	5.353	42,1	DISTRITO RESIDENCIAL		
7.608	1.180	12.232	96,3	5.353	42,1	U CD. ANTOFAGASTA		

4.- POBLACION, POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD; DE 15 AÑOS Y MAS, ALFABETA Y EN LA FUERZA DE TRABAJO, SEGUN PROVINCIAS, COMUNAS, DISTRITOS Y LOCALIDADES

PROVINCIA, COMUNA DISTRITO Y LOCALIDAD	POBLACION									
	TOTAL	SEXO			GRUPOS DE EDAD					
		HOMBRES	MUJERES		DE 0 A 5 AÑOS	DE 6 A 14 AÑOS	DE 15 A 24 AÑOS			
DISTRITO ESTADIO REGIONAL	10.012	5.232	4.780	1.075	1.712	2.568				
ANTOFAGASTA	CD. U	10.012	5.232	4.780	1.075	1.712	2.568			
DISTRITO HUANCHACA	20.620	10.314	10.306	2.010	3.099	5.757				
ANTOFAGASTA	CD. U	20.620	10.314	10.306	2.010	3.099	5.757			
DISTRITO COLOSO	427	236	191	63	63	86				
ANTOFAGASTA	CD. U	305	145	160	47	61	46			
INDUSTRIA CEMENTO	R	26	17	9	5	-	8			
QUEBRADA LA NEGRA	R	1	1	-	-	-	1			
CALEYA EL COBRE	R	47	36	11	6	1	16			
POSADA ROSARIO	R	7	5	2	1	-	2			
COLOSO	R	36	28	8	3	1	10			
LAS VERTIENTES	R	5	4	1	1	-	3			
DISTRITO MANTOS BLANCOS	565	322	243	65	119	97				
ESTACION PRAT	R	-	-	-	-	-	-			
MANTOS BLANCOS	R	501	283	218	60	106	85			
SALAR DEL CARMEN	R	64	39	25	5	13	12			
DISTRITO AGUAS BLANCAS	9	7	2	1	-	2				
CANTON AGUAS BLANCAS	R	9	7	2	1	-	2			
DISTRITO SALAR PUNTA NEGRA	124	117	7	2	-	29				
PORTEZUELO SOCOMPA	R	9	9	-	-	-	1			
MONTURAQUI	R	17	16	1	1	-	1			
MINA VILLA 1 AL 13	R	9	9	-	-	-	4			
ESTACION ADOLFO ZALDIVAR	R	78	76	2	-	-	20			
QUEBRADA CARRIZO	R	11	7	4	1	-	3			

4.- POBLACION, POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD; DE 15 AÑOS Y MAS, ALFABETA Y EN LA FUERZA DE TRABAJO, SEGUN PROVINCIAS, COMUNAS, DISTRITOS Y LOCALIDADES

POBLACION		POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS				PROVINCIA, COMUNA DISTRITO Y LOCALIDAD	
GRUPOS DE EDAD		ALFABETA		EN LA FUERZA DE TRABAJO			
DE 25 A 64 AÑOS	DE 65 AÑOS Y MAS	NUMERO	PORCENTAJE	NUMERO	PORCENTAJE		
4.048	609	7.138	98,8	3.086	42,7	DISTRITO ESTADIO REGIONAL	
4.048	609	7.138	98,8	3.086	42,7	U CD. ANTOFAGASTA	
8.756	998	15.417	99,4	6.806	43,9	DISTRITO HUANCHACA	
8.756	998	15.417	99,4	6.806	43,9	U CD. ANTOFAGASTA	
206	9	286	95,0	198	65,8	DISTRITO COLOSO	
145	6	193	98,0	115	58,4	U CD. ANTOFAGASTA	
12	1	20	95,2	14	66,7	R INDUSTRIA CEMENTO	
-	-	1	100,0	1	100,0	R QUEBRADA LA NEGRA	
23	1	35	87,5	32	80,0	R CALETA EL COBRE	
3	1	5	83,3	6	100,0	R POSADA ROSARIO	
22	-	28	87,5	26	81,3	R COLOSO	
1	-	4	100,0	4	100,0	R LAS VERTIENTES	
270	14	362	95,0	222	58,3	DISTRITO MANTOS BLANCOS	
-	-	-	-	-	-	R ESTACION PRAT	
242	8	327	97,6	195	58,2	R MANTOS BLANCOS	
28	6	35	76,1	27	58,7	R SALAR DEL CARMEN	
5	1	6	75,0	8	100,0	DISTRITO AGUAS BLANCAS	
5	1	6	75,0	8	100,0	R CANTON AGUAS BLANCAS	
93	-	121	99,2	114	93,4	DISTRITO SALAR PUNTA NEGRA	
8	-	9	100,0	9	100,0	R PORTEZUELO SOCOMPA	
15	-	16	100,0	15	93,8	R MONTURAQUI	
5	-	9	100,0	9	100,0	R MINA VILLA 1 AL 13	
58	-	77	98,7	77	98,7	R ESTACION ADOLFO ZALDIVAR	
7	-	10	100,0	4	40,0	R QUEBRADA CARRIZO	

4.- POBLACION, POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD; DE 15 AÑOS Y MAS, ALFABETA Y EN LA FUERZA DE TRABAJO, SEGUN PROVINCIAS, COMUNAS, DISTRITOS Y LOCALIDADES

PROVINCIA, COMUNA DISTRITO Y LOCALIDAD		POBLACION						
		TOTAL	SEXO		GRUPOS DE EDAD			
	HOMBRES		MUJERES	DE 0 A 5 AÑOS	DE 6 A 14 AÑOS	DE 15 A 24 AÑOS		
COMUNA	MEJILLONES	4.417	2.633	1.784	587	685	837	
DISTRITO	MEJILLONES	3.832	2.184	1.648	539	640	759	
	MEJILLONES	PB. U	3.832	2.184	1.648	539	640	759
DISTRITO	CALETA LOS HORNOS	585	449	136	48	45	78	
	HORNITOS	AL. U	36	24	12	4	2	8
	MICHILLA	R	523	406	117	39	43	65
	ITATA	R	26	19	7	5	-	5
COMUNA	SIERRA GORDA	782	467	315	110	138	119	
DISTRITO	PAMPA UNION	314	206	108	40	44	45	
	SIERRA GORDA	AL. U	192	115	77	23	34	29
	PAMPA UNION	R	122	91	31	17	10	16
DISTRITO	BAQUEDANO	456	250	206	70	94	70	
	BAQUEDANO	AL. U	456	250	206	70	94	70
DISTRITO	SALINAS	12	11	1	-	-	4	
	EL CARMEN ALTO	R	12	11	1	-	-	4
COMUNA	TALTAL	8.305	4.338	3.967	1.189	1.724	1.633	
DISTRITO	EL PUERTO	2.914	1.483	1.431	363	557	587	
	TALTAL	CD. U	2.851	1.431	1.420	361	550	575
	CIFUNCHO	R	63	52	11	2	7	12
DISTRITO	FERROCARRIL	2.400	1.258	1.142	367	504	498	
	TALTAL	CD. U	2.396	1.256	1.140	367	504	498
	TALTAL	R	4	2	2	-	-	-

4.- POBLACION, POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD; DE 15 AÑOS Y MAS, ALFABETA Y EN LA FUERZA DE TRABAJO, SEGUN PROVINCIAS, COMUNAS, DISTRITOS Y LOCALIDADES

POBLACION		POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS						PROVINCIA, COMUNA DISTRITO Y LOCALIDAD	
GRUPOS DE EDAD		ALFABETA		EN LA FUERZA DE TRABAJO					
DE 25 A 64 AÑOS	DE 65 AÑOS Y MAS	NUMERO	PORCENTAJE	NUMERO	PORCENTAJE				
2.109	199	3.023	96,1	1.814	57,7	COMUNA		MEJILLONES	
1.710	184	2.571	96,9	1.403	52,9	DISTRITO		MEJILLONES	
1.710	184	2.571	96,9	1.403	52,9	U PB.		MEJILLONES	
399	15	452	91,9	411	83,5	DISTRITO		CALETA LOS HORNOS	
17	5	29	96,7	18	60,0	U AL.		HORNITOS	
366	10	402	91,2	377	85,5	R		MICHILLA	
16	-	21	100,0	16	76,2	R		ITATA	
387	28	486	91,0	354	66,3	COMUNA		SIERRA GORDA	
175	10	202	87,8	173	75,2	DISTRITO		PAMPA UNION	
99	7	114	84,4	92	68,1	U AL.		SIERRA GORDA	
76	3	88	92,6	81	85,3	R		PAMPA UNION	
204	18	272	93,2	169	57,9	DISTRITO		BAQUEDANO	
204	18	272	93,2	169	57,9	U AL.		BAQUEDANO	
8	-	12	100,0	12	100,0	DISTRITO		SALINAS	
8	-	12	100,0	12	100,0	R		EL CARMEN ALTO	
3.243	516	5.027	93,2	2.731	50,6	COMUNA		TALTAL	
1.205	202	1.924	96,5	979	49,1	DISTRITO		EL PUERTO	
1.164	201	1.882	97,0	931	48,0	U CD.		TALTAL	
41	1	42	77,8	48	88,9	R		CIFUNCHO	
875	156	1.399	91,5	700	45,8	DISTRITO		FERROCARRIL	
872	155	1.395	91,5	696	45,6	U CD.		TALTAL	
3	1	4	100,0	4	100,0	R		TALTAL	

4.- POBLACION, POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD; DE 15 AÑOS Y MAS, ALFABETA Y EN LA FUERZA DE TRABAJO, SEGUN PROVINCIAS, COMUNAS, DISTRITOS Y LOCALIDADES

PROVINCIA, COMUNA DISTRITO Y LOCALIDAD	POBLACION						
	TOTAL	SEXO		GRUPOS DE EDAD			
		HOMBRES	MUJERES	DE 0 A 5 AÑOS	DE 6 A 14 AÑOS	DE 15 A 24 AÑOS	
DISTRITO LA CALETA	2.559	1.315	1.244	397	606	497	
TALTAL	2.493	1.258	1.235	395	606	487	
SANTO DOMINGO	66	57	9	2	-	10	
DISTRITO PAPOSO	244	132	112	46	52	30	
PAPOSO	244	132	112	46	52	30	
DISTRITO SANTA LUISA	20	18	2	1	-	3	
MINA JULIA	20	18	2	1	-	3	
DISTRITO ALTAMIRA	62	49	13	4	4	6	
ALTAMIRA	62	49	13	4	4	6	
DISTRITO CATALINA	58	36	22	11	1	6	
CATALINA	58	36	22	11	1	6	
DISTRITO GUANACO	48	47	1	-	-	6	
GUANACO	48	47	1	-	-	6	

4.- POBLACION, POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD; DE 15 AÑOS Y MAS, ALFABETA Y EN LA FUERZA DE TRABAJO, SEGUN PROVINCIAS, COMUNAS, DISTRITOS Y LOCALIDADES

POBLACION		POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS						PROVINCIA, COMUNA DISTRITO Y LOCALIDAD
GRUPOS DE EDAD		ALFABETA		EN LA FUERZA DE TRABAJO				
DE 25 A 64 AÑOS	DE 65 AÑOS Y MAS	NUMERO	PORCENTAJE	NUMERO	PORCENTAJE			
920	139	1.449	93,1	808	51,9	DISTRITO LA CALETA		
868	137	1.388	93,0	749	50,2	U CD. TALTAL		
52	2	61	95,3	59	92,2	R SANTO DOMINGO		
108	8	110	75,3	91	62,3	DISTRITO PAPOSO		
108	8	110	75,3	91	62,3	R PAPOSO		
16	-	15	78,9	18	94,7	DISTRITO SANTA LUISA		
16	-	15	78,9	18	94,7	R MINA JULIA		
44	4	39	72,2	47	87,0	DISTRITO ALTAMIRA		
44	4	39	72,2	47	87,0	R ALTAMIRA		
34	6	46	100,0	40	87,0	DISTRITO CATALINA		
34	6	46	100,0	40	87,0	R CATALINA		
41	1	45	93,8	48	100,0	DISTRITO GUANACO		
41	1	45	93,8	48	100,0	R GUANACO		

5.- NUMERO DE VIVIENDAS, DE VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS CON PERSONAS PRESENTES, POR ABASTECIMIENTO Y ORIGEN DEL AGUA; DE HOGARES PARTICULARES CON PERSONAS PRESENTES, POR DISPONIBILIDAD DE RETRETE Y SISTEMA DE ELIMINACION DE AGUAS SERVIDAS, SEGUN PROVINCIAS, COMUNAS, DISTRITOS Y LOCALIDADES

PROVINCIA, COMUNA DISTRITO Y LOCALIDAD	TOTAL DE VIVIENDAS									
	TOTAL	VIVIENDAS PARTICULARES CON PERSONAS PRESENTES								
		TOTAL	DISPONIBILIDAD Y ORIGEN DEL AGUA						NO RECIBE AGUA POR CAÑERIA	
			TOTAL	RECIBE AGUA POR CAÑERIA			TOTAL	POZO O NORIA	OTRA PRO- CEDENCIA	
				DE RED PUBLICA	DE POZO O NORIA	OTRA PRO- CEDENCIA				
REGION DE ANTOFAGASTA	80.048	71.643	66.520	66.002	214	304	5.123	177	4.946	
PROVINCIA TOCOPILLA	9.547	8.571	8.120	8.090	7	23	451	17	434	
COMUNA TOCOPILLA	5.886	5.249	4.883	4.871	7	5	366	17	349	
DISTRITO COMERCIO	791	680	629	627	-	2	51	1	50	
TOCOPILLA	CD. U	791	680	629	627	-	2	51	1	50
DISTRITO HOSPITAL	1.121	998	939	938	1	-	59	3	56	
TOCOPILLA	CD. U	1.121	998	939	938	1	-	59	3	56
DISTRITO GUACHAN	2.856	2.620	2.432	2.425	6	1	188	13	175	
TOCOPILLA	CD. U	2.801	2.580	2.432	2.425	6	1	148	13	135
PLAYA GUATA	R	1	1	-	-	-	1	-	1	
PLAYA HUESO	R	2	2	-	-	-	2	-	2	
PIEDRAS NEGRAS	R	2	2	-	-	-	2	-	2	
URCU CHICO	R	7	7	-	-	-	7	-	7	
URCU GRANDE	R	5	5	-	-	-	5	-	5	
MACHO MUERTO	R	3	3	-	-	-	3	-	3	
CALETA HUAMAN	R	3	3	-	-	-	3	-	3	
MINITA	R	1	-	-	-	-	-	-	-	
SUB-ESTACION CUATRO Y MEDIO	R	1	-	-	-	-	-	-	-	
ESTACION REVERSO	R	1	-	-	-	-	-	-	-	
POLVORIN SADEMI	R	1	-	-	-	-	-	-	-	
CALETA PTA. ARENAS	R	1	-	-	-	-	-	-	-	
PLAYA QUEBRADA HONDA	R	3	3	-	-	-	3	-	3	
PLAYA PUNTA COLON	R	1	1	-	-	-	1	-	1	
PAQUICA	R	14	4	-	-	-	4	-	4	
PLAYA BRAVA	R	9	9	-	-	-	9	-	9	
DISTRITO BARRILES	2	2	2	2	-	-	-	-	-	
COLUPO	R	1	1	1	1	-	-	-	-	
BARRILES	R	1	1	1	1	-	-	-	-	

5.- NUMERO DE VIVIENDAS, DE VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS CON PERSONAS PRESENTES, POR ABASTECIMIENTO Y ORIGEN DEL AGUA; DE HOGARES PARTICULARES CON PERSONAS PRESENTES, POR DISPONIBILIDAD DE RETRETE Y SISTEMA DE ELIMINACION DE AGUAS SERVIDAS, SEGUN PROVINCIAS, COMUNAS, DISTRITOS Y LOCALIDADES

HOGARES PARTICULARES CON PERSONAS PRESENTES										PROVINCIA, COMUNA DISTRITO Y LOCALIDAD
TOTAL	DISPONIBILIDAD DE RETRETE					ELIMINACION DE AGUAS SERVIDAS				
	TOTAL	ALCANTA- RILLADO	ACEQUIA O CANAL	POZO NEGRO	OTRO SISTEMA	NO TIENE				
76.304	75.716	53.521	78	21.831	286	588	REGION DE ANTOFAGASTA			
8.896	8.819	6.724	11	2.065	19	77	PROVINCIA TOCOPILLA			
5.485	5.417	3.408	6	1.987	16	68	COMUNA TOCOPILLA			
702	700	633	-	62	5	2	DISTRITO COMERCIO			
702	700	633	-	62	5	2	U CD. TOCOPILLA			
1.053	1.052	737	1	311	3	1	DISTRITO HOSPITAL			
1.053	1.052	737	1	311	3	1	U CD. TOCOPILLA			
2.744	2.704	1.231	2	1.467	4	40	DISTRITO GUACHAN			
2.704	2.698	1.231	2	1.461	4	6	U CD. TOCOPILLA			
1	-	-	-	-	-	1	R PLAYA GUATA			
2	-	-	-	-	-	2	R PLAYA HUESO			
2	-	-	-	-	-	2	R PIEDRAS NEGRAS			
7	-	-	-	-	-	7	R URCU CHICO			
5	-	-	-	-	-	5	R URCU GRANDE			
3	-	-	-	-	-	3	R MACHO MUERTO			
3	-	-	-	-	-	3	R CALETA HUAMAN			
-	-	-	-	-	-	-	R MINITA			
-	-	-	-	-	-	-	R SUB-ESTACION CUATRO Y MEDIO			
-	-	-	-	-	-	-	R ESTACION REVERSO			
-	-	-	-	-	-	-	R POLVORIN SADEMI			
-	-	-	-	-	-	-	R CALETA PTA. ARENAS			
3	-	-	-	-	-	3	R PLAYA QUEBRADA HONDA			
1	-	-	-	-	-	1	R PLAYA PUNTA COLON			
4	-	-	-	-	-	4	R PAQUICA			
9	6	-	-	6	-	3	R PLAYA BRAVA			
2	2	2	-	-	-	-	DISTRITO BARRILES			
1	1	1	-	-	-	-	R COLUPO			
1	1	1	-	-	-	-	R BARRILES			

5.- NUMERO DE VIVIENDAS, DE VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS CON PERSONAS PRESENTES, POR ABASTECIMIENTO Y ORIGEN DEL AGUA; DE HOGARES PARTICULARES CON PERSONAS PRESENTES, POR DISPONIBILIDAD DE RETRETE Y SISTEMA DE ELIMINACION DE AGUAS SERVIDAS, SEGUN PROVINCIAS, COMUNAS, DISTRITOS Y LOCALIDADES

PROVINCIA, COMUNA DISTRITO Y LOCALIDAD	TOTAL DE VIVIENDAS										
	TOTAL	VIVIENDAS PARTICULARES CON PERSONAS PRESENTES									
		TOTAL	DISPONIBILIDAD Y ORIGEN DEL AGUA						TOTAL	NO RECIBE AGUA POR CAÑERIA	
			TOTAL	RECIBE AGUA POR CAÑERIA			TOTAL	POZO O NORIA		OTRA PRO- CEDENCIA	
				DE RED PUBLICA	DE POZO O NORIA	OTRA PRO- CEDENCIA					
DISTRITO GATICO		85	33	1	-	-	1	32	-	32	
CALETA TAMES	R	1	-	-	-	-	-	-	-	-	
MINA COFARROCA	R	1	1	-	-	-	-	1	-	1	
MINA SANTA ANA	R	1	1	-	-	-	-	1	-	1	
COBIJA	R	15	6	-	-	-	-	6	-	6	
MANTOS DEL PACIFICO	R	1	1	1	-	-	1	-	-	-	
PLANTA SAN ANDRES	R	1	-	-	-	-	-	-	-	-	
GATICO	R	3	3	-	-	-	-	3	-	3	
MINA TOLDO	R	1	-	-	-	-	-	-	-	-	
PLAYA LAS MULAS	R	2	2	-	-	-	-	2	-	2	
CALETA BUENA	R	35	5	-	-	-	-	5	-	5	
MANTO DE LUNA	R	1	1	-	-	-	-	1	-	1	
INDIGENA	R	9	1	-	-	-	-	1	-	1	
CONCHUELA	R	2	2	-	-	-	-	2	-	2	
PUNTA ATALA	R	4	3	-	-	-	-	3	-	3	
VILLA LOS AROMOS	R	3	3	-	-	-	-	3	-	3	
GUANILLOS	R	5	4	-	-	-	-	4	-	4	
DISTRITO ESTACION		1.031	916	880	879	-	1	36	-	36	
TOCOPILLA	CD. U	1.023	912	880	879	-	1	32	-	32	
PUNTA AGUA DULCE	R	8	4	-	-	-	-	4	-	4	
COMUNA MARIA ELENA		3.661	3.322	3.237	3.219	-	18	85	-	85	
DISTRITO QUILLAGUA		106	65	1	1	-	-	64	-	64	
QUILLAGUA	AL. U	98	59	1	1	-	-	58	-	58	
TRANQUE SLOMAN	R	1	1	-	-	-	-	1	-	1	
HARAS WALKIRIAS	R	2	2	-	-	-	-	2	-	2	
KM. 1635 RUTA 5	R	1	1	-	-	-	-	1	-	1	
VILLA RIVERA	R	1	1	-	-	-	-	1	-	1	
LA CAPILLA	R	2	1	-	-	-	-	1	-	1	
LA PARTE	R	1	-	-	-	-	-	-	-	-	
DISTRITO RICA AVENTURA		2	2	2	1	-	1	-	-	-	
SANTA TERESA	R	1	1	1	1	-	-	-	-	-	
PROSPERIDAD	R	1	1	1	-	-	1	-	-	-	

5.- NUMERO DE VIVIENDAS, DE VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS CON PERSONAS PRESENTES, POR ABASTECIMIENTO Y ORIGEN DEL AGUA; DE HOGARES PARTICULARES CON PERSONAS PRESENTES, POR DISPONIBILIDAD DE RETRETE Y SISTEMA DE ELIMINACION DE AGUAS SERVIDAS, SEGUN PROVINCIAS, COMUNAS, DISTRITOS Y LOCALIDADES

HOGARES PARTICULARES CON PERSONAS PRESENTES								
DISPONIBILIDAD DE RETRETE								
TOTAL	ELIMINACION DE AGUAS SERVIDAS						NO TIENE	PROVINCIA, COMUNA DISTRITO Y LOCALIDAD
	TOTAL	ALCANTARILLADO O FOSA SEPTICA	ACEQUIA O CANAL	POZO NEGRO	OTRO SISTEMA			
33	10	1	-	6	3	23	DISTRITO GATICO	
-	-	-	-	-	-	-	R CALETA TAMES	
1	1	-	-	1	-	-	R MINA COFARROCA	
1	-	-	-	-	-	1	R MINA SANTA ANA	
6	3	-	-	2	1	3	R COBIJA	
1	1	1	-	-	-	-	R MANTOS DEL PACIFICO	
-	-	-	-	-	-	-	R PLANTA SAN ANDRES	
3	1	-	-	1	-	2	R GATICO	
-	-	-	-	-	-	-	R MINA TOLDO	
2	1	-	-	1	-	1	R PLAYA LAS MULAS	
5	1	-	-	1	-	4	R CALETA BUENA	
1	1	-	-	-	1	-	R MANTO DE LUNA	
1	-	-	-	-	-	1	R INDIGENA	
2	-	-	-	-	-	2	R CONCHUELA	
3	1	-	-	-	1	2	R PUNTA ATALA	
3	-	-	-	-	-	3	R VILLA LOS AROMOS	
4	-	-	-	-	-	4	R GUANILLOS	
951	949	804	3	141	1	2	DISTRITO ESTACION	
947	946	804	-	141	1	1	U CD. TOCOPILLA	
4	3	-	3	-	-	1	R PUNTA AGUA DULCE	
3.411	3.402	3.316	5	78	3	9	COMUNA MARIA ELENA	
65	63	1	2	60	-	2	DISTRITO QUILLAGUA	
59	58	1	1	56	-	1	U AL. QUILLAGUA	
1	-	-	-	-	-	1	R TRANQUE SLOMAN	
2	2	-	1	1	-	-	R HARAS WALKIRIAS	
1	1	-	-	1	-	-	R KM. 1635 RUTA 5	
1	1	-	-	1	-	-	R VILLA RIVERA	
1	1	-	-	1	-	-	R LA CAPILLA	
-	-	-	-	-	-	-	R LA PARTE	
2	2	1	-	-	1	-	DISTRITO RICA AVENTURA	
1	1	1	-	-	-	-	R SANTA TERESA	
1	1	-	-	-	1	-	R PROSPERIDAD	

5.- NUMERO DE VIVIENDAS, DE VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS CON PERSONAS PRESENTES, POR ABASTECIMIENTO Y ORIGEN DEL AGUA; DE HOGARES PARTICULARES CON PERSONAS PRESENTES, POR DISPONIBILIDAD DE RETRETE Y SISTEMA DE ELIMINACION DE AGUAS SERVIDAS, SEGUN PROVINCIAS, COMUNAS, DISTRITOS Y LOCALIDADES

PROVINCIA, COMUNA DISTRITO Y LOCALIDAD	TOTAL DE VIVIENDAS									
	VIVIENDAS PARTICULARES CON PERSONAS PRESENTES									
	TOTAL	DISPONIBILIDAD Y ORIGEN DEL AGUA								
	TOTAL	RECIBE AGUA POR CAÑERIA						NO RECIBE AGUA POR CAÑERIA		
	TOTAL	TOTAL	DE RED PUBLICA	DE POZO O NORIA	OTRA PRO-CEDECENCIA	TOTAL	POZO O NORIA	OTRA PRO-CEDECENCIA		
	I	I	I	I	I	I	I	I		
DISTRITO TOCO		3	1	1	1	-	-	-	-	-
LOS ARBOLITOS	R	1	-	-	-	-	-	-	-	-
TOCO	R	1	1	1	1	-	-	-	-	-
SAN LORENZO	R	1	-	-	-	-	-	-	-	-
DISTRITO MARIA ELENA		1.676	1.562	1.556	1.556	-	-	6	-	6
MARIA ELENA	CD. U	1.670	1.556	1.553	1.553	-	-	3	-	3
BOMBAS RIO LOA-M. ELENA	R	3	3	1	1	-	-	2	-	2
BOMBAS RIO LOA-COYA SUR	R	2	2	1	1	-	-	1	-	1
EL CUCHILLON	R	1	1	1	1	-	-	-	-	-
DISTRITO FRANCISCO VERGARA		4	4	3	3	-	-	1	-	1
BOMBA RIO LOA-VERGARA	R	2	2	2	2	-	-	-	-	-
COYA SUR	R	1	1	1	1	-	-	-	-	-
CAMINO INT. MINA SAN MARTIN	R	1	1	-	-	-	-	1	-	1
DISTRITO PEDRO DE VALDIVIA		1.870	1.688	1.674	1.657	-	17	14	-	14
PEDRO DE VALDIVIA	CD. U	1.860	1.684	1.672	1.655	-	17	12	-	12
PEDRO DE VALDIVIA	R	10	4	2	2	-	-	2	-	2

5.- NUMERO DE VIVIENDAS, DE VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS CON PERSONAS PRESENTES, POR ABASTECIMIENTO Y ORIGEN DEL AGUA; DE HOGARES PARTICULARES CON PERSONAS PRESENTES, POR DISPONIBILIDAD DE RETRETE Y SISTEMA DE ELIMINACION DE AGUAS SERVIDAS, SEGUN PROVINCIAS, COMUNAS, DISTRITOS Y LOCALIDADES

HOGARES PARTICULARES CON PERSONAS PRESENTES								
DISPONIBILIDAD DE RETRETE								
TOTAL	TOTAL	ELIMINACION DE AGUAS SERVIDAS					NO TIENE	PROVINCIA, COMUNA DISTRITO Y LOCALIDAD
		ALCANTA- RILLADO O FOSA SEPTICA	ACEQUIA O CANAL	POZO NEGRO	OTRO SISTEMA			
1	1	1	-	-	-	-	-	DISTRITO TOCO
-	-	-	-	-	-	-	-	R LOS ARBOLITOS
1	1	1	-	-	-	-	-	R TOCO
-	-	-	-	-	-	-	-	R SAN LORENZO
1.611	1.607	1.600	1	5	1	4		DISTRITO MARIA ELENA
1.605	1.604	1.600	-	4	-	1	1	U CD. MARIA ELENA
3	1	-	-	-	-	-	2	R BOMBAS RIO LOA-M. ELENA
2	2	-	1	1	-	-	1	R BOMBAS RIO LOA-COYA SUR
1	-	-	-	-	-	-	1	R EL CUCHILLON
4	3	3	-	-	-	-	1	DISTRITO FRANCISCO VERGARA
2	2	2	-	-	-	-	-	R BOMBA RIO LOA-VERGARA
1	1	1	-	-	-	-	-	R COYA SUR
1	-	-	-	-	-	-	1	R CAMINO INT. MINA SAN MARTIN
1.728	1.726	1.710	2	13	1	2		DISTRITO PEDRO DE VALDIVIA
1.724	1.724	1.708	2	13	1	-	U CD.	PEDRO DE VALDIVIA
4	2	2	-	-	-	2	R	PEDRO DE VALDIVIA

5.- NUMERO DE VIVIENDAS, DE VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS CON PERSONAS PRESENTES, POR ABASTECIMIENTO Y ORIGEN DEL AGUA; DE HOGARES PARTICULARES CON PERSONAS PRESENTES, POR DISPONIBILIDAD DE RETRETE Y SISTEMA DE ELIMINACION DE AGUAS SERVIDAS, SEGUN PROVINCIAS, COMUNAS, DISTRITOS Y LOCALIDADES

PROVINCIA, COMUNA DISTRITO Y LOCALIDAD	TOTAL DE VIVIENDAS										
	VIVIENDAS PARTICULARES CON PERSONAS PRESENTES										
	TOTAL	DISPONIBILIDAD Y ORIGEN DEL AGUA								TOTAL	OTRA PRO- CEDENCIA
		TOTAL	RECIBE AGUA POR CAÑERIA			NO RECIBE AGUA POR CAÑERIA					
		TOTAL	DE RED PUBLICA	DE POZO O NORIA	OTRA PRO- CEDENCIA	TOTAL	POZO O NORIA	OTRA PRO- CEDENCIA			
PROVINCIA EL LOA	24.863	21.943	20.314	20.043	126	145	1.629	61	1.568		
COMUNA CALAMA	23.535	21.155	19.894	19.668	125	101	1.261	60	1.201		
DISTRITO CALAMA	18.911	17.216	15.972	15.749	125	98	1.244	60	1.184		
CALAMA	CD. U	18.076	16.868	15.749	15.531	125	93	1.119	57	1.062	
CAMPAMENTO ENAEX	AL. U	79	60	59	59	-	-	1	-	1	
CASPANA	AL. U	117	68	47	47	-	-	21	2	19	
CHIUCHIU	AL. U	95	62	47	47	-	-	15	-	15	
ENAEX	R	2	1	1	1	-	-	-	-	-	
CALAMA ORIENTE	R	12	10	6	6	-	-	4	-	4	
OJO DE APACHE	R	7	5	4	4	-	-	1	-	1	
CHUNCHURRI	R	18	15	-	-	-	-	15	1	14	
ESTACION SAN SALVADOR	R	3	-	2	2	-	-	-	-	-	
ESTACION CERE	R	4	-	-	-	-	-	-	-	-	
TUINA	R	2	1	-	-	-	-	1	-	1	
LASANA	R	75	42	8	8	-	-	34	-	34	
CUPO	R	39	11	1	-	-	1	10	-	10	
AIQUINA	R	231	16	15	14	-	1	1	-	1	
TURI	R	26	12	-	-	-	-	12	-	12	
TOCONCE	R	66	27	22	22	-	-	5	-	5	
LINZOR	R	2	-	-	-	-	-	-	-	-	
ESTACION SAN PEDRO	R	42	11	7	4	-	3	4	-	4	
OJO DE SAN PEDRO	R	5	1	1	1	-	-	-	-	-	
INACALIRI	R	8	3	3	3	-	-	-	-	-	
VOLCAN APAGADO	R	1	-	-	-	-	-	-	-	-	
REPRESA RIO SALADO	R	1	1	-	-	-	-	1	-	1	
DISTRITO CHUQUICAMATA		4.593	3.929	3.921	3.919	-	2	8	-	8	
CHUQUICAMATA	CD. U	4.591	3.929	3.921	3.919	-	2	8	-	8	
CHUQUICAMATA	R	2	-	-	-	-	-	-	-	-	
DISTRITO VOLCAN MIÑO		28	10	1	-	-	1	9	-	9	
CONCHI	R	4	-	-	-	-	-	-	-	-	
LEQUENA	R	3	3	1	-	-	1	2	-	2	
SECTOR RIO LOA	R	4	4	-	-	-	-	4	-	4	
SANTA BARBARA	R	1	1	-	-	-	-	1	-	1	
CONCHI VIEJO	R	15	2	-	-	-	-	2	-	2	
SAN PEDRO	R	1	-	-	-	-	-	-	-	-	

5.- NUMERO DE VIVIENDAS, DE VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS CON PERSONAS PRESENTES, POR ABASTECIMIENTO Y ORIGEN DEL AGUA; DE HOGARES PARTICULARES CON PERSONAS PRESENTES, POR DISPONIBILIDAD DE RETRETE Y SISTEMA DE ELIMINACION DE AGUAS SERVIDAS, SEGUN PROVINCIAS, COMUNAS, DISTRITOS Y LOCALIDADES

HOGARES PARTICULARES CON PERSONAS PRESENTES								
DISPONIBILIDAD DE RETRETE								
TOTAL	ELIMINACION DE AGUAS SERVIDAS						NO TIENE	PROVINCIA, COMUNA DISTRITO Y LOCALIDAD
	TOTAL	ALCANTA- RILLADO O FOSA SEPTICA	ACEQUIA O CANAL	POZO NEGRO	OTRO SISTEMA			
23.275	23.101	14.028	24	8.963	86	174	PROVINCIA EL LOA	
22.471	22.357	13.886	22	8.387	62	114	COMUNA CALAMA	
18.513	18.406	9.951	22	8.374	59	107	DISTRITO CALAMA	
18.158	18.117	9.840	21	8.199	57	41	U CD. CALAMA	
62	62	61	-	1	-	-	U AL. CAMPAMENTO ENAEX	
69	69	7	-	62	-	-	U AL. CASPANA	
65	64	7	-	57	-	1	U AL. CHIUCHIU	
1	1	1	-	-	-	-	ENAEX	
10	7	5	-	1	1	3	R CALAMA ORIENTE	
5	4	4	-	-	-	1	R OJO DE APACHE	
15	7	-	1	5	1	8	R CHUNCHURRI	
2	2	2	-	-	-	-	R ESTACION SAN SALVADOR	
-	-	-	-	-	-	-	R ESTACION CERE	
1	-	-	-	-	-	1	R TUINA	
43	36	7	-	29	-	7	R LASANA	
11	2	1	-	1	-	9	R CUPO	
16	7	5	-	2	-	9	R AIQUINA	
12	-	-	-	-	-	12	R TURI	
27	19	3	-	16	-	8	R TOCONCE	
-	-	-	-	-	-	-	R LINZOR	
11	7	7	-	-	-	4	R ESTACION SAN PEDRO	
1	-	-	-	-	-	1	R OJO DE SAN PEDRO	
3	1	1	-	-	-	2	R INACALIRI	
-	-	-	-	-	-	-	R VOLCAN APAGADO	
1	1	-	-	1	-	-	R REPRESA RIO SALADO	
3.948	3.948	3.934	-	11	3	-	DISTRITO CHUQUICAMATA	
3.948	3.948	3.934	-	11	3	-	U CD. CHUQUICAMATA	
-	-	-	-	-	-	-	R CHUQUICAMATA	
10	3	-	-	2	-	7	DISTRITO VOLCAN MIÑO	
-	-	-	-	-	-	-	R CONCHI	
3	1	1	-	-	-	2	R LEQUENA	
4	-	-	-	-	-	4	R SECTOR RIO LOA	
1	-	-	-	-	-	1	R SANTA BARBARA	
2	2	-	-	2	-	-	R CONCHI VIEJO	
-	-	-	-	-	-	-	R SAN PEDRO	

5.- NUMERO DE VIVIENDAS, DE VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS CON PERSONAS PRESENTES, POR ABASTECIMIENTO Y ORIGEN DEL AGUA; DE HOGARES PARTICULARES CON PERSONAS PRESENTES, POR DISPONIBILIDAD DE RETRETE Y SISTEMA DE ELIMINACION DE AGUAS SERVIDAS, SEGUN PROVINCIAS, COMUNAS, DISTRITOS Y LOCALIDADES

PROVINCIA, COMUNA DISTRITO Y LOCALIDAD	TOTAL DE VIVIENDAS										
	TOTAL	VIVIENDAS PARTICULARES CON PERSONAS PRESENTES									
		TOTAL	DISPONIBILIDAD Y ORIGEN DEL AGUA						NO RECIBE AGUA POR CAÑERIA		
			TOTAL	RECIBE AGUA POR CAÑERIA			NO RECIBE AGUA POR CAÑERIA		TOTAL	POZO O NORIA	OTRA PRO- CEDENCIA
				DE RED PUBLICA	DE POZO O NORIA	OTRA PRO- CEDENCIA	POZO O NORIA	OTRA PRO- CEDENCIA			
DISTRITO EL ABRA		3	-	-	-	-	-	-	-	-	
MINA EL INCA	R	1	-	-	-	-	-	-	-	-	
EL ABRA	R	2	-	-	-	-	-	-	-	-	
COMUNA OLLAGÜE		258	165	144	140	-	4	21	-	21	
DISTRITO OLLAGÜE		244	158	140	140	-	-	18	-	18	
OLLAGÜE	AL. U	114	65	53	53	-	-	12	-	12	
BUENAVENTURA	R	26	1	-	-	-	-	1	-	1	
AMINCHA	R	104	92	87	87	-	-	5	-	5	
DISTRITO ASCOTAN		14	7	4	-	-	4	3	-	3	
CEBOLLAR	R	7	4	4	-	-	4	-	-	-	
ASCOTAN	R	7	3	-	-	-	-	3	-	3	
COMUNA SAN PEDRO DE ATACAMA		1.070	623	276	235	1	40	347	1	346	
DISTRITO SAN PEDRO DE ATACAMA		628	358	128	127	-	1	230	-	230	
SAN PEDRO DE ATACAMA	AL. U	321	208	125	125	-	-	83	-	83	
RIO GRANDE	R	52	25	-	-	-	-	25	-	25	
SAN PEDRO DE ATACAMA	R	255	125	3	2	-	1	122	-	122	
DISTRITO TOCONAO		257	145	108	108	-	-	37	-	37	
TOCONAO	AL. U	215	117	108	108	-	-	9	-	9	
CAMAR	R	16	13	-	-	-	-	13	-	13	
TALABRE	R	16	9	-	-	-	-	9	-	9	
TOCONAO	R	10	6	-	-	-	-	6	-	6	
DISTRITO SOCAIRE		185	120	40	-	1	39	80	1	79	
SOCAIRE	AL. U	96	72	6	-	1	5	66	-	66	
PEINE	R	87	47	34	-	-	34	13	-	13	
SOCAIRE	R	2	1	-	-	-	-	1	1	-	

J.- NUMERO DE VIVIENDAS, DE VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS CON PERSONAS PRESENTES, POR ABASTECIMIENTO Y ORIGEN DEL AGUA; DE HOGARES PARTICULARES CON PERSONAS PRESENTES, POR DISPONIBILIDAD DE RETRETE Y SISTEMA DE ELIMINACION DE AGUAS SERVIDAS, SEGUN PROVINCIAS, COMUNAS, DISTRITOS Y LOCALIDADES

HOGARES PARTICULARES CON PERSONAS PRESENTES								
DISPONIBILIDAD DE RETRETE								
TOTAL	ELIMINACION DE AGUAS SERVIDAS						NO TIENE	PROVINCIA, COMUNA DISTRITO Y LOCALIDAD
	TOTAL	ALCANTARILLADO O FOSA SEPTICA	ACEQUIA O CANAL	POZO NEGRO	OTRO SISTEMA			
-	-	-	-	-	-	-	-	DISTRITO EL ABRA
-	-	-	-	-	-	-	- R	MINA EL INCA
-	-	-	-	-	-	-	- R	EL ABRA
170	153	71	-	68	14	17		COMUNA OLLAGÜE
163	147	71	-	62	14	16		DISTRITO OLLAGÜE
65	65	22	-	41	2	-	U AL.	OLLAGÜE
1	-	-	-	-	-	1	R	BUENAVENTURA
97	82	49	-	21	12	15	R	AMINCHA
7	6	-	-	6	-	1		DISTRITO ASCOTAN
4	4	-	-	4	-	-	R	CEBOLLAR
3	2	-	-	2	-	1	R	ASCOTAN
634	591	71	2	508	10	43		COMUNA SAN PEDRO DE ATACAMA
365	341	47	1	284	9	24		DISTRITO SAN PEDRO DE ATACAMA
215	215	46	-	165	4	-	U AL.	SAN PEDRO DE ATACAMA
25	15	-	-	15	-	10	R	RIO GRANDE
125	111	1	1	104	5	14	R	SAN PEDRO DE ATACAMA
149	135	19	1	115	-	14		DISTRITO TOCONAO
119	119	19	-	100	-	-	U AL.	TOCONAO
15	13	-	1	12	-	2	R	CAMAR
9	3	-	-	3	-	6	R	TALABRE
6	-	-	-	-	-	6	R	TOCONAO
120	115	5	-	109	1	5		DISTRITO SOCAIRE
72	72	2	-	70	-	-	U AL.	SOCAIRE
47	42	3	-	38	1	5	R	PEINE
1	1	-	-	1	-	-	R	SOCAIRE

5.- NUMERO DE VIVIENDAS, DE VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS CON PERSONAS PRESENTES, POR ABASTECIMIENTO Y ORIGEN DEL AGUA; DE HOGARES PARTICULARES CON PERSONAS PRESENTES, POR DISPONIBILIDAD DE RETRETE Y SISTEMA DE ELIMINACION DE AGUAS SERVIDAS, SEGUN PROVINCIAS, COMUNAS, DISTRITOS Y LOCALIDADES

PROVINCIA, COMUNA DISTRITO Y LOCALIDAD	TOTAL DE VIVIENDAS									
	TOTAL	VIVIENDAS PARTICULARES CON PERSONAS PRESENTES								
		TOTAL	DISPONIBILIDAD Y ORIGEN DEL AGUA							
			RECIBE AGUA POR CAÑERIA				NO RECIBE AGUA POR CAÑERIA			
			TOTAL	DE RED PUBLICA	DE POZO O NORIA	OTRA PRO- CEDENCIA	TOTAL	POZO O NORIA	OTRA PRO- CEDENCIA	
PROVINCIA ANTOFAGASTA	45.638	41.129	38.086	37.869	81	136	3.043	99	2.944	
COMUNA ANTOFAGASTA	41.266	38.057	35.650	35.492	62	96	2.407	97	2.310	
DISTRITO LA CHIMBA	2.789	2.287	2.150	2.144	-	6	137	11	126	
ANTOFAGASTA	CD. U	2.768	2.274	2.147	2.143	-	4	127	11	116
LAS LOSAS	R	2	1	1	-	-	1	-	-	-
LA RINCONADA	R	1	1	-	-	-	1	-	1	-
ISLA SANTA MARIA	R	8	7	-	-	-	7	-	7	-
LA PORTADA	R	1	1	-	-	-	1	-	1	-
ESTACION CERRO MORENO	R	3	2	1	1	-	1	-	1	-
EX-INST. ENTEL	R	5	-	-	-	-	-	-	-	-
CAMINO A CERRO MORENO	R	1	1	1	-	-	1	-	-	-
DISTRITO PORTALES		5.607	5.334	5.004	4.981	18	5	330	11	319
ANTOFAGASTA	CD. U	5.607	5.334	5.004	4.981	18	5	330	11	319
DISTRITO BARRIO INDUSTRIAL		6.076	5.576	5.256	5.238	4	14	320	14	306
ANTOFAGASTA	CD. U	6.076	5.576	5.256	5.238	4	14	320	14	306
DISTRITO ARTURO PRAT		7.074	6.848	6.515	6.482	29	4	333	20	313
ANTOFAGASTA	CD. U	7.074	6.848	6.515	6.482	29	4	333	20	313
DISTRITO MIRAMAR		5.720	5.481	4.919	4.877	7	35	562	22	540
ANTOFAGASTA	CD. U	5.720	5.481	4.919	4.877	7	35	562	22	540
DISTRITO COMERCIO		2.672	2.287	2.235	2.232	-	3	52	-	52
ANTOFAGASTA	CD. U	2.672	2.287	2.235	2.232	-	3	52	-	52
DISTRITO RESIDENCIAL		3.833	3.631	3.088	3.058	4	26	543	11	532
ANTOFAGASTA	CD. U	3.833	3.631	3.088	3.058	4	26	543	11	532

5.- NUMERO DE VIVIENDAS, DE VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS CON PERSONAS PRESENTES, POR ABASTECIMIENTO Y ORIGEN DEL AGUA; DE HOGARES PARTICULARES CON PERSONAS PRESENTES, POR DISPONIBILIDAD DE RETRETE Y SISTEMA DE ELIMINACION DE AGUAS SERVIDAS, SEGUN PROVINCIAS, COMUNAS, DISTRITOS Y LOCALIDADES

HOGARES PARTICULARES CON PERSONAS PRESENTES								PROVINCIA, COMUNA DISTRITO Y LOCALIDAD
TOTAL	DISPONIBILIDAD DE RETRETE							
	TOTAL	ELIMINACION DE AGUAS SERVIDAS					NO TIENE	
	ALCANTARILLADO O FOSA SEPTICA	ACEQUIA O CANAL	POZO NEGRO	OTRO SISTEMA				
44.133	43.796	32.769	43	10.803	181	337	PROVINCIA ANTOFAGASTA	
40.949	40.843	31.062	41	9.596	144	106	COMUNA ANTOFAGASTA	
2.318	2.288	2.150	-	131	7	30	DISTRITO LA CHIMBA	
2.305	2.282	2.149	-	127	6	23	U CD. ANTOFAGASTA	
1	1	1	-	-	-	-	R LAS LOSAS	
1	-	-	-	-	-	1	R LA RINCONADA	
7	1	-	-	-	1	6	R ISLA SANTA MARIA	
1	1	-	-	1	-	-	R LA PORTADA	
2	2	-	-	2	-	-	R ESTACION CERRO MORENO	
-	-	-	-	-	-	-	R EX-INST. ENTEL	
1	1	-	-	1	-	-	R CAMINO A CERRO MORENO	
5.698	5.689	3.566	2	2.101	20	9	DISTRITO PORTALES	
5.698	5.689	3.566	2	2.101	20	9	U CD. ANTOFAGASTA	
5.973	5.965	4.986	5	946	28	8	DISTRITO BARRIO INDUSTRIAL	
5.973	5.965	4.986	5	946	28	8	U CD. ANTOFAGASTA	
7.592	7.582	5.228	22	2.318	14	10	DISTRITO ARTURO PRAT	
7.592	7.582	5.228	22	2.318	14	10	U CD. ANTOFAGASTA	
6.126	6.109	3.316	5	2.775	13	17	DISTRITO MIRAMAR	
6.126	6.109	3.316	5	2.775	13	17	U CD. ANTOFAGASTA	
2.399	2.398	2.316	-	66	16	1	DISTRITO COMERCIO	
2.399	2.398	2.316	-	66	16	1	U CD. ANTOFAGASTA	
3.957	3.954	2.845	5	1.085	19	3	DISTRITO RESIDENCIAL	
3.957	3.954	2.845	5	1.085	19	3	U CD. ANTOFAGASTA	

5.- NUMERO DE VIVIENDAS, DE VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS CON PERSONAS PRESENTES, POR ABASTECIMIENTO Y ORIGEN DEL AGUA; DE HOGARES PARTICULARES CON PERSONAS PRESENTES, POR DISPONIBILIDAD DE RETRETE Y SISTEMA DE ELIMINACION DE AGUAS SERVIDAS, SEGUN PROVINCIAS, COMUNAS, DISTRITOS Y LOCALIDADES

PROVINCIA, COMUNA DISTRITO Y LOCALIDAD	TOTAL DE VIVIENDAS											
	TOTAL	VIVIENDAS PARTICULARES CON PERSONAS PRESENTES										
		TOTAL	DISPONIBILIDAD Y ORIGEN DEL AGUA						TOTAL	POZO O NORIA	OTRA PRO- CEDENCIA	
			TOTAL	RECIBE AGUA POR CAÑERIA			TOTAL	POZO O NORIA				OTRA PRO- CEDENCIA
				DE RED PUBLICA	DE POZO O NORIA	OTRA PRO- CEDENCIA						
DISTRITO ESTADIO REGIONAL		2.160	1.959	1.918	1.917	-	1	41	-	41		
ANTOFAGASTA	CD. U	2.160	1.959	1.918	1.917	-	1	41	-	41		
DISTRITO HUANCHACA		4.888	4.415	4.398	4.396	-	2	17	-	17		
ANTOFAGASTA	CD. U	4.888	4.415	4.398	4.396	-	2	17	-	17		
DISTRITO COLOSO		270	122	58	58	-	-	64	3	61		
ANTOFAGASTA	CD. U	166	69	56	56	-	-	13	-	13		
INDUSTRIA CEMENTO	R	5	7	2	2	-	-	5	-	5		
QUEBRADA LA NEGRA	R	1	1	-	-	-	-	1	-	1		
CALETA EL COBRE	R	58	24	-	-	-	-	24	-	24		
POSADA ROSARIO	R	3	3	-	-	-	-	3	3	-		
COLOSO	R	33	18	-	-	-	-	18	-	18		
LAS VERTIENTES	R	1	-	-	-	-	-	-	-	-		
DISTRITO MANTOS BLANCOS		159	107	107	107	-	-	-	-	-		
ESTACION PRAT	R	1	-	-	-	-	-	-	-	-		
MANTOS BLANCOS	R	128	87	87	87	-	-	-	-	-		
SALAR DEL CARMEN	R	30	20	20	20	-	-	-	-	-		
DISTRITO AGUAS BLANCAS		6	5	-	-	-	-	5	5	-		
CANTON AGUAS BLANCAS	R	6	5	-	-	-	-	5	5	-		
DISTRITO SALAR PUNTA NEGRA		12	5	2	2	-	-	3	-	3		
PORTEZUELO SOCOMPA	R	1	-	-	-	-	-	-	-	-		
MONTURAQUI	R	3	1	-	-	-	-	1	-	1		
MINA VILLA 1 AL 13	R	1	-	-	-	-	-	-	-	-		
ESTACION ADOLFO ZALDIVAR	R	2	-	-	-	-	-	-	-	-		
QUEBRADA CARRIZO	R	5	4	2	2	-	-	2	-	2		

5.- NUMERO DE VIVIENDAS, DE VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS CON PERSONAS PRESENTES, POR ABASTECIMIENTO Y ORIGEN DEL AGUA; DE HOGARES PARTICULARES CON PERSONAS PRESENTES, POR DISPONIBILIDAD DE RETRETE Y SISTEMA DE ELIMINACION DE AGUAS SERVIDAS, SEGUN PROVINCIAS, COMUNAS, DISTRITOS Y LOCALIDADES

HOGARES PARTICULARES CON PERSONAS PRESENTES								
TOTAL	DISPONIBILIDAD DE RETRETE							PROVINCIA, COMUNA DISTRITO Y LOCALIDAD
	TOTAL	ELIMINACION DE AGUAS SERVIDAS					NO TIENE	
	ALCANTARILLADO	ACEQUIA O CANAL	POZO NEGRO	OTRO SISTEMA				
2.152	2.152	2.048	-	97	7	-	DISTRITO ESTADIO REGIONAL	
2.152	2.152	2.048	-	97	7	-	U CD. ANTOFAGASTA	
4.493	4.493	4.459	2	23	9	-	DISTRITO HUANCHACA	
4.493	4.493	4.459	2	23	9	-	U CD. ANTOFAGASTA	
122	97	58	-	29	10	25	DISTRITO COLOSO	
69	69	56	-	10	3	-	U CD. ANTOFAGASTA	
7	7	2	-	5	-	-	R INDUSTRIA CEMENTO	
1	1	-	-	1	-	-	R QUEBRADA LA NEGRA	
24	1	-	-	1	-	23	R CALETA EL COBRE	
3	2	-	-	2	-	1	R POSADA ROSARIO	
18	17	-	-	10	7	1	R COLOSO	
-	-	-	-	-	-	-	R LAS VERTIENTES	
108	107	89	-	18	-	1	DISTRITO MANTOS BLANCOS	
-	-	-	-	-	-	-	R ESTACION PRAT	
88	88	87	-	1	-	-	R MANTOS BLANCOS	
20	19	2	-	17	-	1	R SALAR DEL CARMEN	
5	4	-	-	3	1	1	DISTRITO AGUAS BLANCAS	
5	4	-	-	3	1	1	R CANTON AGUAS BLANCAS	
6	5	1	-	4	-	1	DISTRITO SALAR PUNTA NEGRA	
-	-	-	-	-	-	-	R PORTEZUELO SOCOMPA	
1	1	-	-	1	-	-	R MONTURAQUI	
-	-	-	-	-	-	-	R MINA VILLA 1 AL 13	
-	-	-	-	-	-	-	R ESTACION ADOLFO ZALDIVAR	
5	4	1	-	3	-	1	R QUEBRADA CARRIZO	

5.- NUMERO DE VIVIENDAS, DE VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS CON PERSONAS PRESENTES, POR ABASTECIMIENTO Y ORIGEN DEL AGUA; DE HOGARES PARTICULARES CON PERSONAS PRESENTES, POR DISPONIBILIDAD DE RETRETE Y SISTEMA DE ELIMINACION DE AGUAS SERVIDAS, SEGUN PROVINCIAS, COMUNAS, DISTRITOS Y LOCALIDADES

PROVINCIA, COMUNA DISTRITO Y LOCALIDAD		TOTAL DE VIVIENDAS									
		VIVIENDAS PARTICULARES CON PERSONAS PRESENTES			DISPONIBILIDAD Y ORIGEN DEL AGUA						
		TOTAL	TOTAL	TOTAL	RECIBE AGUA POR CAÑERIA			NO RECIBE AGUA POR CAÑERIA			
					DE RED PUBLICA	DE POZO O NORIA	OTRA PRO-CEDENCIA	TOTAL	POZO O NORIA	OTRA PRO-CEDENCIA	
COMUNA	MEJILLONES	1.806	1.061	750	709	16	25	311	1	310	
	DISTRITO MEJILLONES	1.314	828	737	709	16	12	91	1	90	
	MEJILLONES	PB. U	1.314	828	737	709	16	12	91	1	90
	DISTRITO CALETA LOS HORNOS	492	233	13	-	-	13	220	-	220	
	HORNITOS	AL. U	191	12	4	-	4	8	-	8	
	MICHILLA	R	271	214	9	-	9	205	-	205	
	ITATA	R	30	7	-	-	-	7	-	7	
COMUNA	SIERRA GORDA	471	232	203	200	-	3	29	1	28	
	DISTRITO PAMPA UNION	236	102	87	84	-	3	15	1	14	
	SIERRA GORDA	AL. U	87	61	50	50	-	11	1	10	
	PAMPA UNION	R	149	41	37	34	3	4	-	4	
	DISTRITO BAQUEDANO	232	128	114	114	-	-	14	-	14	
	BAQUEDANO	AL. U	232	128	114	114	-	14	-	14	
	DISTRITO SALINAS	3	2	2	2	-	-	-	-	-	
	EL CARMEN ALTO	R	3	2	2	2	-	-	-	-	

5.- NUMERO DE VIVIENDAS, DE VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS CON PERSONAS PRESENTES, POR ABASTECIMIENTO Y ORIGEN DEL AGUA; DE HOGARES PARTICULARES CON PERSONAS PRESENTES, POR DISPONIBILIDAD DE RETRETE Y SISTEMA DE ELIMINACION DE AGUAS SERVIDAS, SEGUN PROVINCIAS, COMUNAS, DISTRITOS Y LOCALIDADES

HOGARES PARTICULARES CON PERSONAS PRESENTES									
DISPONIBILIDAD DE RETRETE									
TOTAL	ELIMINACION DE AGUAS SERVIDAS							NO TIENE	PROVINCIA, COMUNA DISTRITO Y LOCALIDAD
	TOTAL	ALCANTARILLADO O FOSA SEPTICA	ACEQUIA O CANAL	POZO NEGRO	OTRO SISTEMA				
1.096	922	581	-	319	22	174	COMUNA	MEJILLONES	
863	861	569	-	275	17	2	DISTRITO	MEJILLONES	
863	861	569	-	275	17	2	U PB.	MEJILLONES	
233	61	12	-	44	5	172	DISTRITO	CALETA LOS HORNOS	
12	12	3	-	9	-	-	U AL.	HORNITOS	
214	48	9	-	34	5	166	R	MICHILLA	
7	1	-	-	1	-	6	R	ITATA	
237	234	140	2	92	-	3	COMUNA	SIERRA GORDA	
102	99	44	-	55	-	3	DISTRITO	PAMPA UNION	
61	61	9	-	52	-	-	U AL.	SIERRA GORDA	
41	38	35	-	3	-	3	R	PAMPA UNION	
133	133	94	2	37	-	-	DISTRITO	BAQUEDANO	
133	133	94	2	37	-	-	U AL.	BAQUEDANO	
2	2	2	-	-	-	-	DISTRITO	SALINAS	
2	2	2	-	-	-	-	R	EL CARMEN ALTO	

5.- NUMERO DE VIVIENDAS, DE VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS CON PERSONAS PRESENTES, POR ABASTECIMIENTO Y ORIGEN DEL AGUA; DE HOGARES PARTICULARES CON PERSONAS PRESENTES, POR DISPONIBILIDAD DE RETRETE Y SISTEMA DE ELIMINACION DE AGUAS SERVIDAS, SEGUN PROVINCIAS, COMUNAS, DISTRITOS Y LOCALIDADES

PROVINCIA, COMUNA DISTRITO Y LOCALIDAD		TOTAL DE VIVIENDAS									
		TOTAL	VIVIENDAS PARTICULARES CON PERSONAS PRESENTES								
		TOTAL	DISPONIBILIDAD Y ORIGEN DEL AGUA								
			TOTAL	RECIBE AGUA POR CAÑERIA				NO RECIBE AGUA POR CAÑERIA			
			TOTAL	DE RED PUBLICA	DE POZO O NORIA	OTRA PRO- CEDENCIA	TOTAL	POZO O NORIA	OTRA PRO- CEDENCIA		
COMUNA	TALTAL		2.095	1.779	1.483	1.468	3	12	296	-	296
	DISTRITO EL PUERTO		771	660	612	610	-	2	48	-	48
	TALTAL	CD. U	750	647	612	610	-	2	35	-	35
	CIFUNCHO	R	21	13	-	-	-	-	13	-	13
	DISTRITO FERROCARRIL		552	518	439	437	1	1	79	-	79
	TALTAL	CD. U	550	516	438	437	-	1	78	-	78
	TALTAL	R	2	2	1	-	1	-	1	-	1
	DISTRITO LA CALETA		561	520	421	411	2	8	99	-	99
	TALTAL	CD. U	545	507	418	411	2	5	89	-	89
	SANTO DOMINGO	R	16	13	3	-	-	3	10	-	10
	DISTRITO PAPOSO		64	50	1	-	-	1	49	-	49
	PAPOSO	R	64	50	1	-	-	1	49	-	49
	DISTRITO SANTA LUISA		7	3	-	-	-	-	3	-	3
	MINA JULIA	R	7	3	-	-	-	-	3	-	3
	DISTRITO ALTAMIRA		43	11	-	-	-	-	11	-	11
	ALTAMIRA	R	43	11	-	-	-	-	11	-	11
	DISTRITO CATALINA		90	14	10	10	-	-	4	-	4
	CATALINA	R	90	14	10	10	-	-	4	-	4
	DISTRITO GUANACO		7	3	-	-	-	-	3	-	3
	GUANACO	R	7	3	-	-	-	-	3	-	3

5.- NUMERO DE VIVIENDAS, DE VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS CON PERSONAS PRESENTES, POR ABASTECIMIENTO Y ORIGEN DEL AGUA; DE HOGARES PARTICULARES CON PERSONAS PRESENTES, POR DISPONIBILIDAD DE RETRETE Y SISTEMA DE ELIMINACION DE AGUAS SERVIDAS, SEGUN PROVINCIAS, COMUNAS, DISTRITOS Y LOCALIDADES

HOGARES PARTICULARES CON PERSONAS PRESENTES									
TOTAL	DISPONIBILIDAD DE RETRETE							PROVINCIA, COMUNA DISTRITO Y LOCALIDAD	
	TOTAL	ALCANTARILLADO O FOSA SEPTICA	ACEQUIA O CANAL	POZO NEGRO	OTRO SISTEMA	NO TIENE			
1.851	1.797	986	-	796	15	54	COMUNA TALTAL		
678	670	583	-	82	5	8	DISTRITO EL PUERTO		
665	664	583	-	76	5	1	U CD. TALTAL		
13	6	-	-	6	-	7	R CIFUNCHO		
556	548	141	-	403	4	8	DISTRITO FERROCARRIL		
554	546	141	-	401	4	8	U CD. TALTAL		
2	2	-	-	2	-	-	R TALTAL		
535	520	251	-	267	2	15	DISTRITO LA CALETA		
522	517	248	-	267	2	5	U CD. TALTAL		
13	3	3	-	-	-	10	R SANTO DOMINGO		
51	39	1	-	34	4	12	DISTRITO PAPOSO		
51	39	1	-	34	4	12	R PAPOSO		
3	3	-	-	3	-	-	DISTRITO SANTA LUISA		
3	3	-	-	3	-	-	R MINA JULIA		
11	2	-	-	2	-	9	DISTRITO ALTAMIRA		
11	2	-	-	2	-	9	R ALTAMIRA		
14	12	10	-	2	-	2	DISTRITO CATALINA		
14	12	10	-	2	-	2	R CATALINA		
3	3	-	-	3	-	-	DISTRITO GUANACO		
3	3	-	-	3	-	-	R GUANACO		

6.- PORCENTAJE DE POBLACION EN VIVIENDAS PARTICULARES, POR ABASTECIMIENTO Y ORIGEN DEL AGUA;  
EN HOGARES PARTICULARES, POR DISPONIBILIDAD DE RETRETE Y SISTEMA DE ELIMINACION DE AGUAS  
SERVIDAS, SEGUN PROVINCIAS, COMUNAS, DISTRITOS Y LOCALIDADES

PROVINCIA, COMUNA DISTRITO Y LOCALIDAD	PERSONAS EN VIVIENDAS PARTICULARES								
	TOTAL DE PERSONAS	DISPONIBILIDAD Y ORIGEN DEL AGUA							
		RECIBE AGUA POR CANERIA				NO RECIBE AGUA POR CANERIA			
		TOTAL	DE RED PUBLICA	DE POZO O NORIA	OTRA PRO- CEDENCIA	TOTAL	POZO O NORIA	OTRA PRO- CEDENCIA	
REGION DE ANTOFAGASTA	329.593	93,6	92,9	0,3	0,4	6,4	0,2	6,1	
PROVINCIA TOCOPILLA	36.311	96,2	96,0	0,1	0,2	3,7	0,2	3,5	
COMUNA TOCOPILLA	21.549	94,9	94,7	0,1	0,1	5,1	0,3	4,7	
DISTRITO COMERCIO	2.358	95,0	94,7	-	0,3	5,0	0,1	4,9	
TOCOPILLA CD. U	2.358	95,0	94,7	-	0,3	5,0	0,1	4,9	
DISTRITO HOSPITAL	4.057	95,4	95,3	0,1	-	4,5	0,1	4,3	
TOCOPILLA CD. U	4.057	95,4	95,3	0,1	-	4,5	0,1	4,3	
DISTRITO GUACHAN	11.377	94,8	94,5	0,2	-	5,2	0,6	4,7	
TOCOPILLA CD. U	11.292	95,5	95,2	0,2	-	4,5	0,6	4,0	
PLAYA GUATA R	2	-	-	-	-	100,0	-	100,0	
PLAYA HUESO R	2	-	-	-	-	100,0	-	100,0	
PIEDRAS NEGRAS R	5	-	-	-	-	100,0	-	100,0	
URCU CHICO R	17	-	-	-	-	100,0	-	100,0	
URCU GRANDE R	13	-	-	-	-	100,0	-	100,0	
MACHO MUERTO R	7	-	-	-	-	100,0	-	100,0	
CALETA HUAMAN R	4	-	-	-	-	100,0	-	100,0	
MINITA R	-	-	-	-	-	-	-	-	
SUB-ESTACION CUATRO Y MEDIO R	-	-	-	-	-	-	-	-	
ESTACION REVERSO R	-	-	-	-	-	-	-	-	
POLVORIN SADEMI R	-	-	-	-	-	-	-	-	
CALETA PTA. ARENAS R	-	-	-	-	-	-	-	-	
PLAYA QUEBRADA HONDA R	3	-	-	-	-	100,0	-	100,0	
PLAYA PUNTA COLON R	3	-	-	-	-	100,0	-	100,0	
PAQUICA R	12	-	-	-	-	100,0	-	100,0	
PLAYA BRAVA R	17	-	-	-	-	100,0	-	100,0	
DISTRITO BARRILES	7	100,0	100,0	-	-	-	-	-	
COLUPO R	2	100,0	100,0	-	-	-	-	-	
BARRILES R	5	100,0	100,0	-	-	-	-	-	

6.- PORCENTAJE DE POBLACION EN VIVIENDAS PARTICULARES, POR ABASTECIMIENTO Y ORIGEN DEL AGUA;  
EN HOGARES PARTICULARES, POR DISPONIBILIDAD DE RETRETE Y SISTEMA DE ELIMINACION DE AGUAS  
SERVIDAS, SEGUN PROVINCIAS, COMUNAS, DISTRITOS Y LOCALIDADES

PERSONAS EN HOGARES PARTICULARES								
TOTAL DE PERSONAS	DISPONIBILIDAD DE RETRETE							PROVINCIA, COMUNA DISTRITO Y LOCALIDAD
	TOTAL	ELIMINACION DE AGUAS SERVIDAS					NO TIENE	
		ALCANTARILLADO O FOSA SEPTICA	ACEQUIA O CANAL	POZO NEGRO	OTRO SISTEMA			
329.593	99,5	69,8	0,1	29,2	0,3	0,5	REGION DE ANTOFAGASTA	
36.311	99,5	76,3	0,1	22,9	0,2	0,5	PROVINCIA TOCOPILLA	
21.549	99,2	61,4	0,1	37,5	0,3	0,8	COMUNA TOCOPILLA	
2.358	99,8	92,7	-	6,3	0,8	0,2	DISTRITO COMERCIO	
2.358	99,8	92,7	-	6,3	0,8	0,2	U CD. TOCOPILLA	
4.057	99,8	70,5	0,1	29,0	0,2	0,2	DISTRITO HOSPITAL	
4.057	99,8	70,5	0,1	29,0	0,2	0,2	U CD. TOCOPILLA	
11.377	99,2	44,1	0,1	54,9	0,2	0,8	DISTRITO GUACHAN	
11.292	99,9	44,4	0,1	55,2	0,2	0,1	U CD. TOCOPILLA	
2	-	-	-	-	-	100,0	R PLAYA GUATA	
2	-	-	-	-	-	100,0	R PLAYA HUESO	
5	-	-	-	-	-	100,0	R PIEDRAS NEGRAS	
17	-	-	-	-	-	100,0	R URCU CHICO	
13	-	-	-	-	-	100,0	R URCU GRANDE	
7	-	-	-	-	-	100,0	R MACHO MUERTO	
4	-	-	-	-	-	100,0	R CALETA HUAMAN	
-	-	-	-	-	-	-	R MINITA	
-	-	-	-	-	-	-	R SUB-ESTACION CUATRO Y MEDIO	
-	-	-	-	-	-	-	R ESTACION REVERSO	
-	-	-	-	-	-	-	R POLVORIN SADEMI	
-	-	-	-	-	-	-	R CALETA PTA. ARENAS	
3	-	-	-	-	-	100,0	R PLAYA QUEBRADA HONDA	
3	-	-	-	-	-	100,0	R PLAYA PUNTA COLON	
12	-	-	-	-	-	100,0	R PAQUICA	
17	76,5	-	-	76,5	-	23,5	R PLAYA BRAVA	
7	100,0	100,0	-	-	-	-	DISTRITO BARRILES	
2	100,0	100,0	-	-	-	-	R COLUPO	
5	100,0	100,0	-	-	-	-	R BARRILES	

6.- PORCENTAJE DE POBLACION EN VIVIENDAS PARTICULARES, POR ABASTECIMIENTO Y ORIGEN DEL AGUA;  
EN HOGARES PARTICULARES, POR DISPONIBILIDAD DE RETRETE Y SISTEMA DE ELIMINACION DE AGUAS  
SERVIDAS, SEGUN PROVINCIAS, COMUNAS, DISTRITOS Y LOCALIDADES

PROVINCIA, COMUNA DISTRITO Y LOCALIDAD		PERSONAS EN VIVIENDAS PARTICULARES									
		TOTAL DE PERSONAS	DISPONIBILIDAD Y ORIGEN DEL AGUA						NO RECIBE AGUA POR CAÑERIA		
			RECIBE AGUA POR CAÑERIA			OTRA PRO- CEDENCIA			TOTAL	POZO O NORIA	OTRA PRO- CEDENCIA
			TOTAL	DE RED PUBLICA	DE POZO O NORIA	OTRA PRO- CEDENCIA	TOTAL	POZO O NORIA			
DISTRITO GATICO		107	0,9	-	-	0,9	99,1	-	99,1		
CALETA TAMES	R	-	-	-	-	-	-	-	-		
MINA COFARROCA	R	4	-	-	-	-	100,0	-	100,0		
MINA SANTA ANA	R	6	-	-	-	-	100,0	-	100,0		
COBIJA	R	30	-	-	-	-	100,0	-	100,0		
MANTOS DEL PACIFICO	R	1	100,0	-	-	100,0	-	-	-		
PLANTA SAN ANDRES	R	-	-	-	-	-	-	-	-		
GATICO	R	8	-	-	-	-	100,0	-	100,0		
MINA TOLDO	R	-	-	-	-	-	-	-	-		
PLAYA LAS MULAS	R	4	-	-	-	-	100,0	-	100,0		
CALETA BUENA	R	10	-	-	-	-	100,0	-	100,0		
MANTO DE LUNA	R	1	-	-	-	-	100,0	-	100,0		
INDIGENA	R	2	-	-	-	-	100,0	-	100,0		
CONCHUELA	R	4	-	-	-	-	100,0	-	100,0		
PUNTA ATALA	R	11	-	-	-	-	100,0	-	100,0		
VILLA LOS AROMOS	R	13	-	-	-	-	100,0	-	100,0		
GUANILLOS	R	13	-	-	-	-	100,0	-	100,0		
DISTRITO ESTACION		3.643	97,4	97,4	-	-	2,6	-	2,6		
TOCOPILLA	CD. U	3.634	97,6	97,6	-	-	2,3	-	2,3		
PUNTA AGUA DULCE	R	9	-	-	-	-	100,0	-	100,0		
COMUNA MARIA ELENA		14.762	98,2	97,8	-	0,4	1,8	-	1,8		
DISTRITO QUILLAGUA		197	0,5	0,5	-	-	99,5	-	99,5		
QUILLAGUA	AL. U	183	0,5	0,5	-	-	99,5	-	99,5		
TRANQUE SLOMAN	R	1	-	-	-	-	100,0	-	100,0		
HARAS WALKIRIAS	R	7	-	-	-	-	100,0	-	100,0		
KM. 1635 RUTA 5	R	2	-	-	-	-	100,0	-	100,0		
VILLA RIVERA	R	3	-	-	-	-	100,0	-	100,0		
LA CAPILLA	R	1	-	-	-	-	100,0	-	100,0		
LA PARTE	R	-	-	-	-	-	-	-	-		
DISTRITO RICA AVENTURA		8	100,0	87,5	-	12,5	-	-	-		
SANTA TERESA	R	7	100,0	100,0	-	-	-	-	-		
PROSPERIDAD	R	1	100,0	-	-	100,0	-	-	-		

6.- PORCENTAJE DE POBLACION EN VIVIENDAS PARTICULARES, POR ABASTECIMIENTO Y ORIGEN DEL AGUA;  
EN HOGARES PARTICULARES, POR DISPONIBILIDAD DE RETRETE Y SISTEMA DE ELIMINACION DE AGUAS  
SERVIDAS, SEGUN PROVINCIAS, COMUNAS, DISTRITOS Y LOCALIDADES

PERSONAS EN HOGARES PARTICULARES								PROVINCIA, COMUNA DISTRITO Y LOCALIDAD
TOTAL DE PERSONAS	DISPONIBILIDAD DE RETRETE							
	TOTAL	ELIMINACION DE AGUAS SERVIDAS						
		ALCANTA- RILLADO O FOSA SEPTICA	ACEQUIA O CANAL	POZO NEGRO	OTRO SISTEMA	NO TIENE		
107	30,8	0,9	-	25,2	4,7	69,2	DISTRITO GATICO	
-	-	-	-	-	-	-	R CALETA TAMES	
4	100,0	-	-	100,0	-	-	R MINA COFARROCA	
6	-	-	-	-	-	100,0	R MINA SANTA ANA	
30	70,0	-	-	60,0	10,0	30,0	R COBIJA	
1	100,0	100,0	-	-	-	-	R MANTOS DEL PACIFICO	
-	-	-	-	-	-	-	R PLANTA SAN ANDRES	
8	12,5	-	-	12,5	-	87,5	R GATICO	
-	-	-	-	-	-	-	R MINA TOLDO	
4	75,0	-	-	75,0	-	25,0	R PLAYA LAS MULAS	
10	10,0	-	-	10,0	-	90,0	R CALETA BUENA	
1	100,0	-	-	-	100,0	-	R MANTO DE LUNA	
2	-	-	-	-	-	100,0	R INDIGENA	
4	-	-	-	-	-	100,0	R CONCHUELA	
11	9,1	-	-	-	9,1	90,9	R PUNTA ATALA	
13	-	-	-	-	-	100,0	R VILLA LOS AROMOS	
13	-	-	-	-	-	100,0	R GUANILLOS	
3.643	99,9	86,5	0,2	13,1	0,1	0,1	DISTRITO ESTACION	
3.634	99,9	86,8	-	13,1	0,1	0,1	U CD. TOCOPILLA	
9	88,9	-	88,9	-	-	11,1	R PUNTA AGUA DULCE	
14.762	99,9	98,1	0,1	1,7	-	0,1	COMUNA MARIA ELENA	
197	98,0	0,5	5,1	92,4	-	2,0	DISTRITO QUILLAGUA	
183	98,4	0,5	2,2	95,6	-	1,6	U AL. QUILLAGUA	
1	-	-	-	-	-	100,0	R TRANQUE SLOMAN	
7	100,0	-	85,7	14,3	-	-	R HARAS WALKIRIAS	
2	100,0	-	-	100,0	-	-	R KM. 1635 RUTA 5	
3	100,0	-	-	100,0	-	-	R VILLA RIVERA	
1	100,0	-	-	100,0	-	-	R LA CAPILLA	
-	-	-	-	-	-	-	R LA PARTE	
8	100,0	87,5	-	-	12,5	-	DISTRITO RICA AVENTURA	
7	100,0	100,0	-	-	-	-	R SANTA TERESA	
1	100,0	-	-	-	100,0	-	R PROSPERIDAD	

6.- PORCENTAJE DE POBLACION EN VIVIENDAS PARTICULARES, POR ABASTECIMIENTO Y ORIGEN DEL AGUA;  
EN HOGARES PARTICULARES, POR DISPONIBILIDAD DE RETRETE Y SISTEMA DE ELIMINACION DE AGUAS  
SERVIDAS, SEGUN PROVINCIAS, COMUNAS, DISTRITOS Y LOCALIDADES

PROVINCIA, COMUNA DISTRITO Y LOCALIDAD	PERSONAS EN VIVIENDAS PARTICULARES									
	TOTAL DE PERSONAS	DISPONIBILIDAD Y ORIGEN DEL AGUA								
		RECIBE AGUA POR CAÑERIA						NO RECIBE AGUA POR CAÑERIA		
		TOTAL	DE RED PUBLICA	DE POZO O NORIA	OTRA PRO- CEDENCIA	TOTAL	POZO O NORIA	OTRA PRO- CEDENCIA		
DISTRITO TOCO		5	100,0	100,0	-	-	-	-	-	
LOS ARBOLITOS	R	-	-	-	-	-	-	-	-	
TOCO	R	5	100,0	100,0	-	-	-	-	-	
SAN LORENZO	R	-	-	-	-	-	-	-	-	
DISTRITO MARIA ELENA		7.035	99,8	99,8	-	-	0,2	-	0,2	
MARIA ELENA	CD. U	7.023	99,8	99,8	-	-	0,1	-	0,1	
BOMBAS RIO LOA-M. ELENA	R	5	40,0	40,0	-	-	60,0	-	60,0	
BOMBAS RIO LOA-COYA SUR	R	6	66,7	66,7	-	-	33,3	-	33,3	
EL CUCHILLON	R	1	100,0	100,0	-	-	-	-	-	
DISTRITO FRANCISCO VERGARA		5	80,0	80,0	-	-	20,0	-	20,0	
BOMBA RIO LOA-VERGARA	R	3	100,0	100,0	-	-	-	-	-	
COYA SUR	R	1	100,0	100,0	-	-	-	-	-	
CAMINO INT. MINA SAN MARTIN	R	1	-	-	-	-	100,0	-	100,0	
DISTRITO PEDRO DE VALDIVIA		7.512	99,3	98,5	-	0,8	0,7	-	0,7	
PEDRO DE VALDIVIA	CD. U	7.504	99,3	98,6	-	0,8	0,6	-	0,6	
PEDRO DE VALDIVIA	R	8	75,0	75,0	-	-	25,0	-	25,0	

6.- PORCENTAJE DE POBLACION EN VIVIENDAS PARTICULARES, POR ABASTECIMIENTO Y ORIGEN DEL AGUA;  
EN HOGARES PARTICULARES, POR DISPONIBILIDAD DE RETRETE Y SISTEMA DE ELIMINACION DE AGUAS  
SERVIDAS, SEGUN PROVINCIAS, COMUNAS, DISTRITOS Y LOCALIDADES

PERSONAS EN HOGARES PARTICULARES									
TOTAL DE PERSONAS	DISPONIBILIDAD DE RETRETE							NO TIENE	PROVINCIA, COMUNA DISTRITO Y LOCALIDAD
	TOTAL	ELIMINACION DE AGUAS SERVIDAS					NO TIENE		
		ALCANTARILLADO O FOSA SEPTICA	ACEQUIA O CANAL	POZO NEGRO	OTRO SISTEMA				
5	100,0	100,0	-	-	-	-	-	DISTRITO TOCO	
-	-	-	-	-	-	-	-	R LOS ARBOLITOS	
5	100,0	100,0	-	-	-	-	-	R TOCO	
-	-	-	-	-	-	-	-	R SAN LORENZO	
7.035	99,9	99,6	-	0,2	-	0,1	-	DISTRITO MARIA ELENA	
7.023	100,0	99,8	-	0,1	-	-	-	U CD. MARIA ELENA	
5	40,0	-	-	-	40,0	60,0	-	R BOMBAS RIO LOA-M. ELENA	
6	100,0	-	33,3	66,7	-	-	-	R BOMBAS RIO LOA-COYA SUR	
1	-	-	-	-	-	100,0	-	R EL CUCHILLON	
5	80,0	80,0	-	-	-	20,0	-	DISTRITO FRANCISCO VERGARA	
3	100,0	100,0	-	-	-	-	-	R BOMBA RIO LOA-VERGARA	
1	100,0	100,0	-	-	-	-	-	R COYA SUR	
1	-	-	-	-	-	100,0	-	R CAMINO INT. MINA SAN MARTIN	
7.512	99,9	99,1	0,1	0,6	-	0,1	-	DISTRITO PEDRO DE VALDIVIA	
7.504	100,0	99,2	0,1	0,6	-	-	-	U CD. PEDRO DE VALDIVIA	
8	75,0	75,0	-	-	-	25,0	-	R PEDRO DE VALDIVIA	

6.- PORCENTAJE DE POBLACION EN VIVIENDAS PARTICULARES, POR ABASTECIMIENTO Y ORIGEN DEL AGUA;  
EN HOGARES PARTICULARES, POR DISPONIBILIDAD DE RETRETE Y SISTEMA DE ELIMINACION DE AGUAS  
SERVIDAS, SEGUN PROVINCIAS, COMUNAS, DISTRITOS Y LOCALIDADES

PROVINCIA, COMUNA DISTRITO Y LOCALIDAD		PERSONAS EN VIVIENDAS PARTICULARES								
		TOTAL DE PERSONAS	DISPONIBILIDAD Y ORIGEN DEL AGUA						NO RECIBE AGUA POR CAÑERIA	
			RECIBE AGUA POR CAÑERIA			I				
			TOTAL	DE RED PUBLICA	DE POZO O NORIA	OTRA PRO- CEDENCIA	TOTAL	POZO O NORIA	OTRA PRO- CEDENCIA	
PROVINCIA EL LOA		100.694	93,3	92,1	0,6	0,6	6,6	0,2	6,4	
COMUNA CALAMA		97.667	94,6	93,6	0,6	0,4	5,3	0,2	5,1	
DISTRITO CALAMA		81.116	93,6	92,3	0,8	0,5	6,4	0,3	6,1	
CALAMA	CD. U	79.685	94,1	92,8	0,8	0,5	5,8	0,3	5,6	
CAMPAMENTO ENAEX	AL. U	295	99,3	99,3	-	-	0,7	-	0,7	
CASPANA	AL. U	345	72,8	72,8	-	-	27,2	1,4	25,8	
CHIUCHIU	AL. U	254	68,1	68,1	-	-	31,9	-	31,9	
ENAEX	R	6	100,0	100,0	-	-	-	-	-	
CALAMA ORIENTE	R	44	47,7	47,7	-	-	52,3	-	52,3	
OJO DE APACHE	R	10	90,0	90,0	-	-	10,0	-	10,0	
CHUNCHURRI	R	35	-	-	-	-	100,0	5,7	94,3	
ESTACION SAN SALVADOR	R	2	100,0	100,0	-	-	-	-	-	
ESTACION CERE	R	-	-	-	-	-	-	-	-	
TUINA	R	1	-	-	-	-	100,0	-	100,0	
LASANA	R	175	14,9	14,9	-	-	85,1	-	85,1	
CUPO	R	45	6,7	-	-	6,7	93,3	-	93,3	
AIQUINA	R	47	89,4	83,0	-	6,4	10,6	-	10,6	
TURI	R	37	-	-	-	-	100,0	-	100,0	
TOCONCE	R	92	87,0	87,0	-	-	13,0	-	13,0	
LINZOR	R	-	-	-	-	-	-	-	-	
ESTACION SAN PEDRO	R	33	57,6	30,3	-	27,3	42,4	-	42,4	
OJO DE SAN PEDRO	R	4	100,0	100,0	-	-	-	-	-	
INACALIRI	R	5	100,0	100,0	-	-	-	-	-	
VOLCAN APAGADO	R	-	-	-	-	-	-	-	-	
REPRESA RIO SALADO	R	1	-	-	-	-	100,0	-	100,0	
DISTRITO CHUQUICAMATA		16.521	99,9	99,8	-	0,1	0,1	-	0,1	
CHUQUICAMATA	CD. U	16.521	99,9	99,8	-	0,1	0,1	-	0,1	
CHUQUICAMATA	R	-	-	-	-	-	-	-	-	
DISTRITO VOLCAN MIÑO		30	10,0	-	-	10,0	90,0	-	90,0	
CONCHI	R	-	-	-	-	-	-	-	-	
LEQUENA	R	13	23,1	-	-	23,1	76,9	-	76,9	
SECTOR RIO LOA	R	11	-	-	-	-	100,0	-	100,0	
SANTA BARBARA	R	3	-	-	-	-	100,0	-	100,0	
CONCHI VIEJO	R	3	-	-	-	-	100,0	-	100,0	
SAN PEDRO	R	-	-	-	-	-	-	-	-	

6.- PORCENTAJE DE POBLACION EN VIVIENDAS PARTICULARES, POR ABASTECIMIENTO Y ORIGEN DEL AGUA;  
EN HOGARES PARTICULARES, POR DISPONIBILIDAD DE RETRETE Y SISTEMA DE ELIMINACION DE AGUAS  
SERVIDAS, SEGUN PROVINCIAS, COMUNAS, DISTRITOS Y LOCALIDADES

PERSONAS EN HOGARES PARTICULARES								PROVINCIA, COMUNA DISTRITO Y LOCALIDAD
TOTAL DE PERSONAS	DISPONIBILIDAD DE RETRETE							
	TOTAL	ELIMINACION DE AGUAS SERVIDAS					NO TIENE	
		ALCANTA- RILLADO O FOSA SEPTICA	ACEQUIA O CANAL	POZO NEGRO	OTRO SISTEMA			
100.694	99,4	60,4	0,1	38,5	0,3	0,6	PROVINCIA EL LOA	
97.667	99,6	61,8	0,1	37,4	0,3	0,4	COMUNA CALAMA	
81.116	99,6	54,1	0,1	45,0	0,3	0,4	DISTRITO CALAMA	
79.685	99,8	54,5	0,1	44,9	0,3	0,2	U CD. CALAMA	
295	100,0	99,3	-	0,7	-	-	U AL. CAMPAMENTO ENAEX	
345	100,0	7,5	-	92,5	-	-	U AL. CASPANA	
254	99,6	11,4	-	88,2	-	0,4	U AL. CHIUCHIU	
6	100,0	-	-	-	-	-	R ENAEX	
44	65,9	43,2	-	4,5	18,2	34,1	R CALAMA ORIENTE	
10	90,0	90,0	-	-	-	10,0	R OJO DE APACHE	
35	57,1	-	5,7	48,6	2,9	42,9	R CHUNCHURRI	
2	100,0	100,0	-	-	-	-	R ESTACION SAN SALVADOR	
-	-	-	-	-	-	-	R ESTACION CERE	
1	-	-	-	-	-	100,0	R TUINA	
175	88,6	12,0	-	76,6	-	11,4	R LASANA	
45	24,4	6,7	-	17,8	-	75,6	R CUPO	
47	44,7	31,9	-	12,8	-	55,3	R AIQUINA	
37	-	-	-	-	-	100,0	R TURI	
92	78,3	12,0	-	66,3	-	21,7	R TOCONCE	
-	-	-	-	-	-	-	R LINZOR	
33	57,6	57,6	-	-	-	42,4	R ESTACION SAN PEDRO	
4	-	-	-	-	-	100,0	R OJO DE SAN PEDRO	
5	20,0	20,0	-	-	-	80,0	R INACALIRI	
-	-	-	-	-	-	-	R VOLCAN APAGADO	
1	100,0	-	-	100,0	-	-	R REPRESA RIO SALADO	
16.521	100,0	99,7	-	0,2	0,1	-	DISTRITO CHUQUICAMATA	
16.521	100,0	99,7	-	0,2	0,1	-	U CD. CHUQUICAMATA	
-	-	-	-	-	-	-	R CHUQUICAMATA	
30	20,0	10,0	-	10,0	-	80,0	DISTRITO VOLCAN MIÑO	
-	-	-	-	-	-	-	R CONCHI	
13	23,1	23,1	-	-	-	76,9	R LEQUENA	
11	-	-	-	-	-	100,0	R SECTOR RIO LOA	
3	-	-	-	-	-	100,0	R SANTA BARBARA	
3	100,0	-	-	100,0	-	-	R CONCHI VIEJO	
-	-	-	-	-	-	-	R SAN PEDRO	

6.- PORCENTAJE DE POBLACION EN VIVIENDAS PARTICULARES, POR ABASTECIMIENTO Y ORIGEN DEL AGUA;  
EN HOGARES PARTICULARES, POR DISPONIBILIDAD DE RETRETE Y SISTEMA DE ELIMINACION DE AGUAS  
SERVIDAS, SEGUN PROVINCIAS, COMUNAS, DISTRITOS Y LOCALIDADES

PROVINCIA, COMUNA DISTRITO Y LOCALIDAD	PERSONAS EN VIVIENDAS PARTICULARES										
	TOTAL DE PERSONAS	DISPONIBILIDAD Y ORIGEN DEL AGUA							TOTAL	POZO O NORIA	OTRA PRO- CEDENCIA
		RECIBE AGUA POR CAÑERIA			NO RECIBE AGUA POR CAÑERIA						
		TOTAL	DE RED PUBLICA	DE POZO O NORIA	OTRA PRO- CEDENCIA	TOTAL	POZO O NORIA	OTRA PRO- CEDENCIA			
DISTRITO EL ABRA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
MINA EL INCA EL ABRA	R R	- -	- -	- -	- -	- -	- -	- -	- -	- -	
COMUNA OLLAGÜE		549	86,7	84,3	-	2,4	13,3	-	13,3		
DISTRITO OLLAGÜE		533	86,9	86,9	-	-	13,1	-	13,1		
OLLAGÜE	AL. U	180	73,9	73,9	-	-	26,1	-	26,1		
BUENAVENTURA	R	1	-	-	-	-	100,0	-	100,0		
AMINCHA	R	352	93,8	93,8	-	-	6,3	-	6,3		
DISTRITO ASCOTAN		16	81,3	-	-	81,3	18,8	-	18,8		
CEBOLLAR	R	13	100,0	-	-	100,0	-	-	-		
ASCOTAN	R	3	-	-	-	-	100,0	-	100,0		
COMUNA SAN PEDRO DE ATACAMA		2.478	43,1	36,8	0,2	6,2	56,9	0,1	56,8		
DISTRITO SAN PEDRO DE ATACAMA		1.308	39,6	39,5	-	0,1	60,4	-	60,4		
SAN PEDRO DE ATACAMA	AL. U	835	61,3	61,3	-	-	38,7	-	38,7		
RIO GRANDE	R	81	-	-	-	-	100,0	-	100,0		
SAN PEDRO DE ATACAMA	R	392	1,5	1,3	-	0,3	98,5	-	98,5		
DISTRITO TOCONAO		618	63,9	63,9	-	-	36,1	-	36,1		
TOCONAO	AL. U	428	92,3	92,3	-	-	7,7	-	7,7		
CAMAR	R	89	-	-	-	-	100,0	-	100,0		
TALABRE	R	70	-	-	-	-	100,0	-	100,0		
TOCONAO	R	31	-	-	-	-	100,0	-	100,0		
DISTRITO SOCAIRE		552	28,3	-	0,7	27,5	71,7	0,4	71,4		
SOCAIRE	AL. U	359	5,6	-	1,1	4,5	94,4	-	94,4		
PEINE	R	191	71,2	-	-	71,2	28,8	-	28,8		
SOCAIRE	R	2	-	-	-	-	100,0	100,0	-		

6.- PORCENTAJE DE POBLACION EN VIVIENDAS PARTICULARES, POR ABASTECIMIENTO Y ORIGEN DEL AGUA;  
EN HOGARES PARTICULARES, POR DISPONIBILIDAD DE RETRETE Y SISTEMA DE ELIMINACION DE AGUAS  
SERVIDAS, SEGUN PROVINCIAS, COMUNAS, DISTRITOS Y LOCALIDADES

PERSONAS EN HOGARES PARTICULARES								
TOTAL DE PERSONAS	DISPONIBILIDAD DE RETRETE							PROVINCIA, COMUNA, DISTRITO Y LOCALIDAD
	TOTAL	ELIMINACION DE AGUAS SERVIDAS					NO TIENE	
		ALCANTARILLADO O FOSA SEPTICA	ACEQUIA O CANAL	POZO NEGRO	OTRO SISTEMA			
-	-	-	-	-	-	-	-	DISTRITO EL ABRA
-	-	-	-	-	-	-	-	R MINA EL INCA
-	-	-	-	-	-	-	-	R EL ABRA
549	90,2	43,9	-	39,3	6,9	9,8		COMUNA OLLAGÜE
533	90,1	45,2	-	37,7	7,1	9,9		DISTRITO OLLAGÜE
180	100,0	26,7	-	71,1	2,2	-		U AL. OLLAGÜE
1	-	-	-	-	-	100,0		R BUENAVENTURA
352	85,2	54,8	-	20,7	9,7	14,8		R AMINCHA
16	93,8	-	-	93,8	-	6,3		DISTRITO ASCOTAN
13	100,0	-	-	100,0	-	-		R CEBOLLAR
3	66,7	-	-	66,7	-	33,3		R ASCOTAN
2.478	93,6	9,7	0,7	82,1	1,1	6,4		COMUNA SAN PEDRO DE ATACAMA
1.308	96,0	11,4	0,4	82,4	1,8	4,0		DISTRITO SAN PEDRO DE ATACAMA
835	100,0	17,7	-	81,1	1,2	-		U AL. SAN PEDRO DE ATACAMA
81	59,3	-	-	59,3	-	40,7		R RIO GRANDE
392	95,2	0,3	1,3	90,1	3,6	4,8		R SAN PEDRO DE ATACAMA
618	85,6	12,5	1,9	71,2	-	14,4		DISTRITO TOCONAO
428	100,0	18,0	-	82,0	-	-		U AL. TOCONAO
89	94,4	-	13,5	80,9	-	5,6		R CAMAR
70	24,3	-	-	24,3	-	75,7		R TALABRE
31	-	-	-	-	-	100,0		R TOCONAO
552	96,7	2,5	-	93,5	0,7	3,3		DISTRITO SOCAIRE
359	100,0	1,4	-	98,6	-	-		U AL. SOCAIRE
191	90,6	4,7	-	83,8	2,1	9,4		R PEINE
2	100,0	-	-	100,0	-	-		R SOCAIRE

6.- PORCENTAJE DE POBLACION EN VIVIENDAS PARTICULARES, POR ABASTECIMIENTO Y ORIGEN DEL AGUA;  
EN HOGARES PARTICULARES, POR DISPONIBILIDAD DE RETRETE Y SISTEMA DE ELIMINACION DE AGUAS  
SERVIDAS, SEGUN PROVINCIAS, COMUNAS, DISTRITOS Y LOCALIDADES

PROVINCIA, COMUNA DISTRITO Y LOCALIDAD		PERSONAS EN VIVIENDAS PARTICULARES									
		TOTAL DE PERSONAS	DISPONIBILIDAD Y ORIGEN DEL AGUA							NO RECIBE AGUA POR CAÑERIA	
			RECIBE AGUA POR CAÑERIA			I				I	
			TOTAL	DE RED PUBLICA	DE POZO O NORIA	OTRA PRO- CEDENCIA	TOTAL	POZO O NORIA	OTRA PRO- CEDENCIA		
PROVINCIA	ANTOFAGASTA	192.588	93,3	92,7	0,2	0,3	6,7	0,3	6,5		
COMUNA	ANTOFAGASTA	179.862	93,9	93,4	0,2	0,2	6,1	0,3	5,8		
	DISTRITO LA CHIMBA	10.055	95,5	95,2	-	0,2	4,5	0,5	4,1		
	ANTOFAGASTA	CD. U	10.020	95,7	95,5	-	0,2	4,3	3,8		
	LAS LOSAS	R	3	100,0	-	-	100,0	-	-		
	LA RINCONADA	R	2	-	-	-	100,0	-	100,0		
	ISLA SANTA MARIA	R	22	-	-	-	100,0	-	100,0		
	LA PORTADA	R	3	-	-	-	100,0	-	100,0		
	ESTACION CERRO MORENO	R	2	50,0	50,0	-	50,0	-	50,0		
	EX-INST. ENTEL	R	-	-	-	-	-	-	-		
	CAMINO A CERRO MORENO	R	3	100,0	-	-	100,0	-	-		
	DISTRITO PORTALES		26.379	93,8	93,3	0,4	0,1	6,2	0,2		
	ANTOFAGASTA	CD. U	26.379	93,8	93,3	0,4	0,1	6,2	0,2		
	DISTRITO BARRIO INDUSTRIAL		24.783	94,8	94,4	0,1	0,3	5,2	0,3		
	ANTOFAGASTA	CD. U	24.783	94,8	94,4	0,1	0,3	5,2	0,3		
	DISTRITO ARTURO PRAT		35.991	95,6	95,1	0,5	0,1	4,4	0,3		
	ANTOFAGASTA	CD. U	35.991	95,6	95,1	0,5	0,1	4,4	0,3		
	DISTRITO MIRAMAR		27.805	90,3	89,6	0,1	0,6	9,6	0,4		
	ANTOFAGASTA	CD. U	27.805	90,3	89,6	0,1	0,6	9,6	0,4		
	DISTRITO COMERCIO		8.565	98,3	98,1	-	0,1	1,7	-		
	ANTOFAGASTA	CD. U	8.565	98,3	98,1	-	0,1	1,7	-		
	DISTRITO RESIDENCIAL		17.269	83,9	83,1	0,1	0,7	15,9	0,4		
	ANTOFAGASTA	CD. U	17.269	83,9	83,1	0,1	0,7	15,9	0,4		

6.- PORCENTAJE DE POBLACION EN VIVIENDAS PARTICULARES, POR ABASTECIMIENTO Y ORIGEN DEL AGUA;  
EN HOGARES PARTICULARES, POR DISPONIBILIDAD DE RETRETE Y SISTEMA DE ELIMINACION DE AGUAS  
SERVIDAS, SEGUN PROVINCIAS, COMUNAS, DISTRITOS Y LOCALIDADES

PERSONAS EN HOGARES PARTICULARES								PROVINCIA, COMUNA DISTRITO Y LOCALIDAD
TOTAL DE PERSONAS	DISPONIBILIDAD DE RETRETE						NO TIENE	
	TOTAL	ELIMINACION DE AGUAS SERVIDAS						
		ALCANTARILLADO O FOSA SEPTICA	ACEQUIA O CANAL	POZO NEGRO	OTRO SISTEMA			
192.588	99,6	73,6	0,1	25,5	0,4	0,4	PROVINCIA ANTOFAGASTA	
179.862	99,8	74,8	0,1	24,5	0,3	0,2	COMUNA ANTOFAGASTA	
10.055	99,1	94,5	-	4,3	0,3	0,9	DISTRITO LA CHIMBA	
10.020	99,3	94,8	-	4,2	0,3	0,7	U CD. ANTOFAGASTA	
3	100,0	100,0	-	-	-	-	R LAS LOSAS	
2	-	-	-	-	-	100,0	R LA RINCONADA	
22	4,5	-	-	-	4,5	95,5	R ISLA SANTA MARIA	
3	100,0	-	-	100,0	-	-	R LA PORTADA	
2	100,0	-	-	100,0	-	-	R ESTACION CERRO MORENO	
-	-	-	-	-	-	-	R EX-INST. ENTEL	
3	100,0	-	-	100,0	-	-	R CAMINO A CERRO MORENO	
26.379	99,8	61,9	0,1	37,5	0,4	0,2	DISTRITO PORTALES	
26.379	99,8	61,9	0,1	37,5	0,4	0,2	U CD. ANTOFAGASTA	
24.783	99,9	83,3	0,1	16,0	0,5	0,1	DISTRITO BARRIO INDUSTRIAL	
24.783	99,9	83,3	0,1	16,0	0,5	0,1	U CD. ANTOFAGASTA	
35.991	99,9	68,7	0,3	30,8	0,2	0,1	DISTRITO ARTURO PRAT	
35.991	99,9	68,7	0,3	30,8	0,2	0,1	U CD. ANTOFAGASTA	
27.805	99,8	53,0	0,1	46,4	0,3	0,2	DISTRITO MIRAMAR	
27.805	99,8	53,0	0,1	46,4	0,3	0,2	U CD. ANTOFAGASTA	
8.565	100,0	97,2	-	1,9	0,9	-	DISTRITO COMERCIO	
8.565	100,0	97,2	-	1,9	0,9	-	U CD. ANTOFAGASTA	
17.269	99,8	69,8	0,1	29,4	0,4	0,2	DISTRITO RESIDENCIAL	
17.269	99,8	69,8	0,1	29,4	0,4	0,2	U CD. ANTOFAGASTA	

6.- PORCENTAJE DE POBLACION EN VIVIENDAS PARTICULARES, POR ABASTECIMIENTO Y ORIGEN DEL AGUA;  
EN HOGARES PARTICULARES, POR DISPONIBILIDAD DE RETRETE Y SISTEMA DE ELIMINACION DE AGUAS  
SERVIDAS, SEGUN PROVINCIAS, COMUNAS, DISTRITOS Y LOCALIDADES

PROVINCIA, COMUNA DISTRITO Y LOCALIDAD	PERSONAS EN VIVIENDAS PARTICULARES								
	TOTAL DE PERSONAS	DISPONIBILIDAD Y ORIGEN DEL AGUA							
		RECIBE AGUA POR CAÑERIA				NO RECIBE AGUA POR CAÑERIA			
		TOTAL	DE RED PUBLICA	DE POZO O NORIA	OTRA PRO- CEDENCIA	TOTAL	POZO O NORIA	OTRA PRO- CEDENCIA	
		I	I	I	I	I	I	I	
DISTRITO ESTADIO REGIONAL	8.914	98,0	97,9	-	0,1	2,0	-	2,0	
ANTOFAGASTA CD. U	8.914	98,0	97,9	-	0,1	2,0	-	2,0	
DISTRITO HUANCHACA	19.166	99,7	99,6	-	-	0,3	-	0,3	
ANTOFAGASTA CD. U	19.166	99,7	99,6	-	-	0,3	-	0,3	
DISTRITO COLOSO	417	66,9	66,9	-	-	33,1	1,7	31,4	
ANTOFAGASTA CD. U	305	90,5	90,5	-	-	9,5	-	9,5	
INDUSTRIA CEMENTO R	21	14,3	14,3	-	-	85,7	-	85,7	
QUEBRADA LA NEGRA R	1	-	-	-	-	100,0	-	100,0	
CALETA EL COBRE R	47	-	-	-	-	100,0	-	100,0	
POSADA ROSARIO R	7	-	-	-	-	100,0	100,0	-	
COLOSO R	36	-	-	-	-	100,0	-	100,0	
LAS VERTIENTES R	-	-	-	-	-	-	-	-	
DISTRITO MANTOS BLANCOS	495	100,0	100,0	-	-	-	-	-	
ESTACION PRAT R	-	-	-	-	-	-	-	-	
MANTOS BLANCOS R	433	100,0	100,0	-	-	-	-	-	
SALAR DEL CARMEN R	62	100,0	100,0	-	-	-	-	-	
DISTRITO AGUAS BLANCAS	9	-	-	-	-	100,0	100,0	-	
CANTON AGUAS BLANCAS R	9	-	-	-	-	100,0	100,0	-	
DISTRITO SALAR PUNTA NEGRA	14	42,9	42,9	-	-	57,1	-	57,1	
PORTEZUELO SOCOMPA R	-	-	-	-	-	-	-	-	
MONTURAQUI R	3	-	-	-	-	100,0	-	100,0	
MINA VILLA 1 AL 13 R	-	-	-	-	-	-	-	-	
ESTACION ADOLFO ZALDIVAR R	-	-	-	-	-	-	-	-	
QUEBRADA CARRIZO R	11	54,5	54,5	-	-	45,5	-	45,5	

6.- PORCENTAJE DE POBLACION EN VIVIENDAS PARTICULARES, POR ABASTECIMIENTO Y ORIGEN DEL AGUA;  
EN HOGARES PARTICULARES, POR DISPONIBILIDAD DE RETRETE Y SISTEMA DE ELIMINACION DE AGUAS  
SERVIDAS, SEGUN PROVINCIAS, COMUNAS, DISTRITOS Y LOCALIDADES

PERSONAS EN HOGARES PARTICULARES								PROVINCIA, COMUNA DISTRITO Y LOCALIDAD
TOTAL DE PERSONAS	DISPONIBILIDAD DE RETRETE							
	TOTAL	ELIMINACION DE AGUAS SERVIDAS					NO TIENE	
		ALCANTA- RILLADO O FOSA SEPTICA	ACEQUIA O CANAL	POZO NEGRO	OTRO SISTEMA			
8.914	100,0	95,4	-	4,3	0,2	-	DISTRITO ESTADIO REGIONAL	
8.914	100,0	95,4	-	4,3	0,2	-	U CD. ANTOFAGASTA	
19.166	100,0	99,4	0,1	0,4	0,2	-	DISTRITO HUANCHACA	
19.166	100,0	99,4	0,1	0,4	0,2	-	U CD. ANTOFAGASTA	
417	88,0	66,9	-	17,0	4,1	12,0	DISTRITO COLOSO	
305	100,0	90,5	-	7,5	2,0	-	U CD. ANTOFAGASTA	
21	100,0	14,3	-	85,7	-	-	R INDUSTRIA CEMENTO	
1	100,0	-	-	100,0	-	-	R QUEBRADA LA NEGRA	
47	2,1	-	-	2,1	-	97,9	R CALETA EL COBRE	
7	85,7	-	-	85,7	-	14,3	R POSADA ROSARIO	
36	91,7	-	-	61,1	30,6	8,3	R COLOSO	
-	-	-	-	-	-	-	R LAS VERTIENTES	
495	99,8	88,3	-	11,5	-	0,2	DISTRITO MANTOS BLANCOS	
-	-	-	-	-	-	-	R ESTACION PRAT	
433	100,0	99,1	-	0,9	-	-	R MANTOS BLANCOS	
62	98,4	12,9	-	85,5	-	1,6	R SALAR DEL CARMEN	
9	88,9	-	-	33,3	55,6	11,1	DISTRITO AGUAS BLANCAS	
9	88,9	-	-	33,3	55,6	11,1	R CANTON AGUAS BLANCAS	
14	92,9	35,7	-	57,1	-	7,1	DISTRITO SALAR PUNTA NEGRA	
-	-	-	-	-	-	-	R PORTEZUELO SOCOMPA	
3	100,0	-	-	100,0	-	-	R MONTURAQUI	
-	-	-	-	-	-	-	R MINA VILLA 1 AL 13	
-	-	-	-	-	-	-	R ESTACION ADOLFO ZALDIVAR	
11	90,9	45,5	-	45,5	-	9,1	R QUEBRADA CARRIZO	

6.- PORCENTAJE DE POBLACION EN VIVIENDAS PARTICULARES, POR ABASTECIMIENTO Y ORIGEN DEL AGUA;  
EN HOGARES PARTICULARES, POR DISPONIBILIDAD DE RETRETE Y SISTEMA DE ELIMINACION DE AGUAS  
SERVIDAS, SEGUN PROVINCIAS, COMUNAS, DISTRITOS Y LOCALIDADES

PROVINCIA, COMUNA DISTRITO Y LOCALIDAD		PERSONAS EN VIVIENDAS PARTICULARES								
		TOTAL DE PERSONAS	DISPONIBILIDAD Y ORIGEN DEL AGUA							
			RECIBE AGUA POR CAÑERIA			NO RECIBE AGUA POR CAÑERIA				
			TOTAL	DE RED PUBLICA	DE POZO O NORIA	OTRA PRO- CEDENCIA	TOTAL	POZO O NORIA	OTRA PRO- CEDENCIA	
COMUNA	MEJILLONES	4.108	80,2	76,7	1,7	1,9	19,8	0,2	19,6	
	DISTRITO MEJILLONES	3.590	90,6	87,7	1,9	1,0	9,4	0,3	9,2	
	MEJILLONES	PB. U	3.590	90,6	87,7	1,9	1,0	9,4	0,3	9,2
	DISTRITO CALETA LOS HORNOS	518	8,3	-	-	8,3	91,7	-	91,7	
	HORNITOS	AL. U	22	18,2	-	-	18,2	-	81,8	
	MICHILLA	R	473	8,2	-	8,2	91,8	-	91,8	
	ITATA	R	23	-	-	-	100,0	-	100,0	
COMUNA	SIERRA GORDA	718	90,5	90,1	-	0,4	9,5	0,1	9,3	
	DISTRITO PAMPA UNION	276	89,5	88,4	-	1,1	10,5	0,4	10,1	
	SIERRA GORDA	AL. U	186	86,6	86,6	-	-	13,4	0,5	12,9
	PAMPA UNION	R	90	95,6	92,2	-	3,3	4,4	-	4,4
	DISTRITO BAQUEDANO	439	91,1	91,1	-	-	8,9	-	8,9	
	BAQUEDANO	AL. U	439	91,1	91,1	-	-	8,9	-	8,9
	DISTRITO SALINAS	3	100,0	100,0	-	-	-	-	-	
	EL CARMEN ALTO	R	3	100,0	100,0	-	-	-	-	
COMUNA	TALTAL	7.900	85,9	85,2	0,2	0,6	14,1	-	14,1	
	DISTRITO EL PUERTO	2.774	94,5	94,1	-	0,4	5,5	-	5,5	
	TALTAL	CD. U	2.737	95,8	95,4	-	0,4	4,2	-	4,2
	CIFUNCHO	R	37	-	-	-	100,0	-	100,0	
	DISTRITO FERROCARRIL	2.370	88,6	88,4	-	0,1	11,4	-	11,4	
	TALTAL	CD. U	2.366	88,7	88,6	-	0,1	11,3	-	11,3
	TALTAL	R	4	25,0	-	25,0	75,0	-	75,0	

6.- PORCENTAJE DE POBLACION EN VIVIENDAS PARTICULARES, POR ABASTECIMIENTO Y ORIGEN DEL AGUA;  
EN HOGARES PARTICULARES, POR DISPONIBILIDAD DE RETRETE Y SISTEMA DE ELIMINACION DE AGUAS  
SERVIDAS, SEGUN PROVINCIAS, COMUNAS, DISTRITOS Y LOCALIDADES

PERSONAS EN HOGARES PARTICULARES								PROVINCIA, COMUNA DISTRITO Y LOCALIDAD
TOTAL DE PERSONAS	DISPONIBILIDAD DE RETRETE							
	ELIMINACION DE AGUAS SERVIDAS							
	TOTAL	ALCANTA- RILLADO O FOSA SEPTICA	ACEQUIA O CANAL	POZO NEGRO	OTRO SISTEMA	NO TIENE		
4.108	92,0	59,1	-	31,2	1,7	8,0	COMUNA MEJILLONES	
3.590	99,9	66,4	-	31,8	1,7	0,1	DISTRITO MEJILLONES	
3.590	99,9	66,4	-	31,8	1,7	0,1	U PB. MEJILLONES	
518	37,6	8,1	-	27,6	1,9	62,4	DISTRITO CALETA LOS HORNOS	
22	100,0	13,6	-	86,4	-	-	U AL. HORNITOS	
473	35,9	8,2	-	25,6	2,1	64,1	R MICHILLA	
23	13,0	-	-	13,0	-	87,0	R ITATA	
718	99,6	58,8	0,3	40,5	-	0,4	COMUNA SIERRA GORDA	
276	98,9	38,0	-	60,9	-	1,1	DISTRITO PAMPA UNION	
186	100,0	11,3	-	88,7	-	-	U AL. SIERRA GORDA	
90	96,7	93,3	-	3,3	-	3,3	R PAMPA UNION	
439	100,0	71,5	0,5	28,0	-	-	DISTRITO BAQUEDANO	
439	100,0	71,5	0,5	28,0	-	-	U AL. BAQUEDANO	
3	100,0	100,0	-	-	-	-	DISTRITO SALINAS	
3	100,0	100,0	-	-	-	-	R EL CARMEN ALTO	
7.900	97,9	53,5	-	43,9	0,6	2,1	COMUNA TALTAL	
2.774	99,3	86,6	-	12,1	0,6	0,7	DISTRITO EL PUERTO	
2.737	100,0	87,8	-	11,6	0,6	-	U CD. TALTAL	
37	48,6	-	-	48,6	-	51,4	R CIFUNCHO	
2.370	98,7	25,8	-	72,4	0,5	1,3	DISTRITO FERROCARRIL	
2.366	98,7	25,9	-	72,4	0,5	1,3	U CD. TALTAL	
4	100,0	-	-	100,0	-	-	R TALTAL	

6.- PORCENTAJE DE POBLACION EN VIVIENDAS PARTICULARES, POR ABASTECIMIENTO Y ORIGEN DEL AGUA;  
EN HOGARES PARTICULARES, POR DISPONIBILIDAD DE RETRETE Y SISTEMA DE ELIMINACION DE AGUAS  
SERVIDAS, SEGUN PROVINCIAS, COMUNAS, DISTRITOS Y LOCALIDADES

PROVINCIA, COMUNA DISTRITO Y LOCALIDAD	PERSONAS EN VIVIENDAS PARTICULARES										
	TOTAL DE PERSONAS	DISPONIBILIDAD Y ORIGEN DEL AGUA							TOTAL	POZO O NORIA	OTRA PRO- CEDENCIA
		RECIBE AGUA POR CAÑERIA			NO RECIBE AGUA POR CAÑERIA						
		TOTAL	DE RED PUBLICA	DE POZO O NORIA	OTRA PRO- CEDENCIA	TOTAL	POZO O NORIA	OTRA PRO- CEDENCIA			
DISTRITO LA CALETA		2.459	82,8	81,3	0,5	1,0	17,2	-	17,2		
TALTAL	CD. U	2.435	83,4	82,1	0,5	0,9	16,6	-	16,6		
SANTO DOMINGO	R	24	16,7	-	-	16,7	83,3	-	83,3		
DISTRITO PAPOSO		226	1,8	-	-	1,8	98,2	-	98,2		
PAPOSO	R	226	1,8	-	-	1,8	98,2	-	98,2		
DISTRITO SANTA LUISA		5	-	-	-	-	100,0	-	100,0		
MINA JULIA	R	5	-	-	-	-	100,0	-	100,0		
DISTRITO ALTAMIRA		27	-	-	-	-	100,0	-	100,0		
ALTAMIRA	R	27	-	-	-	-	100,0	-	100,0		
DISTRITO CATALINA		34	76,5	76,5	-	-	23,5	-	23,5		
CATALINA	R	34	76,5	76,5	-	-	23,5	-	23,5		
DISTRITO GUANACO		5	-	-	-	-	100,0	-	100,0		
GUANACO	R	5	-	-	-	-	100,0	-	100,0		

6.- PORCENTAJE DE POBLACION EN VIVIENDAS PARTICULARES, POR ABASTECIMIENTO Y ORIGEN DEL AGUA;  
EN HOGARES PARTICULARES, POR DISPONIBILIDAD DE RETRETE Y SISTEMA DE ELIMINACION DE AGUAS  
SERVIDAS, SEGUN PROVINCIAS, COMUNAS, DISTRITOS Y LOCALIDADES

PERSONAS EN HOGARES PARTICULARES								PROVINCIA, COMUNA DISTRITO Y LOCALIDAD
TOTAL DE PERSONAS	DISPONIBILIDAD DE RETRETE							
	TOTAL	ELIMINACION DE AGUAS SERVIDAS					NO TIENE	
		ALCANTA- RILLADO O FOSA SEPTICA	ACEQUIA O CANAL	POZO NEGRO	OTRO SISTEMA			
2.459	98,5	48,0	-	50,1	0,4	1,5	DISTRITO LA CALETA	
2.435	99,3	48,3	-	50,6	0,4	0,7	U CD. TALTAL	
24	16,7	16,7	-	-	-	83,3	R SANTO DOMINGO	
226	76,5	1,8	-	71,2	3,5	23,5	DISTRITO PAPOSO	
226	76,5	1,8	-	71,2	3,5	23,5	R PAPOSO	
5	100,0	-	-	100,0	-	-	DISTRITO SANTA LUISA	
5	100,0	-	-	100,0	-	-	R MINA JULIA	
27	29,6	-	-	29,6	-	70,4	DISTRITO ALTAMIRA	
27	29,6	-	-	29,6	-	70,4	R ALTAMIRA	
34	88,2	76,5	-	11,8	-	11,8	DISTRITO CATALINA	
34	88,2	76,5	-	11,8	-	11,8	R CATALINA	
5	100,0	-	-	100,0	-	-	DISTRITO GUANACO	
5	100,0	-	-	100,0	-	-	R GUANACO	

## RESUMEN DE ENTIDADES POBLADAS URBANAS

ENTIDAD POBLADA	CATEGORIA	TOTAL DE VIVIENDAS	P O B L A C I O N			COMUNA
			T O T A L	S E X O		
				HOMBRES	MUJERES	
ANTOFAGASTA	CD.	40.964	185.486	91.607	93.879	ANTOFAGASTA
BAQUEDANO	AL.	232	456	250	206	SIERRA GORDA
CALAMA	CD.	18.076	81.684	41.064	40.620	CALAMA
CAMPAMENTO ENAEX	AL.	79	295	140	155	CALAMA
CASPANA	AL.	117	402	200	202	CALAMA
CHIUCHIU	AL.	95	254	136	118	CALAMA
CHUQUICAMATA	CD.	4.591	16.891	8.285	8.606	CALAMA
HORNITOS	AL.	191	36	24	12	MEJILLONES
MARIA ELENA	CD.	1.670	7.640	4.011	3.629	MARIA ELENA
MEJILLONES	PB.	1.314	3.832	2.184	1.648	MEJILLONES
OLLAGÜE	AL.	114	233	148	85	OLLAGÜE
PEDRO DE VALDIVIA	CD.	1.860	8.112	4.365	3.747	MARIA ELENA
QUILLAGUA	AL.	98	203	108	95	MARIA ELENA
SAN PEDRO DE ATACAMA	AL.	321	906	467	439	SAN PEDRO DE ATACAMA
SIERRA GORDA	AL.	87	192	115	77	SIERRA GORDA
SOCAIRE	AL.	96	359	166	193	SAN PEDRO DE ATACAMA
TALTAL	CD.	1.845	7.740	3.945	3.795	TALTAL
TOCONAO	AL.	215	446	210	236	SAN PEDRO DE ATACAMA
TOCOPILLA	CD.	5.736	21.883	10.881	11.002	TOCOPILLA